



**UNIVERSIDAD MICHOCANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

FACULTAD DE HISTORIA

“La prensa mexicana en el debate público sobre la educación sexual. Una mirada a través de *El Universal, Excélsior, El Nacional: 1932-1934*”

TESIS:

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

KARLA DURÁN LÓPEZ

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Ángel Rafael Almarza Villalobos

Morelia, Michoacán. Agosto de 2023

RESUMEN:

La presente investigación reflexiona las distintas opiniones plasmadas en los periódicos *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional* sobre el debate suscitado en la *opinión pública* acerca del proyecto de educación sexual en México analizando a los impresos como gestores de su malogro para 1934, bajo la premisa de que la prensa escrita transmitió discursos y mensajes a los lectores generando resistencia o apoyo al proyecto propuesto por el entonces Secretario de Educación Narciso Bassols durante el mandato presidencial de Abelardo L. Rodríguez. Entendiendo a los periódicos como productos culturales con orientaciones ideológicas es posible conocer la manera en la que estos buscan moldear la opinión pública impactando en el devenir político, económico, social y cultural de un país, en este caso, en el fracaso de un proyecto de educación. Este trabajo recopila las recomendaciones nacionales e internacionales para la creación del proyecto de educación sexual en México resaltando el escenario en términos de salud en el que se encontraban los infantes durante los primeros años del siglo XX, además de hacer una breve revisión de la historia de los periódicos *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional* con el fin de conocer su identidad, y posteriormente reflexionar cronológicamente las opiniones de organizaciones de madres y padres, médicos, eugenistas, el clero, maestros, entre otros, desde las columnas en los tabloides hasta las manifestaciones en las calles, culminando con la renuncia de Bassols en 1934.

Palabras clave: Educación sexual, opinión pública, prensa escrita, debate, siglo XX.

ABSTRACT:

This research reflects on the different expressed opinions in the newspapers *Excelsior*, *El Universal* and *El Nacional* on the debate aroused in public opinion about the 1932 sexual education project in México, analyzing the printed material and the ideologies behind them as managers of its failure from 1934, under the premise of what written press transmitted printed and spoke to readers generating resistance or support for the project proposed by Narciso Bassols Secretary of Education during the presidency of Abelardo L. Rodríguez. Understanding newspapers as cultural products with ideological orientations, shows up the way in which they seek to shape public opinion, impacting on a political, economic, social, and cultural future of a country, in this specific case, the failure of an educational project. This work compiles national and international recommendations for the creation of a sexual education project in México, highlighting the scenario in terms of health in which infants found themselves during the first years of the 20th century, in addition, by making a brief review of the most important newspapers in Mexico history *Excelsior*, *El Universal* and *El Nacional* in order to know their identity, and their later reflect on the opinions of parents, doctors, eugenicists, the clergy, teachers organizations among others, from the columns in the tabloids to its demonstrations on the streets, culminating in the resignation of Bassols in 1934.

Agradecimientos

Agradecer representa todo lo que aprendí durante mi camino por la Facultad de Historia, personas que conocí, maestros que admiré, la familia y amigos que acompañé y me acompañaron por supuesto.

La Universidad enseña, a veces en los libros, a veces en las palabras y otras en experiencias. A veces en los salones, en conferencias, en la biblioteca, en los jardines, en el Instituto, en los intercambios, en las mesitas, en las fiestas, en los abrazos, en las palabras, en las risas, en las lágrimas, en las marchas, en los mítines, en las reuniones, incluso en pensamiento cuando la extrañas con felicidad.

Agradezco principalmente a mis padres Blanca y Carlos, por guiarme en esta vida, enseñarme el camino y reflexionar que lo que uno empieza lo termina, también porque siendo las 3 am me recordaban que tenía que dormir por no terminar la tarea pronto. A mi hermano Ale, que fue y sigue siendo la mejor persona que conozco. A mis abuelitos paternos Ofelia y Moisés, por esperarme a comer con agua de naranja casi todos los días y por haberme creado una adicción al mango, por apoyarme, hablarme, escucharme y quererme, de ustedes la disciplina. A Joshua, porque de ti sé el amor a la paciencia y al cuidado. A mi abuelito Benito, de ti la calma, porque hace poco te vi en un sueño y dijiste que cuando terminara esta tesis todo se iba a calmar. A mi abuelita Audelia, porque el amor de una familia se encuentra en una mesa mientras se come. A mis tíos, primos y primas, a todos ellos, desde los chicos hasta los grandes, porque gracias a que hablaban de todo supe que me gustaba lo que no entendía. A Tavo porque con mucho cariño en el camino real vamos, donde muchas flores y luciérnagas vemos, reímos y nos cuidamos.

Gracias también a mis amigos, a las chiquillas, por aquella vez que nos desvelamos por paleografía. A Itza, porque jamás había probado un café tan bueno con tanta azúcar, fuerte y dulce como solo ella. A Gopi quien en paciencia, tolerancia y chai es pura paz, además de que fue la primera que cayó en la adivinación. Que buen gusto Nor, que chido fue cada Congreso, tan prudente y diplomática, pero que bonita es la fiesta contigo. Porque cuando necesité me abrazaron, me cuidaron y me apoyaron. A Candy, porque te debo una despensa y una bicicleta desde hace años. Gracias Mario porque yo no sabía que salir a correr siempre es calma. A Mocte, porque veo que vuelas de colores cuando siento, porque jamás se deja de extrañar a alguien y porque me enseñaste que hay una luz que nunca se va, Wakatteru wa.

Infinitas gracias a Ángel, por la paciencia y porque aquella vez que el pizarrón no fue suficiente para organizar esta tesis me enseñaste que todo puede ser un lugar para escribir.

Este trabajo es con mucho cariño para ustedes.

Índice

Introducción	5
I. EL INFANTE MEXICANO EN LA POSREVOLUCIÓN Y LA INTENCIÓN DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL.....	34
Condiciones sanitarias de los niños en el México de los primeros 30 años del siglo XX	42
Políticas socialistas, eugenesia, y progreso	47
La ambigüedad del concepto de educación sexual	55
II. PRIMEROS PASOS HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL PARA MÉXICO	62
El VI Congreso Panamericano del Niño	72
La Sociedad Eugénica Mexicana.....	84
Bassols, la <i>Comisión Técnica Consultiva</i> y la propuesta del plan de educación sexual	91
III. EL DEBATE ESCRITO. LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL DESDE LA PRENSA	97
De las opiniones en las columnas de los tabloides a las eufóricas manifestaciones en las calles	110
El malogro del proyecto de educación sexual. La renuncia de Bassols.....	143
Conclusiones.....	146
Fuentes de consulta.....	158

Introducción

La presente investigación propone estudiar la manera en la que la prensa escrita mexicana, abordó el debate público generado por la propuesta de educación sexual en las escuelas primarias y secundarias, propuesta por Narciso Bassols, el secretario de Educación Pública durante 1932. Impulsada con el fin de comprender las distintas formas en las que la *opinión pública* en sus distintas posturas, a favor y en contra, fueron plasmadas en los distintos diarios, y gacetas, desde que hizo pública la intención de llevar a cabo un plan educativo que incluyera nociones de eugenesia, higiene y salud.

La temporalidad que se ha delimitado para esta investigación responde a que, durante la tercera década del siglo XX en México, de 1932 a 1934, un amplio número de madres y padres de familia, en conjunto con, profesores, estudiantes, el clero, entre otros, hicieron visible a través de la prensa escrita desde una perspectiva antagónica, las posiciones que mantenían con respecto al intento del Estado mexicano por educar sexualmente a los niños y jóvenes. Mientras que otro sector, principalmente de médicos, propuso estrategias y opiniones que impulsaron dicho proyecto. De modo que, la prensa escrita, como medio de comunicación masivo, se convirtió en el espacio por excelencia para manifestar inconformidad, pero también para sostener y difundir los fundamentos y bases científicas en favor el proyecto de Bassols.

Lo anterior responde a un ambiente tanto nacional como internacional que buscaba resolver problemas sanitarios mediante un discurso en favor de la *eugenesia*, disciplina que mediante el cambio genético busca “mejorar” los rasgos

humanos. Por ejemplo, años antes, en 1930, el VI Congreso Panamericano del Niño celebrado en Lima, Perú, invitó a las naciones latinoamericanas que no lo hubiesen hecho a instrumentar un amplio programa de educación sexual. Dentro del país, la Sociedad de Eugenesia Mexicana (SME), hizo llegar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) el “Plan de enseñanza y educación sexual para adultos y mayores de 16 años” con el fin de frenar los embarazos adolescentes y las enfermedades venéreas.

Comprender el fracaso del proyecto llegado el año de 1934 fue la meta de esta investigación, pues a partir de la premisa de que los medios de comunicación, en su afán por crear opinión sobre el acontecer diario, forman y transforman la realidad social, es posible repensar a los periódicos como gestores del fracaso para 1934, pues impactan en el devenir político, económico, social y cultural, debido que tienen una identidad, una orientación ideológica.

El presente proyecto buscó profundizar en una relación poco estudiada bajo el marco de la interdisciplinariedad entre la *Historia* y la *Teoría de la Comunicación*, así como en las posibles aplicaciones de teorías y métodos, propios de esta última disciplina en fenómenos históricos específicos. Para cumplir con lo anterior, esta investigación se situó el escenario mexicano del año de 1932, cuando la SEP buscó incluir un plan que visibilizara en los educandos la importancia de conocerse a sí mismos bajo una perspectiva médica y de higiene infantil.¹ Se abogó por un proyecto

¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, *Estudios Sociológicos*, vol. XVIII, núm. 1, 2000, en <http://www.redalyc.org/pdf/598/59805207.pdf> [consultado el 4 de enero del 2021] pp. 203-226.

educativo el cual integrara nociones de eugenesia y por lo tanto de higiene y sexualidad, con el fin de controlar los problemas de natalidad, mortalidad infantil, enfermedades venéreas, embarazos adolescentes, entre otros que aquejaban a la sociedad de la época.

La decisión implantar un plan de educación sexual estuvo relacionada con el escenario social y político del México de la posrevolución (1917-1940). Las políticas anticlericales se abrían paso en el país y estas fueron acompañadas con las socialistas, las cuales posicionaban al infante como futuro ciudadano, trabajador y obrero, vínculo hacia el progreso y la modernidad, por lo tanto, era necesario que fuera consciente de sí mismo.² Este eje modernizador pedía trabajadores saludables y se pensó que la escuela fuera el espacio para educar en torno a la salud, lo cual, a su vez, posicionaba a la eugenesia en el centro del debate.

Sumado a lo anterior, llegaron al Estado mexicano recomendaciones provenientes de organismos tanto nacionales como internacionales. Por ejemplo, la celebración del *VI Congreso Panamericano del Niño*, que se llevó a cabo en Lima, Perú, en 1930.³ Temas como la pureza racial, el niño real e ideal, la frecuencia de enfermedades venéreas y su relación con la higiene, la moralidad, la tuberculosis, el tifus y en general la salud del niño fueron los tópicos tratados. Se discutió entonces el “deber” de los Estados, y les fue otorgada la posición redentora para la mejora del

² PACHECO CAMPOS, “La importancia de la educación sexual”, en https://www.emagister.com/uploads/user_home/Comunidad_Emagister_5953_ed_sexual.pdf [consultado el 4 de enero del 2021] pp. 1-3.

³ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La Polémica en torno a la educación sexual”, p. 206.

infante. Invitando así, a que todas las naciones latinoamericanas que no lo hubiesen hecho, instrumentaran un amplio programa de educación sexual.⁴

Por otro lado, la apenas fundada Sociedad Eugénica Mexicana el 21 de septiembre de 1931—más tarde nombrada Sociedad Mexicana de Eugenesia (SME)— realizaba estudios, reuniones y numerosas publicaciones en torno al tema, pues desde el primer año de labores, se expuso la necesidad de normas pedagógicas que difundieran el principio eugenésico, la “mejora de la raza”, en estudios y publicaciones como las “Bases de estudio para la implantación de la educación sexual en nuestro medio”, remitido directamente a la SEP y a los gobernadores estatales,⁵ y publicado en la *Gaceta Médica de México*, el órgano oficial de la *Academia Nacional de Medicina*.

Empero, la oposición por parte de los sectores conservadores como el clero, los padres de familia, e inclusive un sector de profesores, y estudiantes se hizo notar.⁶ De manera organizada las madres y padres, dirigidos por la *Unión Nacional de Padres de Familia* (UNPF) creada desde 1917, grupo fuertemente vinculado a la jerarquía católica,⁷ así como el *Consejo de la Federación de Agrupaciones de Padres de Familia* —que en un principio fue creada por el gobierno para contrarrestar a la UNPF—, rechazaron abiertamente el plan de educación sexual y, por supuesto, el dictamen de la comisión encargada de revisar su viabilidad, por ser “una maniobra

⁴ IGLESIAS, Susana “Un viaje a través de los espejos de los Congresos Panamericanos del Niño”, Organización de Estados Americanos, 1998, en http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/CursosProder2004/Bibliografia_genero/UT1/Lectura.1.6.pdf [consultado el 12 de febrero del 2022] pp. 7-10.

⁵ SAAVEDRA, Alfredo M., *México en la educación sexual*, México, Costa-Amic., 1967pp. 29-31.

⁶ SAAVEDRA, Alfredo, *México en la educación sexual*, p. 107.

⁷ NEGRETE, Martaelena, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*, El Colegio de México, 1988, <https://doi.org/10.2307/j.ctv26d963> [consultado el 14 de mayo del 2021] p. 166.

para pervertir a la niñez”,⁸ pues se consideraba como un atentado a la moral, proveniente de un Estado que carecía de la misma, y de una ciencia que buscaba destruir la dignidad humana a través del plan de educación sexual.

Zavala Ramírez, investigadora del Centro de Estudios Históricos en El Colegio de México, quien ha aportado diversos trabajos en temas como salud, medicina e higiene en el contexto mexicano, argumenta que gran parte de la resistencia y miedo de los padres de familia proviene justamente de la ambigüedad del mismo concepto de educación sexual en la época.⁹

La UNPF, respondió de manera significativa en la prensa, y así fue durante prácticamente todo el conflicto. Y, aunque en un primer momento únicamente se publicaban las declaraciones de los padres de familia, de manera paulatina se fueron incorporando otras formas de oposición como los mítines, plebiscitos, y huelgas.¹⁰

La polémica comenzó cuando el dictamen que explicaba la estrategia a seguir se dio a conocer públicamente tras ser filtrado a dos de los diarios más importantes del entonces Distrito Federal, *El Universal* (1916) y *Excélsior* (1917), por parte de Ezequiel Chávez, el abogado integrante de la *Comisión Técnica Consultiva* creada por Bassols en el año de 1932¹¹, a la cual se asignó la encomienda de analizar un plan de educación sexual viable, que pudiera ser implementado en las escuelas mexicanas. Muchas manifestaciones contra el proyecto se dieron dentro de la prensa

⁸ SAAVEDRA, Alfredo, *México en la educación sexual*, p. 59.

⁹ RAMÍREZ ZAVALA, María del Carmen, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, *Signos Históricos*, vol. XXI, El Colegio De México, 2019, en <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/551/511> [consultado el 13 de febrero de 2022] pp. 162-163.

¹⁰ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La Polémica en torno a la educación sexual”, p. 214.

¹¹ “La educación sexual y el Lic. D. Ezequiel A. Chávez”, *Excélsior*, 7 de junio de 1933, p. 6.

escrita en diversas columnas y aunque también hubo marchas y mítines en las calles, los plebiscitos presentados en los diarios, es decir, las votaciones populares, fueron una estrategia utilizada por los padres de familia, principalmente para hacer manifiesto el desagrado masivo por la causa. Estos eran publicados directamente en los diarios.

Para inicios de junio de 1933, se publicó a través *El Universal* en un plebiscito de la UNPF, que buscó “demostrar el repudio popular ante este tipo de instrucción”. Mientras que, el *Excelsior* publicó las palabras de un numeroso grupo de padres de familia, quienes se expresaron “aterrorizados” por la desconfianza que les causaba la idea de que los profesores estuvieran a cargo de la educación sexual.¹² Esta oposición se reforzó con la Carta Encíclica del papa Pío XI publicada años antes en 1929, que justamente hizo una crítica a los promotores de educación sexual, tachándolos de “ignorancia intelectual” y argumentando que, si fuese necesario instruir sobre sexualidad, esta misión solamente podría ser llevada a cabo por “quien ha recibido de Dios la misión educativa y la gracia del Estado”, adjudicándose así el protagonismo sobre los educandos en cuanto a sexualidad.¹³

Más tarde, Bassols hizo públicas una serie de declaraciones sobre el plebiscito, acusándolo de “aparentemente democrático.” Naturalmente, criticó también los diversos mítines, iniciando una discusión bilateral con los padres de familia, la cual se extendió hasta principios de 1934, cuando el entonces secretario de Educación

¹² ZAVALA RAMÍREZ, “¿De quién son los niños?”, *Miradas Sobre la Prensa en el Siglo XX*, 2012. pp. 167-170.

¹³ PÍO XI, “Divini illius magistri”, p. 10.

realizó sus últimas declaraciones públicas donde califica a los opositores como “falsos educadores”, productos fatales de la “falsa moral y la ignorancia.”¹⁴

El 28 de enero de ese mismo año, la UNPF presentó su plan de acción bajo el supuesto de que las escuelas no eran espacios para la educación sexual, adjudicándose la responsabilidad exclusiva de la misma, bajo el argumento de que ellos eran los “únicos facultados e idóneos para suministrar a los jóvenes de los conocimientos juzgados indispensables en las actuales circunstancias”, convocando a un boicot social que tuvo como estrategia enviar cartas provenientes de las madres de familia directamente al presidente de la República Abelardo Rodríguez.¹⁵

Inclusive se pusieron en duda las preferencias sexuales de Bassols, descalificando sus acciones debido a una supuesta homosexualidad “inmoral y perversa.”¹⁶ Ese mismo mes, un comité de huelga incorporado por 485 padres familia con influencia en 40 escuelas es conformado.¹⁷ De tal manera que, las pocas escuelas que en un primer momento apoyaron a Bassols, dejaron también de hacerlo, sumado a múltiples manifestaciones donde se incorporaron estudiantes universitarios y profesores.¹⁸

La polémica duró aproximadamente dos años. Comenzando con la creación de la *Comisión Técnica Consultiva* en 1932 y concluyendo con el fracaso del proyecto el 9 mayo de 1934¹⁹, lo cual se reflejó en la renuncia de Bassols de la SEP y en la

¹⁴ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La Polémica en torno a la educación sexual”, p. 216.

¹⁵ ZAVALA RAMÍREZ, “¿De quién son los niños?”, p.178.

¹⁶ ZAVALA RAMÍREZ, “¿De quién son los niños?”, pp. 167-170.

¹⁷ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La Polémica en torno a la educación sexual”, pp. 215-216.

¹⁸ ZAVALA RAMÍREZ, “¿De quién son los niños?”, p. 182.

¹⁹ MEJÍA PÉREZ, “Análisis de políticas de educación sexual y de la sexualidad en México”, *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades* [en línea] 2013, [consultado el 12 de enero del 2021] p. 7.

suspensión de la huelga de padres de familia. Cancelando así el intento de educar sobre sexualidad al infante en México, ya que, debido a lo antes mencionado, el proyecto quedó sin efectuar pues nunca fue llevado a la práctica.

El grueso de la discusión dentro de los tabloides se dio desde principios de 1933 hasta principios de 1934. La prensa escrita, es decir, los diarios impresos por la mañana y por la tarde, principalmente, se convirtieron en el espacio por excelencia para manifestar inconformidad, pero también para sostener los fundamentos y bases científicas en favor el proyecto de Bassols.

Por lo anterior, la presente investigación, ha seleccionado como fuente primaria y objeto de estudio los impresos con mayor número de lectores del entonces Distrito Federal, es decir, *Excélsior* y *El Universal*, para abordar el sector de la *opinión pública* en “oposición”. Mientras que, por otro lado, *El Nacional* (1929) será se suma importancia para comprender la posición del periódico oficial del Estado mexicano, que además era financiado por el partido en el poder, el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Aunque existe una amplia producción historiográfica sobre este conflicto, en los textos revisados no se toma a la prensa escrita como objeto de estudio, sino como un resultado del acontecimiento, que permite hacer una línea temporal y tener un acercamiento cuantitativo de los hechos. De modo que este proyecto busca retomar la relación entre el hecho histórico y la prensa escrita bajo el fundamento de que los impresos han tenido un papel protagónico en la construcción de la esfera pública en

México.²⁰ Al afirmar que el periodismo ha conformado históricamente una manera de transmitir el conocimiento del entorno, no solo de los escenarios sociales, sino políticos y hasta científicos, a través de la interpretación²¹ que se da del hecho por el interlocutor, el periodista, mientras que los lectores, el público, utilizarán esas noticias para comprender e interpretar el mundo y, por lo tanto, definir su actuar.

Es necesario entonces, plantear la interrogante en torno a la cual se llevó a cabo esta investigación: ¿De qué manera fue abordada la opinión pública en los diarios *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional*, acerca del proyecto de educación sexual e higiene en las escuelas primarias y secundarias a los infantes mexicanos, propuesto por la Secretaría de Educación Pública en 1932?, ¿Cuál fue la influencia de los mencionados impresos en el fracaso de la iniciativa para el año 1934? y, ¿Es posible considerar a los periódicos como protagonistas del fracaso del mencionado plan educativo? Lo anterior buscó ser resuelto con el fin de comprender, aclarar y examinar las posiciones que surgieron en la prensa, su efecto en el momento, así como las consecuencias a largo plazo reflejadas en el malogro del proyecto. A partir de la interrogante anterior, esta investigación planteó la hipótesis de que los medios de comunicación, en su afán por crear opinión sobre el acontecer diario, forman y transforman la realidad social pues no son imparciales.

²⁰ DEL PALACIO MONTIEL, Cecilia, "La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las Formas de hacer historia de la prensa en México", *Nueva Época*, vol. 5, Universidad de Guadalajara México, 2006, en <http://historiaperiodismo.tripod.mx> [consultado el 17 de febrero del 2021] p. 25.

²¹ AGUIRRE, Shamedí Sharit, *El periodismo de ciencia como herramienta para la construcción social de una realidad científica en México*, México, UNAM, 2010 en <https://www.menorca.info/vips/eventos/2010/09/23/1415/el-periodismo-de-gala.html> [consultado el 27 de abril del 2019] p. 18.

Los periódicos, en este caso *Excélsior*, *El Nacional* y *El Universal* divulgaron discursos y mensajes hacia sus lectores con el fin de generar resistencia o apoyar el proyecto de educación sexual.²² De tal manera que, se buscó comprobar la premisa siguiente: Los tres periódicos propuestos para análisis en esta investigación propiciaron que el intento de implementar un proyecto de educación sexual en México fracasara para el año de 1934, al abordar la *opinión pública* en aversión y a favor al proyecto a través de las posturas ideológicas e intenciones propias del impreso, pues tienen una identidad, una orientación ideológica y las formas de presentar el acontecer a los lectores impacta en el devenir político, económico, social y cultural para de ese modo comprender los intereses dentro de los discursos plasmados en los tres periódicos, pensándolos como gestores del fracaso para 1934.

Una vez planteado el rumbo de la investigación, el objetivo general fue reflexionar las columnas que se dedicaron al tema de la educación sexual el *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional*, principalmente durante 1933, tomando en cuenta teorías propias de la comunicación, y reflexionando sobre la *identidad* de cada uno de los periódicos resaltando el nombre del tabloide, las indicaciones que acompañan el nombre, residencia de la redacción zona principal de aparición y distribución, periodicidad, precio, formato, líneas de acción política e historia.

De modo que fue necesario reflexionar la importancia de los periódicos como objeto de estudio, de modo que el análisis teórico permitiera comprender su participación en la conformación de la esfera pública en México, y su relación con el

²² ACEVEDO TARAZONA y VILLABONA ARDILLA, "La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social", en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/8266/9206#info [consultado el 5 de mayo del 2021] s/p.

Estado durante los primeros treinta años el siglo XX y de ese modo, adentrarnos el debate público generado por el intento de implementar el proyecto de educación sexual en México en 1932 por Narciso Bassols, los antecedentes nacionales e internacionales que dieron paso a la búsqueda de su implementación, con el fin de comprender el impacto de los medios de comunicación impresos en el debate público y su relación con el accionar del Estado para con la educación del infante de la tercera década del siglo XX. Finalmente, se analizan y discuten los medios de comunicación impresos *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional*, los cuales abordaron las distintas opiniones sobre el debate suscitado en la *opinión pública* del proyecto de educación sexual en México siendo gestores del su malogro para 1934.

La reflexión de este tema resulta importante porque los medios intervienen a menudo en nuestro mundo cotidiano, considerarlos como un elemento importante dentro de nuestra sociedad y cultura es innegable, por lo anterior deben ser consumidos bajo una perspectiva crítica. Inequívocamente, en muchas ocasiones determinan la manera en la que percibimos esa cotidianidad, de modo que podemos situarlos como elementos centrales de nuestra vida y nuestras experiencias.

En nuestro tiempo como gestores de los hechos históricos, es necesario repensar a los impresos, pues por muchos años la escuela positivista de Leopold Van Ranke los definió como fuentes de lo que “en realidad” había sucedido sin poder ser cuestionados, esto limitó a los historiadores de usar los periódicos como una digna categoría para la interpretación del acontecer y reflexionarlos no solo como resultado de estos, sino como dignos objetos de estudio, como protagonistas de procesos históricos, pues lo anterior implica reconocer su importancia en los

escenarios políticos y sociales. La interdisciplinariedad se abre campo cada vez más y más en la ciencia, permitiendo consultar distintas ramas a la par, como la Comunicación o la Medicina, y de esa manera, permitir la convergencia de distintas disciplinas en apoyo a una con fines históricos como busca hacerlo el presente proyecto.²³

Se ha elegido el escenario mexicano de la tercera década del siglo XX debido a que actualmente los embarazos en niñas menores de 15 años se calculan a 10 millones por año, lo cual es seguido por problemas como muerte neonatal y de las madres. Además, cada día un millón de personas contraen una infección de transmisión sexual, y 67% de la población mundial es portadora algún tipo de virus, principalmente en países donde la educación sexual es ineficiente.²⁴

A su vez es importante reflexionar que, aunque actualmente los programas educativos y las escuelas incluyan talleres y pláticas sobre sexualidad, siguen existiendo espacios marginados y comunidades históricamente racializadas que no tienen acceso a ellas y que han resentido las consecuencias de la falta de políticas públicas que promuevan la conciencia del cuerpo y el conocimiento del mismo. Por lo que promover investigaciones como la presente permite reflexionar la forma en la que fenómenos como las corrientes ideológicas, la cultura o religión, intervinieron en los procesos sociales que tiene consecuencias en el mundo actual.

Lo anterior nos lleva a cuestionarnos la participación histórica de la sociedad y el Estado con respecto a este tema, ¿Será acaso que los únicos “culpables” de esta

²³ DEL AND MONTIEL, Cecilia, “La prensa como objeto de estudio” p. 25.

²⁴ ONU, “Embarazo en la Adolescencia”, <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy> [consultado el 5 de mayo del 2021] s/p.

problemática sean los actores que directamente son protagonistas del hecho?, O existen factores y aristas, como los medios de comunicación, que nos pueden ayudar a entender el comportamiento de las masas y sus implicaciones históricas en nuestro tiempo. Sin lugar a duda, proponer una estrategia de análisis en la que convergen tanto la Historia como la Teoría de la Comunicación, permitió ver esas múltiples aristas.

Una vez establecidas las cuestiones que resaltan el interés por la influencia de la prensa escrita en el fracaso de la educación sexual en México durante la década de los años 30 del siglo pasado, fue prudente hacer una revisión historiográfica y de la prensa escrita, ya que se seleccionó como herramienta metodológica la *Historia de la prensa*. Es importante entender que los medios de comunicación, en este caso la prensa escrita, pueden convertirse inclusive en los actores del hecho histórico, pues estos son fuentes que nos permiten entender las mentalidades de las épocas que buscamos estudiar y la manera en la que éstas impactan en las decisiones del Estado.²⁵

Para generar un balance historiográfico sobre el presente objeto de estudio, se ha decidido dividir en tres niveles: a) un acercamiento a la historiografía sobre la historia de la prensa como objeto de estudio desde el plano internacional hasta el nacional; b) características sobre la relación entre prensa-Estado; y c) conjunto de obras que tratan el debate público sobre el intento de educación sexual durante los años 30 del siglo XX.

²⁵ BURKHOLDER DE LA ROSA, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior* (1916-1932)", *Historia Mexicana*, vol. LVIII, El Colegio de México, 2009, en www.historiadoresdelaprensa.com.mx [consultado el 15 de febrero del 2021] p. 1370.

Como ya fue mencionado, por muchos años la escuela positivista de Leopold Van Ranke definió a los impresos como fuentes de lo que en “realidad” había sucedido, esto limitó a los historiadores de usarla como una digna categoría para la interpretación del acontecer.²⁶ No sería sino hasta entrado el siglo XX que el interés de examinar al periódico como fuente historiográfica se extendería hasta Alemania, proveniente de Inglaterra,²⁷ lo cual permitió que, en 1908, el historiador alemán Martin Spahn, remarcara la importancia de la prensa como fuente en el *Congreso Internacional de Historia* con sede en Berlín, abriendo un escenario favorable a las nuevas maneras de interpretación, considerándola como un “instrumento que conserva las relaciones más cercanas con el desarrollo ideológico, político, económico, social y cultural (...) de una época determinada”.²⁸

Sin embargo, ya llegados los años 20, Lucy Maynard Salmon, profesora de historia del *Vassar Collage de Nueva York* —quien cabe mencionar fue la primera mujer en integrar el comité ejecutivo de la *American Historical Association*—, publica *The Newspaper and the historian*, libro que tiene como propósito considerar las “limitaciones e impresiones inherentes como proceso de creación y distribución” de los periódicos considerándolos como una de las principales herramientas para las investigaciones históricas en los pasados 30 años pues, gracias a ellos podemos reconstruir el acontecimiento, rechazando a la escuela positivista y generando una

²⁶ HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo, “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, *Historia y comunicación Social*, vol. 22, 2017, en <https://doi.org/10.5209/HICS.57855> [consultado el 19 de octubre del 2021] p. 467.

²⁷ La primera monografía dedicada al estudio de los periódicos ingleses se publica en 1846, firmada por Charles Mitchell con el título de *Newspaper Press Directory*, y durante todo el Ochocientos aparecen en Inglaterra diferentes historias generales sobre la prensa de la época victoriana. HERNANDEZ RAMOS, “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, p.467.

²⁸ HERNANDEZ RAMOS, “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, p. 467.

gran obra que reflexionó certeramente las relaciones de la prensa como objeto de estudio de la ciencia histórica.²⁹ Más tarde, ya llegado 1970, Emmanuel Le Roy Ladurie, Pierre Nora o Jaques Le Goff, integrantes de la tercera generación de los *Annales*, consideraron en sus estudios a los impresos como un elemento con carga ideológica, manipulador, que necesariamente transforma las ideologías, conformando la realidad que percibimos.³⁰

Afortunadamente en México, a partir de 1998, con la creación de la *Red de Historiadores de la Prensa y el periodismo en Iberoamérica*, los estudios sobre los impresos mexicanos han ido en aumento. Lo anterior gracias a que se han organizado distintos congresos, seminarios y encuentros como el *Seminario de Historia de los Medios* y los encuentros de *Los artífices de la prensa*, ampliando como consecuencia las producciones bibliográficas que ponen en debate a los impresos. Algunos de los textos resultantes de este interés son “Los periódicos oficiales en México”, “El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación”, “De la opinión pública a la noticia” o “La prensa periódica española en América Latina”. De igual manera, institutos de investigaciones históricas como el Instituto José María Luis Mora o el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se han visto interesados en estudiar tanto a los autores, como a distintos periódicos regionales sobre todo en el centro del país.³¹ Del Montiel en “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México” identifica que la razón de la pasada

²⁹ HERNANDEZ RAMOS, “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, p. 467.

³⁰ HERNANDEZ RAMOS, “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, pp. 467-468.

³¹ s/a, “Red nacional de historiadores de la prensa” <https://www.historiadoresdelaprensa.com/Publicaciones-de-la-Red#> [consultado el 18 de octubre del 2020]

afirmación está relacionada con que gran parte de “los archivos y hemerotecas más completos y mejor conservados” se encuentran ahí.³²

En ese sentido, el acceso a las fuentes primarias permitió un amplio campo de acción en término del análisis hemerográfico que llevó a cabo. Una de las ventajas de esta investigación es que justamente, retomar a la prensa escrita como fuente de primera mano, permite realizar estudios multidisciplinarios de los fenómenos periodísticos, pues habrá que acudir a la economía, a la sociología, a la política, y en este caso a la medicina, para profundizar en el periodismo ya que, en palabras de Cecilia Montiel, ha tenido un papel protagónico en la construcción de la esfera pública en México.³³

Distintos son los autores que señalan la importancia de reconocer a los medios de comunicación como papel central de la cultura, una de ellas es Silvia Gutiérrez Vidrio, especialista en medios de comunicación, quien afirma que la prensa tiene una *identidad*, que si bien, le permite al historiador reconstruir el acontecer de un lugar, también le permite analizar las mentalidades, las ideologías del interlocutor y sus intenciones, pues, como argumenta Vidrio en “Discurso periodístico: una propuesta analítica”, desde una perspectiva constructorista, la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, y de nuestras opiniones sobre el mundo, proceden de la gran cantidad de informaciones y reportajes que vemos, leemos o escuchamos cada día.³⁴

³² DEL PALACIO MONTIEL, “La prensa como objeto de estudio”, pp. 23-35.

³³ DEL PALACIO MONTIEL, “La prensa como objeto de estudio”, p. 25.

³⁴ GUTIÉRREZ VIDRIO, “Discurso periodístico: Una propuesta analítica”, *Comunicación y Sociedad*, no. 14, 2010, en <https://doi.org/10.32870/cys.v0i14.1285> [consultado el 17 de enero del 2019] p. 170.

Es decir, nuestra realidad no existe como tal, sino que esta es construida y determinada, por lo que hay que entender las noticias como procesos que comienzan con un acontecimiento, pero hay que descifrarlas a través de los discursos. Las noticias entonces no son lo que pasa, sino una representación simbólica de lo que pasa.³⁵ Esta investigación no buscará hacer un análisis desde una perspectiva semiótica, pero si retomará el discurso como una práctica que debe ser estudiada bajo condiciones ideológicas, culturales, históricas, institucionales e inclusive coyunturales.

Dos de los principales autores que permitieron a través de sus investigaciones acercamientos teóricos y contextualizaciones sobre la vida de los diarios (en particular del *Excélsior*), para esta investigación son Laura Navarrete Maya, importante comunicóloga integrante del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM con obras como *La prensa en México: momentos y figuras relevantes (1810-1915)* o "*Excelsior* en la vida nacional (1917-1925)", y Arno Burkholder De la Rosa, doctor en historia moderna por el Instituto Dr. José María Luis Moral, así como docente y colaborador de distintos periódicos y revistas. De la Rosa explica que los medios de comunicación en el siglo XX se convierten en "piezas fundamentales del sistema político" ya que no solo transmitían noticias e ideas, sino que podían o no hacerlo.³⁶

De igual manera, De la Rosa reflexiona a la prensa como un elemento con el cual las sociedades no solo son informadas, sino que a su vez son espacios que

³⁵ GUTIÉRREZ VIDRIO, "Discurso periodístico: Una propuesta analítica", p. 171.

³⁶ BURKHOLDER DE LA ROSA, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior* (1916-1932)", p. 1370.

explican, instruyen, distraen, construyen y constituyen la realidad social.³⁷ En su tesis doctoral “La red de los espejos. Una historia del diario *Excélsior* (1916-1976)”, De la Rosa explica que en la actualidad la historiografía sobre el periodismo en México se enfoca en desarrollar nuevos temas para los historiadores, mientras que anteriormente se centraban en recalcar el papel político de un periodo histórico, sin tomar en cuenta la historia del impreso.³⁸ Algunos ejemplos de esta tendencia son Stanley Ross, María del Carmen Ruíz Castañeda y Gerald McGowen o Diego Guzmán. Este último en particular con el libro “El periodismo en la Revolución Mexicana” el cual estaba fuertemente influenciado por el positivismo.³⁹

Ahora, definir teóricamente la relación entre prensa y Estado en la tercera década del siglo XX será de suma importancia para este trabajo. Para principios del siglo XIX, el periodismo mexicano se desarrolló bajo la sombra de los intereses e ideologías de los partidos políticos condicionando su libertad de expresión a la voluntad del gobierno.⁴⁰ Sin embargo, para Rosalía Orozco Murillo, especialista en estudios de periodismo a partir de las interacciones entre el Estado y los medios de comunicación, esta relación puede no siempre ser así, y de hecho puede categorizarse dependiendo de las características del momento histórico.⁴¹

³⁷ CAMARILLO, “La investigación hemerográfica”, *Boletín de instituto de investigaciones bibliográficas de la UNAM*, p. 34.

³⁸ BURKHOLDER DE LA ROSA, Arno, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, Ciudad de México, Instituto José María Luis Mora, 2007, en https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/294/1/Red_espejos.pdf [consultado el 18 de agosto del 2021] p. 16.

³⁹ BURKHOLDER DE LA ROSA, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior* (1916-1932)”, p. 1415.

⁴⁰ FERNÁNDEZ FERNANDEZ, Íñigo, “Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857.”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 33, 2010, en <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110069A> [consultado el 28 de octubre del 2022] p. 87.

⁴¹ HERNÁNDEZ RAMÍREZ (coord.), *Estudios sobre el periodismo. Marcos de Interpretación para el contexto mexicano*, p. 123.

En su texto “Modelos teóricos sobre la relación medios-Estado genera un mapa conceptual para analizar la relación prensa-poder público”, nos permite comprender una nueva relación entre estos elementos, entre las estructuras establecidas del poder y los medios de comunicación. En un primer momento, examina que el régimen político es “el conjunto de instituciones del Estado que regulan la lucha y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones mismas que constituyen la estructura organizativa del poder público”. A partir de lo anterior, identifica que los medios de comunicación tienen estrechos vínculos con las formas establecidas de poder, e identifica tres tipos; la relación en *regímenes totalitarios y autoritarios*; en *regímenes que viven en una sociedad democrática* y en *regímenes democrático-liberales*.⁴²

Ubicamos al escenario mexicano de los años 30 del pasado siglo en el régimen *democrático liberal*, debido a que el Estado no hace uso de aparatos de coerción en contra de los medios de comunicación, no los controla e incluso son independientes con respecto al ejercicio del poder. En pocas ocasiones, hay una presión por parte de los políticos hacia periodistas pues cuando ocurre, hay efectos perjudiciales. Por otro lado, los “valores específicos” del campo de los medios se ven reflejados en las prácticas y estrategias de los periodistas, permitiendo discursos específicos, de modo que no existe relación de subordinación entre el político y el periodista. Sin embargo, las limitaciones son más económicas que ideológicas.⁴³

⁴² HERNÁNDEZ RAMÍREZ (coord.), *Estudios sobre el periodismo. Marcos de Interpretación para el contexto mexicano*, p. 124- 136.

⁴³ HERNÁNDEZ RAMÍREZ (coord.), *Estudios sobre el periodismo. Marcos de Interpretación para el contexto mexicano*, p. 134.

La decisión de ubicar a la prensa escrita bajo esta condición es tomada debido a que la opinión de los periódicos y diarios no estaba de acuerdo con las políticas educativas sobre sexualidad, y, en la literatura revisada no existe evidencia de que el Estado haya tomado una actitud que violentara la independencia editorial de ninguno de los impresos. Sin embargo, se debe mencionar que esta relación no fue así la década de los años 20. Además, *El Nacional* se trata del periódico oficial del PNR, el partido político en curso. Ahora, debido a que esta investigación buscó retomar la relación entre los hechos históricos y la prensa, el escenario específico seleccionado fue el intento de la SEP por llevar a cabo un proyecto de educación sexual durante los años 30, culminando en su fracaso.

Uno de los principales autores del tema es Alberto del Castillo Troncoso en sus investigaciones “La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta” y “Moral médica y secularización: el cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”. Ambos trabajos desglosan las causas que subyacen a la opinión pública, las condiciones que dieron paso a la polémica, pero aún más importante, una visión del contexto internacional y nacional que influyeron directamente en las políticas del Estado.

Es necesario mencionar que, Del Troncoso también ha dedicado gran parte de su quehacer investigativo a la prensa en textos como “Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en México. 1880-1920”, lo cual permite para este trabajo contemplarlo como autor que ha abordado a los impresos, pero también a la educación sexual y la problemática suscitada en el debate público. Sin embargo, no dimensiona la manera en la que los discursos plasmados en los impresos impactaron

en el malogro del proyecto, pues no evalúan los mensajes emitidos por el interlocutor, es decir, el periodista a través del periódico.⁴⁴

Del mismo modo, María del Carmen Zavala Ramírez, en “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”⁴⁵ publicado en 2017, nos adentra en el nuevo paradigma del infante de la época, y permite al igual que Del Castillo hacer una línea temporal, tener un acercamiento cuantitativo de los hechos, así como identificar las notas en las que la prensa abordó las reacciones de la opinión pública.⁴⁶ Bajo este marco referencial, los especialistas en el tema toman a la prensa únicamente como un resultado del acontecimiento del debate suscitado, pero no se detienen a evaluar el sensacionalismo de las notas o las intenciones propias de quienes escriben o redactan el impreso.

Por otro lado, uno de los conceptos más importantes para la realización de este trabajo es el de *periódico*, definido por el periodista francés Jacques Kayser en su obra *El Diario Francés*, quien define a los tabloides como “una publicación periódica destinada al público en general y diseñada principalmente como una fuente primaria de información escrita, sobre eventos de actualidad nacionales y/o internacionales, temas sociales y políticos, etc. También puede contener artículos, ilustraciones (viñetas/historietas) y publicidad”.⁴⁷ Este autor propone una metodología para el

⁴⁴ ARGUETA REGINO, Doris, *Análisis hemerográfico de los titulares de hechos violentos Publicados en las portadas de los medios escritos El Periódico y Prensa Libre durante los 31 días del mes de enero*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010 p. 23.

⁴⁵ ZAVALA RAMÍREZ, “¿De quién son los niños?”, pp. 154-191.

⁴⁶ Este concepto se refiere a las preferencias, opiniones e intereses, manifestaciones distintas que se encuentran en las masas, y a su vez, propician debate en la sociedad. J. Habermas “Historia y crítica de la opinión pública”

⁴⁷ ONU, “Encuesta Piloto 2011. Acopio de Datos sobre Estadísticas de los Medios de Comunicación”, en <http://www.uis.unesco.org/Communication/Documents/media-instruction-manual-esp.pdf> [consultado el 17 de mayo del 2021] p. 12

análisis de la prensa escrita y su influencia en la opinión pública y en la vida política a partir una serie de pasos, herramientas y criterios para conocer un diario desde una perspectiva medular.

Kayser fue un joven parisino nacido el 13 de febrero del año de 1900. Se formó académicamente en La Universidad de la Sorbona, en las carreras de literatura y derecho. Desde muy se vio interesado en el periodismo, lo que le permitió ocupar varios puestos de editor, así como en espacios destinados a los estudios de la prensa en distintas universidades. Además, comenzó a acercarse al ámbito periodístico llegados los años 20 del siglo pasado, ocupando cargos como el de director adjunto del Instituto Francés de Prensa. Participó también en el diario de ese mismo país llamado *La République*, donde ocupó el cargo de editor en jefe. Posteriormente, después de la Segunda Guerra Mundial, ya llegada la Guerra Fría y la carrera espacial, ejerció como profesor investigador en su natal Francia. Y, entre 1948 y 1950 trabajó en el centro de formación de periodistas de París. Es importante reflexionar su trayectoria porque a partir de eso podemos apreciar su cercanía con la industria periodística.

Ahora, es necesario mencionar la que, en palabras del autor, es la diferencia entre un diario y un periódico. Si bien, el diario es un tipo de periódico, este aparece al menos 4 veces por semana, la regla está en la aparición semanal. Además, este se diferencia de su aspecto físico pues se presenta al comprador “plegado o plegable” y los demás periódicos están grapados.⁴⁸ Esta obra fue resultado de más

⁴⁸ KAYSER, Jaques, *El diario francés*, Fundación Nacional de Ciencias Políticas, España segunda edición, 1979, p. 24.

de 15 años de trabajo como profesional del periodismo en Francia, de donde era oriundo, pues veía a los periódicos como una forma de defender los principios a los que estaba ligado. Su amor este quehacer no le cerró las puertas a formular una metodología que permita comprender la historia y papel de un periódico, su importancia político-social a través de su historia⁴⁹ y su morfología, es decir, su *identidad*, lo cual nos permite medirlo como un producto cultural. Lo anterior a partir de una disección morfológica, así como de distintos datos, por ejemplo, el nombre o la estructura jurídica y financiera del impreso, que nos permite identificar intenciones y discursos. Una de sus principales motivaciones fue que consideraba que las investigaciones sobre periodismo eran poco favorecidas en su país debido a la falta de interés y apoyo.⁵⁰

Con su propuesta metodológica, buscó dotar a los estudios de prensa y las investigaciones en torno a ella de “una estructura orgánica, una dirección, un método”. Por su parte, Kayser concibió al diario como una herramienta que servía para expresar convicciones y darles difusión a las ideas queridas, las cuales, según Kayser, podían ser participativamente activas en la vida política, pues tienen un papel importante y ciertamente discreto en las decisiones político-sociales. Es necesario mencionar que para el autor el periódico representa una mercancía que si bien, expuesta a la venta diariamente, pierde su valor pocas horas después debido a la naturaleza de su periodicidad.⁵¹

⁴⁹ KAYSER, *El diario francés*, pp. 15-17.

⁵⁰ KAYSER, *El diario francés*, p. 9-10.

⁵¹ KAYSER, *El diario francés*, p. 13.

Aunque *El diario francés* únicamente un análisis de diarios franceses con los que Kaiser tuvo contacto, su propuesta es una herramienta para llevar a cabo estudios hemerográficos de cualquier periódico bajo ciertas modificaciones, pues establece tres preguntas generales: ¿Cuáles son los datos indispensables para reflexionar la identidad de un diario?; ¿De qué modo se puede clasificar una columna?; ¿Qué precauciones hace falta tomar para estudiar el contenido?⁵² El autor menciona la existencia de dos tipos de periódicos, los de información general; que informan de lo ocurrido en actualidad que “afectan a los asuntos públicos, las cuestiones internacionales, la política (...)” donde perfectamente se puede ubicar a, los tres diarios a analizar, *El Universal y Excélsior*, así como *El Nacional* y los de información, que se constituyen de temas particulares, o tienen orientaciones específicas como medicina, finanzas, moda, entre otros.⁵³

En el caso mexicano, Hector Borrat mantiene la misma línea investigativa de Kayser en la que se considera al periódico como un actuante, al igual que los individuos, pues narra, comenta, participa y busca reflejar un conflicto, mediante la jerarquización de las noticias,⁵⁴ donde “ningún actor se toma el rol de fuente espontanea sino es para defender sus propios intereses y atacar los de su antagonista. La espontaneidad de la fuente no es pues gratuita ni generosa, sino interesada”⁵⁵

⁵² KAYSER, *El diario francés*, p. 15.

⁵³ KAYSER, *El diario francés* pp. 17-19.

⁵⁴ BORRAT, *El periódico, actor político*, pp. 16-31.

⁵⁵ BORRAT, *El periódico, actor político*, p. 90.

Es entonces que la *prensa escrita*, es decir, periódicos y diarios principalmente, se convierten en el espacio por excelencia para manifestar la inconformidad, opiniones, pero también para sostener los fundamentos y bases científicas en favor, en el caso de esta investigación, para con el proyecto de Bassols. Esta investigación retomó como fuente primaria los impresos con mayor número de lectores de la entonces Ciudad de México, es decir, *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional*, para abordar la perspectiva y manifestaciones de las madres y padres de familia.

Para ahondar en lo concerniente a los medios de comunicación y la manera en la que abordaron el intento de educación sexual, es necesario mencionar nuevamente a Alberto del Castillo Troncoso en “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años 30”, quien sugiere que las reacciones en contra del proyecto de educación sexual impulsado por la SEP tuvo como consecuencia reacciones importantes, y además, en contra por parte de la clase media del país. Así mismo, la Unión Nacional de Padres de Familia, quienes estaban fuertemente vinculados a la jerarquía católica, comenzaron a publicar declaraciones con desaire en la prensa escrita, sobre todo en los periódicos, pero al pasar del tiempo fueron sumando distintas manifestaciones de protesta como mítines, plebiscitos y huelgas, aunque siendo estos últimos menos cuantitativos en comparación con los periódicos, sí contribuyeron en gran medida al efectivo fracaso del proyecto basado en principios de eugenesia.⁵⁶

⁵⁶ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 214.

Para el año 2018, Verónica Garduño —desde una perspectiva más general— ofrece un artículo titulado “Educación sexual: una polémica persistente” donde revisa las múltiples intenciones (en más de 8 décadas) de educar sobre sexualidad a los niños y jóvenes, de lo que han resultado escenarios de fuertes resistencias tanto sociales como políticas, lo que ella califica como “obstáculo histórico”.⁵⁷

Ahora, es importante reflexionar también a Alfredo M. Saavedra, uno de los principales eugenistas mexicanos de principios del pasado siglo, médico cirujano de profesión quien, además, fundó la *Gaceta Médica de México*, en su obra *México en la educación sexual*, pues en este trabajo, además de ser sumamente importante para esta investigación, define que la *educación sexual*, se refiere a las “normas de conducta (...) que establecen la relación entre el hombre y la mujer” ya sean sexuales o sociales.⁵⁸

Debido a su orientación investigativa Saavedra define que, dentro de las problemáticas de la educación sexual existe la necesidad de orientar una conciencia sexual para evitar enfermedades venéreas, pues esa educación repercute en los descendientes, y por lo tanto en la intención de “mejorar” la especie humana —el principio de los eugenistas—. Naturalmente y, con el fin de evitar anacronismos, la presente investigación retomará esta definición.⁵⁹

A propósito de la infancia, Del Castillo reflexiona que durante los siglos VXI y XIX, en Europa se desarrolla un cambio de paradigma en torno a la concepción de

⁵⁷ GARDUÑO, Verónica, “Educación sexual: Una polémica persistente”, *Red* [en línea] México, 2018, [consultado el 6 de julio de 2020] p. 1.

⁵⁸ SAAVEDRA, Alfredo, *México en la educación sexual*, pp. 14-15.

⁵⁹ SAAVEDRA, Alfredo, *México en la educación sexual*, pp. 16-29.

la infancia, ya que para este momento la relación entre el niño y la familia se convierte en un vínculo no solo de pertenencia, sino que ahora el infante se convierte en el “futuro de la nación y de la raza, productor, reproductor, ciudadano y soldado del día de mañana” Es por eso que comienzan a verse con más presencia ciencias que fueron usadas como herramientas del Estado para educar a los niños y jóvenes. Entre ellas podemos mencionar a la pediatría, la pedagogía, la higiene y la psicología.⁶⁰

Por su parte, la historiadora Rebeca Ballín, académica de la Universidad Michoacana, en su tesis *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, nos adentra a una reflexión histórica de la relación entre higiene, educación y salud en México, así como en la concientización que buscó fomentar el estado en las personas. Pues, como analiza la autora, ciertamente las autoridades de finales del siglo XIX buscaron que los mexicanos adquirieran hábitos de higiene y costumbres para la salud, lo anterior en función de las políticas de “civilización y progreso” que buscaban el bienestar físico de las personas⁶¹. Estableciendo entonces en las escuelas la relación entre pedagogía e higiene en los infantes para su futuro. Y, pese a que el texto de Ballín se posiciona en el siglo XIX, más adelante en esta investigación se puntualiza la influencia que tuvieron los valores de moral, higiene y salud de ese siglo para con la educación sexual ya llegado 1932.⁶²

Justo en ese momento —finales del siglo XIX—, aparece la definición del *infante mexicano* pertinente para este trabajo, lo anterior derivado también de las

⁶⁰ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual”, p. 203.

⁶¹ BALLÍN RODRÍGUEZ, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, México, UMSNH, 2006, p. 103.

⁶² BALLÍN RODRÍGUEZ, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, pp. 104-107.

condiciones en las que se encontraba en general la infancia. De modo que, esa infancia, comienza entonces a cambiar social y culturalmente para ser visto desde dos perspectivas: Uno, desde la educación, ya que el analfabetismo en México ascendía a un 85%, y dos, la medicina y la higiene, debido a que existía un índice de mortalidad infantil del 45%. De tal manera que los gobiernos revolucionarios, ya durante el siglo XX se reapropiarían de los valores con los que se vio al infante durante el gobierno porfirista, dirigiendo a la infancia con una mirada médica e institucional.⁶³

Sin duda, los trabajos acerca de higiene y educación sexual han despertado la atención de estudiosos de diferentes ramas del conocimiento, desde psicólogos hasta economistas y desde historiadores hasta médicos. En el caso de la Historia, la historiografía sobre el intento de educar en torno a la sexualidad durante los años 30 del pasado siglo en México se ha incrementado durante los últimos 22 años. Lo anterior permite que investigaciones como la presente mantengan entre su bibliografía a consultar distintas ramas y teorías de las ciencias la Comunicación de masas o la Medicina, y de esa manera, permitir la convergencia de distintas disciplinas en apoyo a una con fines históricos, es decir realizar un ejercicio interdisciplinario.⁶⁴

En el primer capítulo se entabla la influencia de las políticas tomadas hacia la infancia durante porfiriato, las cuales fueron retomadas los gobiernos posrevolucionarios a la búsqueda de formar trabajadores saludables en función de

⁶³ DEL CASTILLO TRONCOSO, "La polémica en torno a la educación sexual", p. 204.

⁶⁴ DEL PALACIO MONTIEL, "La prensa como objeto de estudio." p. 25.

la modernidad, pensando la infancia como eje del cambio social, cultural y económico. Del mismo modo, se contextualiza las condiciones sanitarias de los niños y niñas mexicanos a principios del siglo XX y se reflexiona la ambigüedad y distintas definiciones del concepto de educación sexual.

En el capítulo dos se sintetizan los intentos nacionales e internacionales que promovieron la participación del Estado para que protagonizara la implantación de un programa de educación sexual, empezando con el *VI Congreso Panamericano del Niño*, siguiendo con las recomendaciones de la Sociedad de Eugénica Mexicana, así como de distintos congresos como el *Primer Congreso Feminista* y los múltiples congresos de parteras entre otros, y se revisa la conformación y los participantes de la Comisión Técnica Consultiva reunida por Narciso Bassols como primer paso para la creación de un programa de educación sexual.

En el tercer capítulo se presenta la secuencia de los momentos más conflictivos y las opiniones en las columnas más importantes publicadas por los periódicos *El Nacional*, *Excélsior* y *El Universal*, sobre el proyecto de educación sexual. Además, se hace una cronología sobre los hechos hasta el momento en el que las manifestaciones salen de los tabloides para continuar en las calles, culminando con la renuncia de Bassols en 1934.

I. EL INFANTE MEXICANO EN LA POSREVOLUCIÓN Y LA INTENCIÓN DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL

Llegadas las primeras décadas del siglo XX, México se encontraba en un escenario dónde la mortalidad y la morbilidad eran muy elevados, modo contrario con la esperanza de vida, la cuál era muy baja. Y, aunque la Revolución (1910-1917) había dejado muchas muertes, las enfermedades afectaban de manera frecuente a la sociedad, algunas de ellas la diarrea o la viruela.⁶⁵

Estos elementos captaron la mirada del gobierno mexicano, quien prontamente buscó informar sobre medios de prevención para mitigar las muertes que ocasionaban tales padecimientos. Resultado también de las problemáticas ya mencionadas, comenzaron a publicarse impresos como *Mensajero de la Salud*, que desde 1922 fue publicado por el Departamento de Salubridad Pública, con la intención de que conocimientos sobre higiene y prevención de enfermedades fueran divulgados y, por varios años, fungió como propaganda para ese fin. Así fue hasta 1925, cuando se buscaron nuevas estrategias para “llevar a cabo la propaganda impresa sobre temas de salud.”⁶⁶

A partir de lo anterior, se puede dilucidar que educar sobre sexualidad e higiene ha estado en la agenda de los gobiernos mexicanos durante muchos años. Gran parte de este interés radica en la realidad en materia de salud que vivía el país, pero Del Castillo analiza que esta decisión estuvo también relacionada con una nueva

⁶⁵ ZAVALA RAMÍREZ, “La difusión de la higiene en la prensa mexicana. El periódico mensajero de la salud, 1922-1925”, *Miradas Sobre la Prensa en el Siglo XX* [en línea] 2012, p. 75, en [consultado el 15 de octubre de 2021].

⁶⁶ ZAVALA RAMÍREZ, “La difusión de la gihiene en la prensa mexicana. El periódico mensajero de la salud, 1922-1925”, p. 76.

concepción de la infancia gestada en Europa y traída a México durante la dictadura porfirista. Este cambio de paradigma fue ocasionado debido a que el infante se convierte en el “futuro de la nación y de la raza, productor, reproductor, ciudadano y soldado del día de mañana.”⁶⁷

Para dicho fin, se estrechó la relación entre la familia y el infante mediante la afectividad a los niños, de modo que se acrecentó e hizo evidente el rechazo a las enfermedades que podían aquejarlos. De modo que, el interés de curarlos y educarlos fue resultado del mencionado cambio de paradigma, pero ¿Cuál es la relación de lo mencionado en Europa y el caso que estamos analizando sobre la educación sexual en México durante los años 30 del siglo pasado? Del Castillo aborda que la respuesta a esta interrogante es la siguiente: las políticas de centralización, modernidad y progreso, todo aquello referente a la transformación social de la cual era partícipe el infante del siglo XIX.

En el porfiriato, periodo en el que el país estuvo bajo el poder del militar Porfirio Díaz (1876-1911), se produjo un cambio en la concepción de la infancia mexicana, la cual justamente fue herencia europea, y que en un futuro sería adoptada por los gobiernos de la posrevolución.⁶⁸ Pero ¿Cuál era esta visión? Durante el siglo XIX, el infante fue considerado como el centro de la familia, soldado del día de mañana, pero sobre todo futuro ciudadano de la nación, introduciéndolo notoriamente a las prioridades de un porfiriato que buscaba la consolidación de la hegemonía del

⁶⁷ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”, p. 203.

⁶⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”, p. 203.

territorio nacional, abrazándolo desde una cercanía afectiva y un interés en evitar sus enfermedades, curarlos y educarlos, viéndolos con voluntad de beneficiarlos desde tres ejes principales, la educación, higiene y medicina.⁶⁹ Y de hecho, la celebración de algunos congresos como el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, ya se legitimaba la acción gubernamental para legislar en términos de educación e higiene pues participaron diferentes autoridades el entonces Estado mexicano.⁷⁰

Por ejemplo, una de las maneras en las que se evaluó la sanidad del niño durante el porfiriato era a través del grito. Se le prestó principal atención pues era considerado el único medio para mostrar el sufrimiento, el niño grita cuando tiene hambre, cuando se siente enfermo, cuando se cae, cuando tiene sueño o cuando se tiene alguna necesidad. Se tomaron en cuenta entonces distintas revisiones que analizaban y se centraban en los diferentes gritos infantiles se catalogaban como “patológicos” o “normales”.⁷¹

Bajo la premisa de que múltiples enfermedades y afecciones afectaban a los infantes y alteraban su fisionomía, fue durante el porfiriato que se pensó en la escuela como el espacio para prestarles atención. Tomando la perspectiva que vincula a las aulas con las condiciones higiénicas necesarias para las infancias, podemos encontrar de igual manera el siguiente ejemplo de Del Castillo, pues uno de los espacios donde se atacaban problemáticas como la miopía y la escoliosis eran justamente los salones de clases. Para solucionar esta última, se procuró fomentar

⁶⁹ DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, *Política y Cultura*, 16, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2001, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701606> [consultado el 2 de mayo del 2021] s/p.

⁷⁰ BALLÍN RODRÍGUEZ, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, p. 113.

⁷¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

una mejor postura en el alumno, este debía escribir con el brazo derecho y una postura recta sobre el banco. En el caso de la miopía se recomendaba que la luz entrar a los salones por el lado izquierdo.⁷²

Ahora, durante la posrevolución, periodo que comenzó al término de la lucha revolucionaria y posterior a la promulgación de la Constitución de 1917 (1917-1949), las políticas socialistas se sembraban en México y naturalmente el niño, el futuro ciudadano, obrero y trabajador, debía ser consciente de sí mismo para ser el “vínculo hacia (...) la modernidad y progreso.” Los gobiernos resultados de la Revolución no solo retomaron las bases de la educación infantil del porfiriato, sino que, a su vez, intervinieron y actuaron ampliamente con respecto a este tema.⁷³

Resultado de este interés podemos encontrar la celebración el Primer Congreso Panamericano del Niño, que tuvo como sede la Ciudad de México en el año de 1920. En este Congreso, los temas que se abordaron con mayor importancia fueron “las secciones de eugenesia, pediatría, higiene, enseñanza y legislación” las cuales son prueba de la creciente preocupación por los infantes, es decir, de su cuidado y desarrollo, encontrando a la educación como herramienta para ese fin. Sin embargo, el Estado no tardó en recibir directamente el rechazo de algunos sectores de la población mexicana.⁷⁴

⁷² DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

⁷³ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización. Higiene y educación 1916-1942*, en <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/1626/134044.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el 1 de enero del 2021] p.18.

⁷⁴ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización. Higiene y educación 1916-1942*, p. 55.

El eje modernizador pedía trabajadores saludables y se pensó nuevamente que la escuela fuera el espacio para educar en torno a la salud. Además, el escenario mexicano del siglo XX lo requería, ya que la realidad del país era muy complicada pues las enfermedades venéreas, pandemias, mortalidad infantil, embarazos adolescentes etc., eran muy frecuentes y, ¿Cuál fue la estrategia del Estado para dicho fin? Crear consciencia en los niños a través de la escuela en cuestiones como higiene, limpieza, hábitos sanitarios⁷⁵ es decir, educarlos acerca de su sexualidad.

Entonces, la infancia cambia social y culturalmente para ser vista desde dos perspectivas: desde la educación, ya que el analfabetismo en México ascendía a un 85%, y la medicina y la higiene, debido a que existía un índice de mortalidad infantil del 45%. De tal manera que los gobiernos posrevolucionarios del siglo XX se reapropiaron de los valores con los que se vio al infante durante el gobierno porfirista, y se optó por dirigir a la infancia con una mirada médica e institucional, convirtiendo el positivismo⁷⁶ en el “instrumento ideológico”.⁷⁷

El positivismo es una corriente del pensamiento que, entre otras cosas, promovió la “educación conveniente y un espíritu de cuerpo notable”, es decir, consistió en un sistema de ideas que preparase a los individuos para el “orden social en el que habrían de vivir”. Estas ideas fueron propuestas por los científicos en México a partir de 1897, ya que se consideró la necesidad de un sistema educativo

⁷⁵ CEDEÑO PEGUERO, HERREJÓN PEREDO et al., *Reflexiones sobre la historia de la educación. Teoría, conceptos e investigación educativa*, p. 192.

⁷⁶ El positivismo se relacionó fundamentó una mentalidad discriminatoria, pues el orden y el progreso, eran una idea profundamente radical que buscaba la composición de una “mejora “genética y cultural. Es este fue el motor ideológico de los eugenistas mexicanos, quienes establecían que los programas sanitarios deberían estar enfocados a erradicar a los nativos y priorizar la raza blanca.

⁷⁷ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”, pp. 203-204.

que modernizara y pacificara el territorio.⁷⁸ La eugenesia, en conjunto con el positivismo, fue una corriente médico-higiénica desarrollada a finales del siglo XIX, que tuvo como fin mantener o “mejorar” y “potenciar” seleccionadas características genéticas de la especie humana con la finalidad de mejorar la descendencia y por lo tanto la raza.⁷⁹

Ahora, al término del movimiento de Revolución Mexicana, los niños aparecieron como un sector vulnerable de la población, que, sin duda, había sido víctima del sufrimiento dejado por la lucha armada a su término en la década de 1920. De modo que, madres, profesionistas de la clase media y alta, así como la beneficencia privada, impulsaron la intervención del Estado en el control de las familias populares convirtiendo al niño pobre en un asunto de principal atención.⁸⁰ Y, como fue analizado, esta preocupación ya había sido considerada por el porfiriato, es decir, la histórica tríada entre *salud-infancia-desarrollo nacional* no era nueva.

Durante el mandato de Porfirio Díaz, la etapa infantil fue vista con cierta atención pues se visualizó su importancia en el desarrollo humano reconociendo al niño como un sujeto “con necesidades morales, físicas e intelectuales, con una sexualidad propia determinada por la cultura de la sociedad, transmitida a su vez a través de estereotipos presentes en los “periódicos, revistas, fotografías e imágenes

⁷⁸ RAMÍREZ GONZÁLEZ, Karen, “Eugenesia y educación sexual en México: 1882-1934”, *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, vol. 12, 2021, en <https://doi.org/10.18175/vys12.1.2021.1> [consultado el 9 de octubre del 2021] p. 22.

⁷⁹ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2018, en http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/848/FDCS-M-2018-1369.pdf?sequence=1&isAllowed=y. [consultado el 9 de abril del 2020] p. 14.

⁸⁰ SOSENSKI, Susana, JIMÉNEZ REINÓSO, Alan, *Espejos de la infancia pasado y presente de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*, en https://programainfancia.uam.mx/pdf/noticias/libro_espejos.pdf [consultado el 9 de abril del 2022] p. 12-13.

de circulación masiva”.⁸¹ Por lo que la difusión de higiene fue considerada importante, sobre todo en instituciones encargadas del diseño de programas de higiene y sanidad, como el Consejo de Salubridad, fundado en 1841, o el Ministerio de Educación, que años más tarde, y resultado de la Revolución, se convirtieron en la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública.⁸²

El sistema educativo en particular buscó introducir justamente preceptos de higiene y moral, haciendo una separación de los adultos mayores y los infantes con el fin de ir construyendo en ellos una “identidad nacional” en textos como *El niño ciudadano. Lecturas acerca de instrucción cívica*, preparado por el profesor Celso Pineda para los niños de escuelas primarias.⁸³ De modo que, como analiza Saavedra, desde principios de siglo XX, ya se había planteado la necesidad de educar en torno a la sexualidad en estudios, trabajos, conferencias, folletos, publicaciones, etc., desde actores externos al gobierno,⁸⁴ pero no sería sino hasta 1932 que la Secretaría de Educación Pública abogó por un proyecto educativo el cual integrara nociones de eugenesia y por lo tanto de higiene y sexualidad, para controlar los problemas de natalidad, la mortalidad infantil, enfermedades venéreas, embarazos adolescentes, entre otras que aquejaban a la sociedad.

Esta situación no fue excluyente de México, en general los países latinoamericanos comenzaron a sumarse desde 1916 a las iniciativas internacionales

⁸¹ MORENO JUÁREZ, Sergio, “La infancia mexicana en los dos centenarios de la independencia nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921)”, Universidad Autónoma de México, *Historia Mexicana*, vol. LXII, Colegio de México, 2012, 2006, en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60029081006> [consultado el 3 de enero del 2021] pp. 315-316.

⁸² SOSENSKI, et al., *Espejos de la infancia pasado y presente de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*, p. 41.

⁸³ MORENO JUÁREZ, “La infancia mexicana en los dos centenarios de la independencia nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921)”, p. 316.

⁸⁴ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 15-16.

qué dotaban de responsabilidad sobre el futuro de la niñez a los gobiernos, haciéndolo responsable de cuestiones como higiene, salud, así como de problemáticas diversas como el abandono infantil, adopción, la medicina pediátrica, educación, leyes juveniles y trabajo infantil,⁸⁵ justamente a partir de la llegada de los Congresos panamericanos del niño a América Latina, de modo que se comenzaron a discutir los problemas que aquejaban a la niñez, sobre todo la alimentación, la salud, la higiene principalmente.

Más tarde la temática se fue diversificando, pues se veían reflejadas las distintas preocupaciones de los gobiernos ante las consecuencias de los problemas sociales y económicos. Los años 20 se convirtieron en la década de los congresos y foros por el bienestar del niño y la niña,⁸⁶ la ciencia médica en sí estaba enfocada en ellos. En el caso mexicano, la oposición por parte de los sectores conservadores como el clero, los padres de familia y un sector de profesores, se hizo notar sobre todo a través de la prensa escrita.⁸⁷

En el siguiente apartado, se pondrá en perspectiva cuáles eran justamente las condiciones de las niñas y los niños durante los primeros 30 años del siglo pasado, para de ese modo, identificar las causas tanto últimas como primeras por las cuáles la higiene y por lo tanto la sexualidad de las infancias fueron protagonistas en el quehacer del Estado.

⁸⁵ SOSENSKI, et al., *Espejos de la infancia pasado y presente de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*, p. 11.

⁸⁶ SOSENSKI, et al., *Espejos de la infancia pasado y presente de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*, p. 43.

⁸⁷ DEL CASTILLO ALEMÁN, "Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza.", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, 2007, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281022848007> [consultado el 7 de junio del 2021] p. 389.

Condiciones sanitarias de los niños en el México de los primeros 30 años del siglo XX

A finales del siglo XIX, específicamente en 1879, el Consejo Superior de Salubridad señalaba que la mortalidad infantil en México ascendía a 5 150 niños solamente en ese año, lo que tristemente aproximaba un 50% del total de infantes, esto únicamente en la capital. Los datos anteriores muestran la gran vulnerabilidad en la cual se encontraban la población infantil proveniente sobre todo de los grupos marginados.⁸⁸

A partir de ese año puede verse un incremento en la institucionalización de los intereses y preocupaciones que giraban en torno a esa vulnerabilidad. Tenemos por ejemplo la celebración del *Congreso Higiénico Pedagógico* de 1882, espacio que nació por la búsqueda del bienestar físico de las personas⁸⁹ y, que específicamente, discutió la “articulación de un discurso higiénico pedagógico”. Para la historiadora Rebeca Ballín, la salud fue considerada un elemento fundamental para el desarrollo económico y por supuesto la moral y el orden social, y, en la búsqueda de seres humanos sanos física y mentalmente, las políticas del gobierno debían ir acorde a ello, lo que implicaba la presentación en forma de políticas en términos de higiene.⁹⁰

Años más tarde personajes como el doctor Carlos Tejeda, recibió en 1892 su “primer nombramiento como profesor de clínica de enfermedades infantiles”. A su vez el doctor Roque Macousset se desempeñó por primera vez en el puesto de maestro en la cátedra de cirugía infantil en 1899. Pese a que pudiera verse poco significativa la mención de estos personajes, hablar de ellos puede darnos un

⁸⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfirato”, s/p.

⁸⁹ BALLÍN RODRÍGUEZ, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, p. 109.

⁹⁰ BALLÍN RODRÍGUEZ, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, pp. 110-113.

panorama que evidencia la preocupación por los niños y niñas, que resultó en la profesionalización de hospitales que procuraban curar, pero sobre todo enseñar, desde una perspectiva médica a las infancias, para evitar su mortalidad, no por nada, es en este periodo cuando se forman los primeros pediatras en el país.⁹¹

Llegado el año de 1905 el Hospital General de la Ciudad de México integró a sus instalaciones el Hospital de Maternidad e Infancia que había sido fundado en junio de 1866 por la emperatriz Carlota, esposa del emperador Maximiliano de Habsburgo (1832-1867). Este espacio tuvo a su vez un pabellón que prestaba principal atención a las enfermedades infantiles posicionando la pediatría inclusive como uno de los rubros en el plan de estudios de la escuela de medicina.⁹² El México de principios de siglo estuvo marcado por las malas condiciones sanitarias de las infancias, sobre todo para los sectores desfavorecidos como ya fue mencionado anteriormente, aunque desde tiempos de Maximiliano ya se había tornado la vista a su cuidado.

A la llegada del siglo, la población del Distrito Federal se había acrecentado al doble de manera desordenada, lo que resultó en una fuerte “presión habitacional” que era visible en la polarización urbanística de la ciudad. Por un lado, los lujosos asentamientos eran notorios a simple vista, y por el otro, sectores de asentamientos irregulares, con mucha población, pero carentes de servicios, rodeados de basura, terrenos baldíos, ausencia de agua potable, venta de alimentos adulterados,

⁹¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

⁹² DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

criminalidad y vicios.⁹³ Los sectores desfavorecidos que vivían en esas condiciones eran vistos como un peligro para la salud y el orden social, eran focos transmisores de enfermedades, moral laxa, ausencia de higiene, alcoholismo, entre otras problemáticas que debían ser erradicadas para llegar a ese añorado progreso.⁹⁴ Por supuesto, el escenario anteriormente descrito impactó en la niñez. Un ejemplo es justamente la escuela, el espacio por excelencia de la infancia, pues la ausencia de agua, luz y ventilación (características muy comunes en las escuelas federales), no permitía un ambiente aséptico para los niños.⁹⁵

Los nuevos postulados científicos positivistas que llegaban de occidente ubicaban la higiene como un ámbito a preocupar en la vida cotidiana consolidándola como necesaria para la patria. Es entonces que los ambientes escolares debían ser cuidados con una perspectiva médica, posicionándola como espacio exclusivo para las niñas y niños. Sin embargo, lo anterior no fue tarea fácil pues el Ejecutivo Federal se enfrentó a los “retos derivados de la urbanización”, como la mortalidad infantil, la pobreza y el hacinamiento.⁹⁶

Otros datos para tomar en cuenta son los siguientes: durante la primera década del siglo XX, distintas fiebres eruptivas azotaron a los infantes dentro de los planteles escolares de la capital del país con 28 casos de varicela, 59 de viruela, 182 de escarlatina y 233 casos de sarampión, posteriormente 660 alumnos fueron suspendidos por las mismas enfermedades. Sumado a lo anterior, se segregó de las

⁹³ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, *Historia Mexicana*, vol. 62, 2012, en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/205> [consultado el 3 de enero del 2021] p. 251.

⁹⁴ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 251.

⁹⁵ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 250-252.

⁹⁶ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 253.

escuelas a 1 204 niños que padecieron pediculosis (piojos), 615 por sarna, alrededor de 953 por verrugas y un aproximado de 2 784 por tiña.⁹⁷ En el caso específico de la escarlatina, se vio más agresivo el contagio debido a la pandemia de mencionada enfermedad en 1913.⁹⁸

Por otro lado, la población en general de esa misma época estuvo expuestas a pandemias como la del tifo de 1915 y la gripa española de 1918.⁹⁹ Tomando en cuenta el panorama antes mencionado, es en este momento que la infancia cambia social y culturalmente para ser vista desde dos perspectivas: uno, desde la educación, ya que el analfabetismo en México ascendía a un 85 %, y dos, la medicina y la higiene, las múltiples problemáticas en materia de salud como el mencionado índice de mortalidad infantil del 45 % y las anteriormente mencionadas.¹⁰⁰

De hecho, para 1910, se implantó el servicio médico en las escuelas con lo que se buscó un contacto entre la medicina, las autoridades médicas y las aulas, permitiendo que aquellos sectores que impensablemente podían acceder a servicios médicos lo hicieran con relativa disponibilidad. Los resultados fueron los siguientes: con la ayuda de los profesores se pudo examinar a 26 147 niños y niñas, los cuales eran un aproximado del 47 % de los inscritos, que en palabras de Chaoul, eran “la mitad de los niños que asistían regularmente a clases”. Notoriamente, los padres se

⁹⁷ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 281.

⁹⁸ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 276-277.

⁹⁹ SOSENSKI, et al., *Espejos de la infancia pasado y presente de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*, p. 41.

¹⁰⁰ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 239-241.

mostraron escépticos, pero en algunas escuelas, se mostró una presencia de poco más del 90%, de madres y padres que acudieron a presenciar la revisión médica.¹⁰¹

Además, se descubrió que, del 30 % los niños que tenían alguna enfermedad, el 23.5 % tenía anemia derivada de la mala nutrición. El 8.6 %, los ganglios linfáticos del cuello inflamados, lo que los hacía presa de cualquier infección. Junto con la anemia se encontraron caries dentales, enfermedades visuales y problemas auditivos. Estos datos reflejaron, la miseria, el poco cuidado por la alimentación y la insalubridad que impedían el desarrollo de los niños y por consecuencia “el porvenir de la raza”.¹⁰²

Es importante mencionar que esta revisión se realizó en la entonces Ciudad de México, la capital del país, y más tarde, ya durante la guerra de Revolución, las escuelas funcionaron como “barreras” para prevenir la extensión de enfermedades mediante la desinfección y el aislamiento, pues la salud pública se basó en la separación del enfermo y el sano, lo sucio de lo limpio, lo inmune de lo vulnerable y lo incorrecto de lo correcto.¹⁰³

Para Laura Suárez y López Galeano, los intentos de conocer el estatus en materia de salud de los infantes no puede analizarse sin tomar en cuenta, que parte de un discurso racista muy presente y por lo tanto notorio en la época. En su libro *Eugenesia y racismo en México*, menciona que personajes como Emilio Rabasa¹⁰⁴,

¹⁰¹ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 289-291.

¹⁰² CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 291.

¹⁰³ CHAOUL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 271.

¹⁰⁴ Este personaje era un intelectual notoriamente positivista que durante el porfiriato concluyó que los niños pobres e indígenas debían ser orientados para el mejoramiento de la raza y justificaba la concentración del poder y la riqueza categorizando a la población e incapaces e incapaces, siendo estos últimos los indígenas. SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, Laura, “La influencia de la sociedad eugenica mexicana en la educación y en la medicina social.”, *Asclepio*, vol. 51, 1999, pp. 51–84, en <https://doi.org/10.3989/asclepio.1999.v51.i2.310>.

afirmaban en 1921 que “no a todos los mexicanos les era posible disfrutar de la educación, ya que la población se encontraba dividida en: “capaces” e “incapaces”, que eran principalmente los indígenas.¹⁰⁵ El asunto fue influencia del Conde Gobineau, un antropólogo francés, quien en la década de los 50 del siglo XIX había afirmado que el Estado no debía dedicar recursos al indio, ya que, desde su perspectiva, la instrucción educativa no tenía una relación aplicable para los “incapaces” en su cotidianidad ni es su medio ambiente.¹⁰⁶

Podemos identificar entonces, que la educación y las problemáticas de salud en un sector de la sociedad mexicana eran tocadas desde una perspectiva discriminatoria. Si bien se buscó salvaguardar el bienestar de los infantes, es importante mencionar que esta visión tenía un propósito que, bajo la ideología positivista del mito del progreso, mediante la eugenesia, tenía como fin, aclarar y eliminar las características nativas de las personas.

Políticas socialistas, eugenesia, y progreso

Siendo el infante el vehículo de progreso que llevaría al futuro pleno y prometedor, el Estado debía educarlo, ya que el mismo, más tarde, en su edad adulta, pasaría a ser ese mismo futuro, siendo la escuela ese espacio de incubación. Para el año de 1921, la SEP había ayudado a que se consolidara la institucionalización de la Revolución Mexicana después de su fase armada con el fin de “transformar comportamientos y mentalidades, lo cual significa que la educación fue retomada

¹⁰⁵ SUÁREZ Y LÓPEZ-GUAZO, Laura, *Eugenesia y racismo en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, en <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004> [consultado el 2 de mayo del 2020] p. 63.

¹⁰⁶ SUÁREZ Y LÓPEZ-GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, pp. 88-89.

como un elemento sumamente importante para el proyecto modernizador, el cual tenía como fin la cohesión social de carácter nacional, es decir, de los distintos “Méxicos” que existían para finales de la Revolución, ya que dicho movimiento no se dio de la misma manera en el norte que en el sur del país.¹⁰⁷

Como fue mencionado anteriormente, las enfermedades venéreas, pandemias, mortalidad infantil, embarazos adolescentes, eran muy frecuentes, y la escuela se convirtió en el espacio perfecto para hablar de higiene, limpieza, hábitos sanitarios a los infantes.¹⁰⁸ La autora Fonseca Camarillo argumenta que la educación socialista es más que un cambio en la dialéctica escolar para llegar a enseñar operaciones básicas, es una estrategia que el gobierno utilizó para sensibilizar a la población sobre la importancia de las reformas sociales, y aunque la educación socialista no se formalizó hasta el sexenios siguientes, los tintes socialistas se hicieron notar justamente gracias a Narciso Bassols.¹⁰⁹

Es posible identificar como “instrumento ideológico” al positivismo, pues a partir de este momento, se mira al niño como un problema social, y se le reconoce como actor también de la sociedad, condición que fue predominante en todo América Latina.¹¹⁰ Y, como ya fue mencionado, se miró al pasado porfirista —que vio a las infancias bajo la mirada positivista— retomando esa visión para dirigir y educar a las

¹⁰⁷ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”, pp. 207.

¹⁰⁸ CEDEÑO PEGUERO, et al., *Reflexiones sobre la historia de la educación. Teoría, conceptos e investigación educativa*, p. 192.

¹⁰⁹ MALDONADO GALLARDO, Alejo, *Una educación para el cambio social: La experiencia del cardenismo en Michoacán 1928-1940*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, pp. 15-16.

¹¹⁰ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, higiene y educación 1916-1942*, p. 55.

infancias con una perspectiva medica desde la escuela¹¹¹ rechazando cualquier herencia genética indígena y privilegiando la del blanco occidental.

Comenzaremos en este apartado explicando un concepto fundamental para el desarrollo de esta investigación, y que ya hemos mencionado a lo largo de este primer capítulo con poca profundidad, la Eugenesia. Esta corriente es uno de los principales instrumentos ideológicos que fueron de la mano con la ciencia, con el fin de llevar al país al orden y progreso, una modernidad afrancesada.

Esta ciencia es descrita como el intento de “alterar o cambiar ciertos aspectos específicos de los seres humanos”. Es importante reflexionar la idea de que esta intención ha estado presente desde la fundación de las primeras sociedades, y en muchas ocasiones, ha sido sinónimo de avance o poderío bajo la idea o fundamento de que los mejores especímenes traerían defensa y disputa con más fuerza, es decir, un sinónimo de triunfo.¹¹²

Uno de los acercamientos más visibles que tenemos con la eugenesia es durante la segunda guerra mundial. La ciencia fue aplicada en la Alemania Nazi del siglo pasado para “mejorar las cualidades de los seres humanos”, sin tomar en cuenta los derechos de las personas. En el caso mexicano, esta disciplina se tomó para mantener un control de mortalidad de las madres e hijos, así como la reproducción de enfermedades genéticas y el control de población indígena, para de ese modo frenar la sobrepoblación, pues se les consideraba sujetos de mejora genética. De modo que para “solucionar” a la raza, el mestizaje sería el camino.

¹¹¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfirato”, p. 2.

¹¹² GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 13.

Podemos identificar que la eugenesia abrió el debate a la discusión de las esterilizaciones y los métodos anticonceptivos en México.¹¹³

Cindy Guillen Bautista, en su artículo “Eugenesia, evolución y aplicación en México.” Nos dice que “La eugenesia fue una corriente médico-higiénica desarrollada en los últimos años del siglo XIX (...) cuyo objetivo fue mantener o mejorar las potencialidades genéticas de la especie humana.” Sin embargo, el concepto propio de eugenesia fue acuñado por Francis Galton en 1883 el libro *Inquiries in to Human Faculty*, donde creó una serie de métodos relacionados a la herencia y a la memoria genética los cuales se replican de una persona a su descendencia. Ahí la denominó la ciencia que permite “mejorar” la herencia de los humanos.¹¹⁴

Eugenesia significa *nacer bien* en griego. En el mencionado texto no solamente lo describe, sino que también explica los escenarios posibles para “mejorar” la especie, lo que permite dilucidar la manera en la que Galton hace uso de este concepto a lo largo de sus obras, calificándola como una ciencia que busca “conservar los mejores genes para los descendientes.”¹¹⁵

Desde sus comienzos, Galton promovió que fuera regulado el tamaño de las familias y los matrimonios a partir de la herencia genética de los individuos pues relacionó factores como la delincuencia y la criminalidad, la “locura en las clases sociales”, los vicios, o el “temperamento ingobernable” de las personas, lo cual los hacía “tendientes a la pasión o a la imbecilidad”.¹¹⁶

¹¹³ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 6.

¹¹⁴ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 36.

¹¹⁵ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 14-20.

¹¹⁶ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 57.

Para Galton era importante resaltar las cualidades físicas y psicológicas, mirando con atención factores como la limpieza y la salud mental en las generaciones. La comparación entre razas era, sobre todo, intelectual. Las diferencias entre la raza blanca y negra radicaban en lo siguiente; según algunas investigaciones, Dalton resultó en que los infantes de raza negra evolucionaban más rápidamente, pero al pasar el tiempo se alentaban y sus capacidades motoras e intelectuales retrocedían, quedando en desventaja con respecto al “desarrollo” de la raza blanca.¹¹⁷

En palabras de Guillen Bautista, la periodista Gina Smith en su texto *La era de la genética*, explica que generalmente se asocia de manera negativa a la Alemania nazi que aplicó la eugenesia como principio para fundamentar la esterilización de miles de personas y con el tiempo, el asesinato de judíos, gitanos e indeseables sociales pues al tomar Hitler el poder, este se fundamentó en la defensa de la raza aria como una raza superior y privilegiada.¹¹⁸

La relación que tenemos con este concepto es derivada entonces de una serie de acontecimientos históricos como el mencionado, pues no es secreto que el nazismo está relacionado con el ascenso de los estados totalitarios en la Europa del siglo pasado, y por lo tanto con un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos.¹¹⁹

Ahora, comencemos a relacionar este concepto. ¿Cuáles eran justamente esos valores porfiristas antes mencionados? Valores positivistas que buscaban “mejorar” a la raza, es decir, la eugenesia. Me gustaría seguir con una reflexión a partir de lo

¹¹⁷ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 58.

¹¹⁸ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 20-22.

¹¹⁹ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 20.

que anteriormente se explicó sobre los orígenes y la definición de la eugenesia, para de ese modo, continuar con lo que significaron para el Estado porfirista dichas teorías desde que llegaron a México, pues concuerdo con la autora Guillen Bautista cuando reflexiona que estas fueron estrategias para fragmentar a la sociedad a partir de su raza en cuestión de color de piel o estructura ósea, características de lenguaje y habla.¹²⁰

La eugenesia fue adoptada por el entonces presidente Porfirio Díaz durante la primera década del siglo XX, con el fin de promover la higiene y la planificación familiar, el control de natalidad, entre otras problemáticas del escenario mexicano de aquel entonces. la tendencia giró en torno al blanqueamiento de las personas y, aunque no hubo un holocausto, como en el caso alemán, los derechos humanos y las libertades de muchos mexicanos fueron afectadas.¹²¹ Debido a este principio, el *modus vivendi*, así como las características físicas y mentales de las personas, hacían que fueran categorizadas como inferiores para el gobierno porfirista.

Cabe mencionar que esta postura fue implementada e impulsada por la “oligarquía científica mexicana”, que además era considerada elitista pues una de sus características era que estaba formada por personas privilegiadas, con un estatus social importante donde las tesis evolucionistas que proponían que los blancos, y en algunos casos los mestizos eran más aptos que los “indios”, por lo que estos últimos debían dejar de reproducirse en pro del progreso del país pues, este estaba con la herencia de los colonos provenientes de Europa. Este discurso lleno

¹²⁰ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 61.

¹²¹ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 56.

de apoyo al racismo determinaba que las capacidades de los individuos eran resultados de su color de piel.¹²²

Mientras la estética europea permeaba las zonas residenciales, la población en general se quedaba en zonas comunes, con sanitarios, baños colectivos y vecindades. A lo anterior se sumaban los indígenas, un grupo con pocos o nulos privilegios, a quienes se les arrebataron sus tierras y fueron movilizados a los estados del sur como Yucatán, Oaxaca y Quintana Roo donde su condición de vida quedaba a merced de las deudas de las tiendas de raya, el proceso de desamortización e intentos de colonización.¹²³

Ocurre entonces que personajes como Justo Sierra y Emilio Rabasa, quienes eran partidarios de la tesis evolucionista, avalaban que la condición de pobreza o riqueza se debía a que los “ricos” eran capaces de tareas más complejas mentalmente, siendo los indígenas los menos capaces, por lo que el Estado no debía estar a cargo o gastar recursos para educarlos, pues su entendimiento no bastaría para formarlos en la ciencia, y sobre todo no podrían usar dicha educación en su vida. Otros como Alfredo Valle describieron al indio como un “ser que no tiene espíritu de progreso”, pero que está caracterizado por su humildad y solidaridad desinteresada. Y, por supuesto, al Estado no le convenía mantener esas características en la sociedad, mucho menos cuando también se les había relacionado con las enfermedades mentales y la delincuencia.¹²⁴

¹²² GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 59.

¹²³ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 59.

¹²⁴ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 59-61.

En contra posición con las opiniones anteriores se encuentra la de Riva Palacios, que estaba en contra de los darwinistas. Su postura giraba en torno a la idea de que era superiores debido a que ausencia de bello corporal, resultando en la buena dentadura en edades mayores. Junto con Andrés Molina, afirmaba que las civilizaciones del indio se encontraban avanzadas antes de la conquista española, siendo superior debido a su resistencia. La mezcla entre razas se hizo entonces prioridad, el mestizaje tomó importancia política, pues se buscó eliminar los “defectos originarios.” El blanco y el mestizo tenían esa superioridad que se buscaba mantener.¹²⁵

No sería sino hasta 1932 que se incorporan directamente los lineamientos gubernamentales para la educación socialista y por lo tanto los intentos por procurar el “futuro de la raza”, los niños. Obviamente fue notoria la pugna entre el gobierno y la Iglesia católica por lo ocurrido años antes durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. En otras partes del mundo ya se consideraba la educación sexual como necesaria y normal, ya que con ella se aseguraba el equilibrio mental, moral y físico de los educandos. El niño tenía derechos, responsabilidades y obligaciones, que serían inculcados bajo un esquema laico de solidaridad y “anhelo por el progreso” que permitiera la construcción y modernización del Estado. Esta educación partía de una higiene sexual, una moral laica, enfatizada en la infancia, que estuviera basada en la ciencia, estableciendo dentro de las políticas socialistas a la educación sexual.¹²⁶

¹²⁵ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 60-61.

¹²⁶ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”, pp. 110-112.

La ambigüedad del concepto de educación sexual

Resultado de lo visto anteriormente y después de vislumbrar el contexto histórico podemos afirmar lo siguiente durante principios de la década, específicamente de 1932 a 1934, tanto la institución de la familia como la Iglesia, hicieron visible, a través de los medios de comunicación, desde una perspectiva antagónica la posición que mantenían con respecto al intento del Estado de educar sexualmente a los jóvenes.

Zavala Ramírez, argumenta que gran parte de la resistencia y miedo de los padres de familia proviene justamente de la ambigüedad del mismo concepto de educación sexual en la época.¹²⁷ Pero, hagamos un poco de memoria, como ya fue mencionado, el poder político gestaba un cambio de actitud con respecto a la manera en la que tenía que ser educada la infancia, quería dársele vitalidad y para llegar a eso debía secularizar la mediante la educación, medicina e higiene.¹²⁸

La realidad era que, sin duda alguna, hablar de educación sexual era sinónimo de educación laica, pues para la década de los 30 del siglo XX, el programa educativo plasmaba un perfil sumamente socialista. Regresemos al ideal de “progreso”, una bandera victoriosa podía ser alcanzada mediante la educación, pero sin duda alguna, las manifestaciones en contra fueron ruidosas.¹²⁹ De modo que, cuando hablamos del concepto de *educación sexual*, es necesario que sea considerado como un

¹²⁷ RAMÍREZ ZAVALA, María del Carmen, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, *Signos Históricos*, vol. XXI, El Colegio De México, 2019, en <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/551/511> [consultado el 14 de diciembre del 2021] pp. 161-162.

¹²⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

¹²⁹ RUÍZ LAGIER, Verónica, “El maestro rural y la revista de educación”, *Signos Históricos*, núm. 29, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/sh/v15n29/v15n29a2.pdf>. [consultado el 17 de diciembre del 2021] p. 4.

concepto polisémico pues durante ese periodo tanto la familia como la misma Iglesia y los médicos en conjunto con el Estado, tenían su propia definición, la cual muchas veces no era compatible con las de los otros sectores. Justamente la interrogante de esa discusión es ¿Qué es la educación sexual?

Para el caso del ambiente clínico con los médicos y especialistas en eugenesia, la educación sexual son una serie de informaciones adecuadas respecto al instinto y a las actividades sexuales, el conjunto de normas de conducta y de hábitos correctos, desde punto de vista individual y social. No se era únicamente fomentar hábitos de higiene o moral, sino que una “verdadera disciplina educativa” debía ser parte del proceso educativo en general. Esas enseñanzas, reforzarían la diferenciación sexual: para las mujeres, la castidad y la maternidad, y para los hombres, en las patologías transmitidas sexualmente además de su prevención.¹³⁰ Ese era el pensamiento de Alfonso Pruneda, uno de los principales promotores de la eugenesia provenientes del Ateneo de la Juventud, quien además introdujo la cátedra de medicina social e higiene en la Facultad de Medicina justamente en 1933.¹³¹

Para los médicos, la educación sexual no solo era control de enfermedades como la sífilis, sino que era un acto para salvaguardar a los infantes en términos de higiene y medicina, evitar sus enfermedades, evitar su mortalidad y la de sus madres

¹³⁰ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 159.

¹³¹ Alfonso Pruneda fue estudiante de medicina en la Ciudad de México graduándose en 1902. Sumado a lo anterior se desarrolló como profesor en la escuela nacional de medicina, cargo en el cual estuvo 48 años. Aunque se desempeñó en distintos cargos externos al área de la salud, también fue secretario del departamento de salubridad pública de 1920 a 1924, ocupando el cargo también de jefe de la oficina de educación higiénica, y ya para 1924 al 1928 fue rector de la Universidad Nacional de México. FERNANDEZ DEL CASTILLO, F., “La obra docente y académica del doctor Alfonso Pruneda”, *Gaceta Médica de México* [en línea] LXXXII, México, 1952 [consultado el 23 de junio de 2021] pp. 271-293.

al momento de nacer. Era también, vincularlo simbólicamente con un escudo que cuidara de su delicadeza, que garantizara su salud de acuerdo con los “cánones científicos”, era educarlo en relación a su aseo personal e “higiene alimenticia”, aseo y cuidado de su habitación. La intención era que en un futuro el fuera voluntario de su mismo cuerpo mediante la educación¹³², para que, llegado el momento, su cuerpo fuera sano y libre de enfermedades. Lo anterior a partir de los estándares de la eugenesia, procurando la mejora de la especie humana.

Seguiremos entonces con la definición de educación sexual de la Iglesia. Es importante resaltar que desde finales del siglo XIX y XX, durante el periodo de guerra civil entre el gobierno y las milicias de religiosas conocidas como la Guerra Cristera (1926-1929), el Estado y el clero mexicano se disputaban el poder político y cultural de la nación. Esto se puede ver representado en una separación ideológica entre ambas, discusión que más tarde se avivaría con la entrada de las políticas socialistas al México posrevolucionario que procuraba la laicidad. Desde tiempos del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), se rumoraba que la educación sexual era un agravio para las familias, pues será contraria a las creencias y atentaba a la libertad de enseñanza.¹³³

Desde una perspectiva religiosa, que además estaba muy apegada a las familias mexicanas conservadoras, debemos identificar que, como afirma Guillen Bautista en su tesis doctoral titulada *Eugenesia, evolución y aplicación en México*,

¹³² DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

¹³³ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 170.

desde hace muchos años, el cuerpo, para esta institución, ha estado en una situación difícil, pues ha sido condenado e inclusive humillado en distintos momentos del tiempo. Se le ha relacionado con la gula o la lujuria, pecados capitales. Si hacemos un análisis desde una perspectiva bíblica, se puede identificar como en este texto es visible que el pecado original impactó en el cuerpo humano, sentenciándolo al dolor cuando nacen los niños en el caso de las mujeres, y en el caso de los hombres, en el sufrimiento físico, el cansancio y el sudor corporal.¹³⁴ A partir de lo anterior, es notorio ver la relación entre el cuerpo y el castigo para las instituciones eclesiásticas tradicionales.

Estas instituciones católicas junto con la familia consideraban que la educación sexual acabaría en una catástrofe moral, se le consideraba como una muestra de cinismo y maldad que buscaba corromper la inocencia de los niños mediante la muestra de las “atrocidades” a la niñez. La educación sexual no era otra cosa más que un intento por pervertir la inocencia, por acercar a los niños al vicio y al “grosero sensualismo”.¹³⁵ Se trata de una perspectiva que posicionaba a la Iglesia católica como la protagonista en defender mencionada castidad y pureza, bajo los valores y actitudes, es decir la moral, que, como analiza Del Castillo, se consolidaron durante la edad media.¹³⁶

Esta concepción, sería perpetuada hasta nuestra fecha, pero, el asunto que es importante reflexionar es el siguiente; el tema de la reproducción también ha sido de

¹³⁴ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 88.

¹³⁵ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia”, pp. 217-218.

¹³⁶ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, p. 220.

peculiar interés para el sector teológico, pues ciertos temas como la reproducción asistida o el aborto han sido considerados como actos antinaturales. De modo que resguardar y proteger la reproducción, según la voluntad de Dios, no debe ser interrumpida, lo cual implica que intervenir eugenésicamente a los infantes era mal visto por esta institución.¹³⁷

Años antes, en 1926, el Departamento de Seguridad Pública, decretó la realización de pruebas e inmunizaciones de carácter “inofensivo” el 4 de diciembre. Menciono este dato porque justamente es una prueba de la controversia y sobre todo, de las manifestaciones en contra al vínculo que trataba de formar el Estado con los infantes a través de las escuelas, pues a partir de este momento opiniones y sobre todo desconfianza se dejaron entrever. Gracias a este ejemplo es posible comenzar a dilucidar la definición de educación sexual de los adversarios al proyecto, principalmente padres de familia, quienes alegaban que tales conocimientos “despertarían la curiosidad y la malicia en niños inocentes, y que esto los llevaría al crimen y a la prostitución”. Con “esas instrucciones tan inmorales que los mismos padres ignoran”, los niños serían “tan diestros” en la materia que perderían prematuramente su “más preciada virtud”: la inocencia. Una vez perdida, no sería posible devolvérsela, lo que provocaría funestas consecuencias que impactarían en infortunio de la patria.¹³⁸

El asunto fue que se trató de implementar una vacuna contra la difteria, una enfermedad causada por una bacteria que se aloja en las vías respiratorias y que

¹³⁷ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 92-93.

¹³⁸ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 96.

causa la muerte principalmente en niños. Se pensó en dicha vacuna práctica habitual sobre todo en espacios donde había muchos niños como casas cuna, escuelas, hospicios, hospitales coma entre otros. Pese a que era seguro que no había ninguna contraindicación o reacción adversa, las autoridades no tuvieron el apoyo de la población capitalina. Muchos padres de familia se negaron a esta “experimentación”, y rápidamente esta inconformidad se volvió un movimiento de resistencia, el cual era liderado por la Sociedad de Madres de Familia de la Escuela Anexa a la Normal para Maestros¹³⁹ que estuvo presente en muchos espacios educativos de la capital, resultando en el caso omiso de la obligatoriedad proveniente de las indicaciones del Departamento de Salubridad.

Esta discusión no terminaría sino hasta un año después en 1927, en específico el 2 de abril, pues fue justo cuando el presidente Calles suspendió la obligatoriedad de las vacunas, posteriormente se notificó a la Escuela Anexa a la Normal de Maestros con la indicación de que ya no se enviarían médicos que vacunaran a los niños. Justamente ese mismo día, la Sociedad de Padres de Familia tuvo una reunión con el jefe del Departamento de Salubridad, para informarle que en caso de que algún médico acudiese a aplicar las inmunizaciones a las escuelas, este sería denunciado ante las autoridades. Los infantes acudieron nuevamente a la escuela, las manifestaciones y protestas por parte de sus padres cesaron.¹⁴⁰

¹³⁹ Dirigida por Sofía G. de Morín, Berta de los Monteros, Rosa de Villegas y Victoria N. de Salcedo, La sociedad de Madres de Familia de la Escuela Anexa para Maestros sostuvo una reunión con Lauro Aguirre, quien entonces era director de dicha institución, y con José de Jesús Sola, a quienes le demandaron pruebas científicas de que los hijos no peligrarían en ningún momento. AGOSTONI, Claudia, “Historia de un escándalo. Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México”, *Historia Digital* [en línea] 2008, 1926-1927”, [consultado el 30 de julio del 2020] pp. 300- 303.

¹⁴⁰ AGOSTONI, “Historia de un escándalo. Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México”, 1926-1927”, p. 307.

Para los padres de familia la educación sexual era innecesaria, un agravio a la inocencia de los infantes, prácticamente un intento por pervertirlos, por dañar su fragilidad y promover la degeneración y la perversión.

Es notorio que las distintas perspectivas estaban presentes, la educación sexual era un tema complicado, pues los distintos sectores, además de tener distintas definiciones de este mismo tema, se disputaban el protagonismo de quién era el más pertinente en educar a las infancias sobre esta sexualidad e higiene. En el siguiente capítulo abordaremos de una manera más concreta las estrategias sobre todo del gobierno para legitimar ese protagonismo.

II. PRIMEROS PASOS HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL PARA MÉXICO

Para dar comienzo a este capítulo, es prudente regresar un poco a la primera parte de esta investigación, justo donde se define el concepto de *educación sexual*. Recapitemos que, hablar de sexualidad en el escenario mexicano de finales de los años 20 y durante los 30 del siglo XX es hablar de *eugenesia*, es decir, la búsqueda de la mejora biológica para “mejorar la raza” y por lo tanto la nación.

Esta disciplina buscaba promover e introducir conocimientos sobre higiene y moral en los espacios educativos para que los educandos adquirieran normas de conducta y hábitos que evitaran enfermedades, mortalidad y que asegurarán la mejora de las características biológicas. Pero no todos los sectores de la población tomaron la iniciativa bajo ese sentido, pues para algunas fracciones de padres de familia, Iglesia o maestros, la educación sexual no era otra cosa más que un intento por corromper la inocencia de las infancias.

No quisiera seguir sin puntualizar qué, hablar de esta educación, era hablar de valores a aprender, valores que iban a inculcarse para el futuro, lo cual tendría consecuencias en el actuar de los infantes en el presente y por lo tanto en su adultez.¹⁴¹ Aunque esta investigación se enfoque en un solo momento histórico, los intentos sobre educar en torno a la sexualidad antes de la década de los años 30 del siglo XX ya eran notorios, y por supuesto no era nada nuevo, lo que si podemos asegurar es que era un tema sin duda controversial. Si bien, en el capítulo anterior,

¹⁴¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, s/p.

se abordó qué tanto la Iglesia como la familia y el Estado se debatían el protagonismo de esta educación, desde distintas trincheras, varias organizaciones ya habían dilucidado la necesidad de resolver las situaciones que aquejaban a la sociedad en términos de salud e higiene para el llamado “progreso”, contribuyendo al debate sobre el protagonismo que debía tomar el gobierno principalmente.

En este capítulo se aborda el “dónde”, es decir, los espacios donde se expuso y discutió, mediante estrategias como propaganda, dictámenes de congresos o foros, la obligatoriedad de educar sobre sexualidad. También se revisarán las propuestas planteadas sobre otros planes de educación sexual, las publicaciones y actividades, así como las discusiones acontecidas que terminaron en recomendaciones. Más tarde, por supuesto, se revisa a los involucrados en las mismas, pues la educación sexual tenía muchas directrices que rosaban con la salud y el desarrollo social.¹⁴²

Para iniciar este capítulo, es importante mencionar que, en 1908, la escuela primaria pasó a estar bajo el mando del Estado, no solo como instructor sino como encargado total de los infantes y por lo tanto su desarrollo, pues, por supuesto, pasó a ser visto como un individuo que debía ser formado con buena moral, calidad física, estética y “buen gusto”, fundamentos herencia del porfiriato. Esto significó que el protagonismo de la formación de los futuros individuos se la dio por sí misma esta institución, siendo la Ciudad de México el primer lugar en fomentarse como piloto para los demás estados de la República, y como una prueba también para los

¹⁴² PÉREZ MEJÍA, Gustavo, “Análisis de políticas de educación sexual y de la sexualidad en México”, *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2013, en <https://doi.org/10.33064/29crscsh498> [consultada el 9 de enero del 2021] p. 3.

especialistas en materia de salud, los higienistas y eugenistas¹⁴³, quienes promovieron la “higienización social”.¹⁴⁴ Pero ¿quiénes eran los higienistas y eugenistas?

Aunque estos dos conceptos son muy similares, hay que entender que, si bien, ambos grupos están compuestos principalmente por médicos, la diferencia es el enfoque de acción de cada uno. También es prudente resaltar que no eran grupos separados, al contrario, ambos estaban conformados por pedagogos, licenciados, maestros, abogados, y médicos entre otros.¹⁴⁵ De modo que, por un lado, podemos definir a los higienistas como los interesados en defender la higiene de la sociedad, consideraban que las enfermedades eran un problema social y se proclamaron a ellos mismos como “regeneradores del medio social y de la moralidad”.¹⁴⁶

Mientras que los eugenistas, son aquel grupo que tiene como fundamento de acción la *eugenesia*, es decir, el “mejoramiento de la raza” a partir de la modificación de ciertas características o capacidades, en búsqueda de un blanqueamiento más acercado al perfil de los colonizadores europeos para crear el “ciudadano perfecto”.¹⁴⁷ De ese modo, se pensó dejar atrás el perfil genético “no apto” generalmente de indios y negros, a quienes comúnmente se les adjudicaba un vínculo con las enfermedades mentales, la delincuencia, la corrupción, buscando prohibir la “degeneración biológica” a partir de evitar la reproducción y controlarla.¹⁴⁸

¹⁴³ CHAOWL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, pp. 256-257.

¹⁴⁴ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, Higiene y educación 1916-1942*, p. 66.

¹⁴⁵ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, p. 138.

¹⁴⁶ CHAOWL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 280.

¹⁴⁷ CHAOWL, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo XX”, p. 257.

¹⁴⁸ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 57, 61, 67.

A principios del siglo XX, Europa se convirtió en el epicentro de los congresos internacionales sobre las necesidades y derechos de la infancia.¹⁴⁹ Fue en París donde se llevó a cabo el *Congreso Internacional de Higienistas*, específicamente en 1910.¹⁵⁰ Una de las discusiones principales fue la necesidad de articular una educación sexual pertinente para las infancias. Sin embargo, los representantes mexicanos argumentaron que no era prudente abordar dicha temática en el país. Consideraron que “la población no estaba todavía preparada para desarrollar ese tipo de ideas y planteamientos” y aunque reconocieron efectivamente que era una necesidad, pensaron que no habría respuesta afirmativa por parte de los padres de familia.¹⁵¹

Ya en el escenario mexicano, podemos identificar que las campañas realizadas por el movimiento eugenésico fueron variadas en conjunto con el gobierno mexicano de la posrevolución. Una de estas acciones fue la creación del *Primer Congreso Mexicano del Niño*, en 1921, el cual fue presidido por el ingeniero, político, periodista y escritor tabasqueño Félix Palavicini (1881-1952), uno de los principales promotores de la *eugenesia* en el país y fundador del periódico *El Nacional*. Este se centró en impulsar la visión de la reproducción como herramienta para la mejora racial.¹⁵²

Más tarde la Sociedad Mexicana de Puericultura (*SMP*) fundada en México en 1929, y gracias a la cual se institucionaliza la *eugenesia* en México, dedicó varios trabajos en investigaciones en su órgano oficial de difusión, la *Revista Mexicana de*

¹⁴⁹ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, Higiene y educación 1916-1942*, p. 65.

¹⁵⁰ RAMÍREZ GONZÁLEZ, “*Eugenesia* y educación sexual en México: 1882-1934”, p. 21.

¹⁵¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 206.

¹⁵² GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, p. 74.

Eugenesia.¹⁵³ Estas publicaciones giraban en torno a temas como enfermedades de transmisión sexual, herencia genética, sexualidad infantil, problemas de natalidad y su control, y por lo tanto de educación sexual.¹⁵⁴

Por otro lado, uno de los primeros espacios dentro del país que causó polémica por recomendar al Estado posicionar a la educación sexual en la cotidianidad sobre todo de las niñas, fue el *Primer Congreso Feminista*, celebrado en Mérida del 13 al 16 de enero de 1916, al que acudieron alrededor de 620 congresistas. Este evento fue impulsado por el entonces gobernador del estado Salvador Alvarado desde 1915.¹⁵⁵

Posteriormente se llevó a cabo el *Segundo Congreso Feminista* celebrado también ese mismo año, aunque con mucha menor participación por lo que los registros son escasos.¹⁵⁶ Alvarado era conocido por su insipiente movilización por ampliar la participación de las mujeres en espacios laborales dentro del gobierno, es decir, la ocupación de cargos públicos sin diferenciar “estado intelectual”¹⁵⁷ y también por impulsar la reivindicación de su posición dentro de la sociedad, promoviendo la idea de que ésta había cambiado, y que la mujer no debía permanecer en reclusión dentro de los hogares, en fiestas religiosas y la sumisión. Buscando entonces la

¹⁵³ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, p. 113.

¹⁵⁴ GUILLEN BAUTISTA, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, pp. 74-75.

¹⁵⁵ ALEJANDRE RAMÍREZ, Gloria y TORRES ALONSO, Eduardo, “El primer congreso feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”, *Estudios Políticos*, vol. 39, 2016, en, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162016000300059 [consultado el 4 de julio del 2021] p. 78.

¹⁵⁶ TUÑÓN PABLOS, Esperanza y MARTINEZ ORTEGA, Juan Iván, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias”, *Estudios Políticos* [en línea] 2016, vol. 39, [consultado el 15 de abril de 2022] p. 12.

¹⁵⁷ ALEJANDRE RAMÍREZ Y TORRES ALONSO, “El primer congreso feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”, p. 79.

promoción de su libertad, igualdad de oportunidades y posicionamiento en el espacio público.¹⁵⁸

El *Primer Congreso Feminista* fungió como un espacio dónde se discutió la necesidad de que se legislara con una perspectiva de género, además de la discusión sobre la siguiente pregunta: ¿cuál debe ser el papel de la mujer en la sociedad?.¹⁵⁹ El debate en torno a la reivindicación de las mujeres como un personaje social, permitió que se manifestara la necesidad de “preparar a la mujer para el progreso”, desfanatizarla y alistarla para ese fin. Aunque el Congreso no se enfocó específicamente en la educación sexual, sí se analizó que la mencionada meta de progreso podía ser alcanzada a través de la presencia de una educación sobre sexualidad dentro de las escuelas, ya que debía entenderse que el instinto sexual imperaba también en la mujer y no solo en el hombre.¹⁶⁰

El debate propiamente comenzó con la ponencia de Hermilda Galindo, revolucionaria, sufragista, activista y por supuesto feminista. Galindo fue autora del libro *La Doctrina Carranza*, y fundadora de la revista “La Mujer Moderna”, espacio que fungió para denunciar circunstancias de índole social, económica o cultural que aquejaban a las mujeres. Además, fue redactora de múltiples ponencias.¹⁶¹ El día de hoy se le reconoce como una de las sufragistas más importantes de la historia de México.

¹⁵⁸ ALEJANDRE RAMÍREZ Y TORRES ALONSO, “El primer congreso feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”, pp. 70-71.

¹⁵⁹ ALEJANDRE RAMÍREZ Y TORRES ALONSO, “El primer congreso feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”, p. 71.

¹⁶⁰ RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Gabriela, “Educación sexual y políticas de población”, *Demos*, 1991, en <http://www.afluentes.org/wp-content/uploads/tesisgabriela.pdf> [consultado el 3 de mayo del 2021] pp.1-2.

¹⁶¹ ALEJANDRE RAMÍREZ Y TORRES ALONSO, “El primer congreso feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”, p. 69.

Gabriela Cano, filósofa y una de las principales investigadoras interesadas en la vida de Galindo, afirma que era una mujer comprometida con el nacionalismo liberal surgido en México durante el siglo XX, es decir, fue partidaria de la libertad ciudadana y la igualdad.¹⁶² El revolucionario y constitucionalista mexicano Venustiano Carranza fue su allegado, lo que le permitió influenciar la Constitución Liberal de 1917, que establecía la laicidad del Estado, y que, además, consideraba el artículo 3º, la orientación laica de la educación tanto pública como privada.¹⁶³

Galindo había solicitado directamente a Carranza el reconocimiento de los derechos de la mujer.¹⁶⁴ Posteriormente, y junto con las demandas emanadas del Primer Congreso, la Carta Magna, específicamente en la *Ley de Relaciones Familiares*, incluyó varias cuestiones discutidas también en el Segundo Congreso, que pautaban los derechos e igualdad entre mujeres y hombres.¹⁶⁵

En la ponencia “La mujer del porvenir”, durante el Primer Congreso, Galindo afirmó que la justicia y la equidad eran el medio para eliminar las injusticias dentro de la sociedad mexicana, por lo que se debían procurar los trabajos bien remunerados y las mejores condiciones educativas de las mujeres. Ya que de esa

¹⁶² TUÑÓN PABLOS Y MARTÍNEZ ORTEGA, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, Colegio de México, vol. 3, 2017, en <https://doi.org/10.24201/eg.v3i6.143> [consultado el 2 de mayo del 2021] pp. 1-35.

¹⁶³ PADILLA DE LA PEÑA, José Antonio, “La Unión Nacional de Padres de Familia. Reconstrucción histórico-política de una organización social de derecha (1926-1940)”, Ciudad de México, Universidad Pedagógica Nacional, 2020, pp. 22-24.

¹⁶⁴ TUÑÓN PABLOS Y MARTÍNEZ ORTEGA, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias”, p. 5.

¹⁶⁵ ALEJANDRE RAMÍREZ Y TORRES ALONSO, “El primer congreso feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”, pp. 78-79.

manera se tendría una mejor nutrición, la eliminación de los vicios, el derrocamiento de la idolatría, entre otros.¹⁶⁶

El pudor y la vergüenza, según Galindo, era un impedimento para que las mujeres accedieran al conocimiento sobre su cuerpo es decir anatomía, higiene y fisiología, los cuales, según la ponente, debían ser enseñados en la secundaria, para que así las niñas dejaran atrás la ceguera provocada por la ignorancia. Dentro del tema de la sexualidad, la autora decía que los seres humanos de manera natural debían tener derecho, poder y deber de satisfacer su instinto, se tratase de hombres o mujeres.¹⁶⁷ Desafortunadamente, su propuesta fue tachada de “inmoral” por un sector del Congreso Feminista.¹⁶⁸

Hablando ahora sobre algunas de las publicaciones en la prensa escrita sobre educación sexual, podemos mencionar que ya desde 1908 con la publicación del periódico *La Cruz Blanca* —que posteriormente se llamó *Amigo de la juventud*— donde médicos, abogados y hasta ingenieros, difundían la necesidad de educar sobre el tema, pero también promovían estrategias de acción para que la sociedad se permeara de dichos tópicos.¹⁶⁹ Inclusive, en 1925, el Departamento de Salubridad Pública, editó folletos educativos que hablaban sobre prevención de enfermedades venéreas. Un año más tarde el jefe del departamento, el doctor Bernardo J. Gastélum, asistió a Estados Unidos, específicamente a Washington, en

¹⁶⁶ TUÑÓN PABLOS Y MARTINEZ ORTEGA, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias”, p. 26.

¹⁶⁷ TUÑÓN PABLOS Y MARTINEZ ORTEGA, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias”, p. 17.

¹⁶⁸ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930” p. 159.

¹⁶⁹ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 15-18.

representación oficial del gobierno mexicano a la primera conferencia panamericana de directores de sanidad. Ahí presentó su ponencia “La persecución de la sífilis desde el punto de vista de la garantía social”, donde declaró que era necesaria la implantación de una educación sexual para los jóvenes¹⁷⁰, lo cual deja ver como desde dentro, el mismo gobierno, ya reconocía la obligatoriedad que tenía esta institución sobre la actuación de usar a las escuelas como el espacio en el que se debía enseñar la conciencia del cuerpo y eliminar por lo tanto el tabú sexual.

Algunas instancias que también apoyaron proyectos de educación sexual dentro y fuera de la prensa fueron; el *VII Congreso Médico Latinoamericano* (1930), donde las conclusiones que figuraron refieren justamente a recomendar, a aquellos países latinoamericanos que no lo tuvieran presente en sus agendas, una instrucción sobre sexualidad prudente basada en la *eugenesia*, y enfocada obligatoriamente en evitar enfermedades venéreas. Sumado a lo anterior, un año más tarde, en junio específicamente, se llevó a cabo el *III Congreso Médico Panamericano* (1931)¹⁷¹, recomendó también en sus conclusiones que todas las naciones del continente hicieran obligatoria la higiene sexual en las escuelas secundarias para evitar el “peligro venéreo”.¹⁷²

Años antes, en 1921 se llevó a cabo la *Semana del Niño*, resultado de la celebración del primer centenario de la Independencia, donde el doctor Everardo Landa, posteriormente presidente de la *Academia Nacional de Medicina*, presentó

¹⁷⁰ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 24.

¹⁷¹ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 160.

¹⁷² SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 24-25, 28.

específicamente un stand donde expuso los problemas e importancia de una educación sexual.¹⁷³ Para el año de 1932, el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias dirigió, el día 6 de julio, un oficio a la Secretaría de Educación Pública, donde solicitó que le fuese pedido a la *Sociedad Mexicana de Eugenesia* que preparara un programa amplio de educación sexual para que este fuese desarrollado en las Escuelas Técnicas Industriales y Comerciales.¹⁷⁴

Aunque los acontecimientos antes mencionados son de suma importancia, y sin lugar a duda influyeron en la conformación del proyecto, Del Castillo distingue dos momentos clave o “inmediatos”, al proyecto de educación sexual en México. En primer lugar, pone al *VI Congreso Panamericano de Niño*, realizado en 1930 con sede en Lima, Perú, que recomendó a los gobiernos en América Latina que, en caso de no haberlo hecho, implementasen un amplio programa de educación sexual. Y el segundo momento, las recomendaciones provenientes de la Sociedad Eugénica Mexicana para el “mejoramiento de la raza”, la disminución de embarazos adolescentes y enfermedades venéreas, a todos los estados de la República, entregadas el 30 de julio, días más tarde de que el *Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias* llevara su solicitud.¹⁷⁵ De estos momentos, así como de su influencia hablaremos a continuación.

¹⁷³ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 22.

¹⁷⁴ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 34.

¹⁷⁵ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 206.

El VI Congreso Panamericano del Niño

La historia de los congresos panamericanos se remonta a la Europa de principios del siglo XX. Pues, como ya fue mencionado en el capítulo uno, es en este continente que se gesta el interés por tratar a los infantes en congresos. Tenemos como ejemplo al *Primer Congreso de Protección a la Infancia* y el *Congreso sobre la Protección a la Primera Infancia*, los cuales tuvieron lugar en Bruselas, en 1912 y 1907 respectivamente.¹⁷⁶ Sin embargo, ya llegados los años 20 esta práctica se trasladó a América a través de Estados Unidos para posteriormente llegar a Latinoamérica¹⁷⁷, pero lo anterior no fue casualidad.

Tal y como fue mencionado, un antecedente inmediato de la educación sexual en México es la celebración del *VI Congreso Panamericano del Niño*, que se llevó a cabo en Lima, Perú, en 1930.¹⁷⁸ De modo que es importante hacer una breve revisión de la historia de estos eventos. Después de que Estados Unidos retomara el paradigma del panamericanismo a finales del siglo XIX, es decir, de protector de los países panamericanos, se comenzó una etapa de expansionismo al Caribe y Centroamérica. Esta política se extendió como doctrina, desde las regiones hasta el continente, iniciando una serie de congresos de distintas índoles, no solo sobre niños, o sanitarias, sino económicas, sociales, comerciales y legales también, articulando un discurso de progreso y modernidad europeo,¹⁷⁹ de ahí que la herencia

¹⁷⁶ IGLESIAS, "Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño", p. 1 en http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/CursosProder2004/Bibliografia_genero/UT1/Lectura.1.6.pdf [consultado el 1 de diciembre de 2020] s/p.

¹⁷⁷ IGLESIAS, "Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño", p. 1.

¹⁷⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, "La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia", p. 206.

¹⁷⁹ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, Higiene y educación 1916-1942*, pp. 26-27.

de los congresos provenga de Estados Unidos (1909), que bajo la política de “buena vecindad” convenció a los países latinoamericanos a consolidar una buena relación diplomática.¹⁸⁰

Ahora, los congresos sobre el bienestar infantil fueron un intento por acercarse a la realidad tanto cultural como política y social de la niñez. Se discutieron nuevos conceptos médicos y educativos, y se promovieron como espacios que dieran difusión de ideas modernizadas de higiene, salud, generando y promoviendo una visión del niño, procurando su higiene, educación y valores. Además, el discurso de los congresos estaba dirigido a la infancia con características específicas, hacia los niños abandonados, pobres, analfabetas, a los desvalidos.¹⁸¹

De modo que, durante la primera celebración de los congresos panamericanos del niño, el cual tuvo lugar en Buenos Aires en el año de 1916, los principales temas discutidos fueron la pureza racial, el niño real e ideal, la frecuencia de enfermedades venéreas y su relación con la higiene, la moralidad, la tuberculosis, el tifus y en general la salud del niño.¹⁸² Estos espacios fueron pensados como instrumentos para desarrollar institucionalmente el bienestar de la infancia, la adolescencia, así como de la juventud de las familias americanas, conformado por médicos.¹⁸³

¹⁸⁰ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, Higiene y educación 1916-1942*, p. 103.

¹⁸¹ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, Higiene y educación 1916-1942*, pp. 12-13, 22.

¹⁸² IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 3.

¹⁸³ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, *Congresos panamericanos del niño. Ordenación sistemática de sus recomendaciones (1916-1963)*, en https://books.google.com.mx/books?id=sb89AAAAYAAJ&pg=PA272&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=true [consultado el 5 de diciembre de 2020] p. 1.

En el año de 1905, se había llevado a cabo en París un congreso donde se discutieron los principales problemas alimenticios de los infantes, trasladándose años más tarde, en 1909, a Washington que se convirtió en la sede del *Congreso Nacional del Niño*. Este propuso crear un órgano centralizado para la protección de infantes que se encontraran en condición de abandono o indigencia, difundiéndose más tarde la idea a los países latinoamericanos.¹⁸⁴

Más tarde llegado 1910, en Buenos Aires se ve materializada la preocupación en torno al infante latinoamericano, pues es en ese año que el *Congreso Científico Internacional* aprobó la propuesta del doctor Antonio Vidal de llevar a cabo el *Primer Congreso Americano del Niño*. Este se realizó en 1913, y para 1915, ahí mismo en Argentina, se resolvió que, debido a la conmemoración del centenario de la independencia argentina, se convocaría al *Primer Congreso Panamericano del Niño*, que se celebró en la capital de dicho país. De modo que, es prudente mencionar que el I, II y III Congreso, tuvieron por nombre congresos Americanos del Niño, y posteriormente a partir del IV, llevaron el nombre de congresos panamericanos del niño.¹⁸⁵ Y, aunque México no fue sede de los congresos panamericanos hasta 1935, el Congreso de Lima de 1930 impactó de manera directa a las políticas educativas del país. Los asistentes fueron principalmente delegados médicos, educadores y asistentes sociales, pasado el tiempo las temáticas se fueron incrementando y comenzaron a asistir juristas, psicólogos y sociólogos.¹⁸⁶

¹⁸⁴ IGLESIAS, "Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño", p. 1.

¹⁸⁵ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, *Congresos panamericanos del niño. Ordenación sistemática de sus recomendaciones (1916-1963)*, p. 3.

¹⁸⁶ IGLESIAS, "Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño", pp. 1-2, 8.

Haciendo una revisión de dichos congresos podemos darnos cuenta de que el discurso con más peso fue la búsqueda de la “pureza racial”, y así fue desde el comienzo de los encuentros. El positivismo como corriente filosófica fue prácticamente la marca de ese discurso. Durante las conferencias fue común que las discusiones y ponencias se basaran en la teoría evolucionista social, geológica y biológica de Darwin, Spencer y del naturalista francés Lamarck (1744-1829). Estas terminarían buscando adaptarse a la realidad social, propiciando una visión universalizadora en los sociólogos, antropólogos, psicólogos y criminólogos. Así sería casi hasta la mitad del siglo XX¹⁸⁷, cuando se radicalizan los nacionalismos y se crean los Estados totalitarios.

No por nada los filósofos Herbert Spencer (1820-1903), al igual que Augusto Comte (1798-1857), opinaban que la superioridad de las naciones era alcanzable solo por la “humanidad superior” que era la civilización anglosajona.¹⁸⁸ “Las razas “inferiores”, aunque difícilmente compatibles con el ideario civilizador, podían ser instruidas para labores manuales siempre y cuando fueran mantenidas a prudente distancia del alcohol y otras perdiciones.”¹⁸⁹

Pero ¿Cuál es la relación entre ese paradigma de superioridad racial y lo que estaba ocurriendo en los países americanos? Pues, el futuro soñado por los Estados era justo ese, alcanzar el progreso de las naciones a través de los infantes, ubicándolos como el centro y protagonista de ese fin. Formarlo sano, amado por su

¹⁸⁷ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 9.

¹⁸⁸ URBINA GAITÁN, Chester, “La influencia de Herbert Spencer en el tiempo (1899-1999). Un examen de la nación, la sociedad y la cultura costarricense”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. III-IV, 2011, en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/3861/3734> [consultado el 9 de febrero de 2020] p. 95.

¹⁸⁹ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 3.

familia, eficiente de cultura, alimentado, educado, limpio, por lo que habría de moldearlo para que fuese el futuro de la raza, el “padre del futuro” y no un ser “peligroso”, pues de ellos, hasta de los que no habían nacido, dependería la nación, de su vitalidad física y mental.¹⁹⁰

Por mencionar un ejemplo, el interés en la infancia peruana durante el VI Congreso fue muy notorio. Anteriormente, durante la *Conferencia Nacional sobre el Niño Peruano*, el infante fue adjetivado como criminal, degenerado y retardado¹⁹¹ y esa era prácticamente la misma manera en la que se veía a los infantes de América Latina, inclusive antes de que nacieran.

Un ejemplo de lo anterior es el acta de *Congreso del Niño en México*, donde en la sección de *eugenesia*, presidida por el doctor Ángel Brioso Vasconcelos, se promovió la esterilización de “degenerados” y criminales mediante rayos x, y el radio. Por otro lado, el doctor Antonio F. Alonso, miembro de la *Academia Nacional de Medicina* propuso la castración como “medida terapéutica social”. El doctor Eliseo Ramírez abordó el tema bajo la tesis de que era necesario prohibir la procreación de degenerados, debido a que en sus palabras “la naturaleza tarda mucho en eliminar a los ineptos”.¹⁹²

En su texto titulado, “Un viaje a través de los espejos de los congresos panamericanos del niño”, Susana Iglesias divide los congresos en ciclos, a partir de las temáticas en torno a las cuales giraron. El primer ciclo corresponde a los llevados

¹⁹⁰ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, pp. 5-6.

¹⁹¹ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 8.

¹⁹² SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO Y RUÍZ GUTIÉRREZ, “*Eugenesia* y medicina social en el México posrevolucionario”, *Ciencias* [en línea] 2000, p. 83 [consultado el 14 de febrero de 2020].

a cabo desde 1916 y hasta 1935, es decir, el primero de Buenos Aires (1916); el segundo de Montevideo (1919); el tercero de Río de Janeiro (1922); el cuarto de Santiago de Chile (1924); el quinto de La Habana (1927); el sexto de Lima Perú (1930) y el séptimo de México (1935).¹⁹³

Es aquí donde la *eugenesia* es apropiada en el discurso de los congresos como: la “ciencia” que tiene como fin “modificar” a los individuos, haciendo referencia a la definición de Galton sobre el “mejoramiento del linaje”. Hoy sabemos que ese discurso ha sido el sustento y soporte de muchas ideologías racistas, clasistas y sexistas¹⁹⁴, y que a su vez ha impactado inclusive en el acontecer bélico internacional. Por ejemplo, está el caso del Holocausto con el exterminio de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1944). De modo que, distintas fueron las recomendaciones y apelaciones que buscaban esa “mejora” racial procedentes de los congresos. En otras palabras, gran parte de las resoluciones de los congresos recomendaban a los gobiernos a seguir ciertas instrucciones con el fin de defender al niño de manera eficiente a partir de diferentes acciones.

Una de esas recomendaciones, por ejemplo, fue la presentada en el IV y V Congreso, donde se hizo hincapié en que se hiciera una división de inspección y asistencia escolar que se dedicase a seleccionar a los futuros progenitores dotándolos de un certificado que permitiera demostrar si un joven era “idóneo” para un futuro matrimonio. Este documento se daría solo después de haber hecho un análisis de caracteres familiares y de una revisión, donde se verificarían sus malas

¹⁹³ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 56.

¹⁹⁴ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, p. 13

tendencias buscando así el purismo racial. Ya para el V Congreso, se pensó inclusive en una separación de los educandos en escuelas especiales, pues a partir de esta acción podía identificarse o seleccionar a aquellos niños que fueran “débiles mentales” considerándolos como “niños anormales” y por lo tanto una amenaza para el “bienestar social”.¹⁹⁵

El niño desde antes de su nacimiento, pero también a *posteriori* se volvió sumamente importante, se reconocía por ejemplo que la alimentación de los infantes debía recibir más atención. Se pensó también en la existencia de trastornos alimenticios por lo que se debía orientar ante todo medio, no sólo el curarlos sino de corregirlos desde sus orígenes, prevenirlos. La leche materna entonces, fue elogiada hasta el punto de promover espacios de “casas maternas” y de asistencia gratuitas. Inclusive, una de las importantes recomendaciones del VI Congreso fue que, independientemente del lugar donde se encontrará el infante, ya fuera en una comunidad rural o la ciudad, se le debía facilitar servicio de agua potable, sistema de drenaje, remoción de desperdicios y leche.¹⁹⁶

Ahora, es importante preguntarnos ¿Hacia quién estaba dirigida esta recomendación? no era a las familias directamente, era a la única institución que tenía la capacidad de asegurar agudamente dichos servicios, es decir, el Estado. De tal manera que, es una realidad que los congresos posicionaban a los Estados como los protagonistas de esa “salvación”, eran ellos quienes justamente debían tomar con “mano redentora” a los infantes. Se abogaba por el papel que debían tener los

¹⁹⁵ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 7.

¹⁹⁶ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, pp. 8-9.

Estados en encontrar “solución” a los problemas de orden social entre los que estaban el “mejoramiento étnico”.¹⁹⁷

Hablemos específicamente del VI Congreso, de Lima realizado en 1926. Este es importante ya que, como fue mencionado anteriormente, de ahí provienen las recomendaciones directas a los gobiernos latinoamericanos a implementar un proyecto de educación sexual en caso de no haberlo hecho. Gracias al acta de las notas preliminares del congreso sabemos que casi todas las repúblicas americanas estuvieron representadas, a excepción de Honduras y Haití.¹⁹⁸ Fue dividido en tres grupos y seis secciones. El primero grupo se enfocó en medicina y cirugía; el segundo en higiene, asistencia y legislación; y el tercero, en educación. Siendo este último espacio donde se aborda la aportación de este congreso al proyecto de educación sexual, pero a lo largo de los siguientes párrafos nos daremos cuenta de que se puede ver claramente que el interés por este tema está implícito en varios puntos.

Los presidentes de las seis secciones del Congreso fueron los siguientes: de la sección de medicina, el profesor de pediatría de la Facultad de Medicina, doctor Enrique León García; de la de cirugía, el profesor de cirugía de la Facultad de Medicina de Lima, doctor Constantino J. Carvallo; de legislación, el presidente de honor, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, quien a su vez fue Vocal y presidente efectivo de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Augusto

¹⁹⁷ FONSECA CAMARILLO, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, Higiene y educación 1916-1942*, pp. 117.

¹⁹⁸ REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, “Acta general del VI congreso panamericano del niño”, en, <https://www.dipublico.org/101350/sexta-congreso-panamericano-del-nino-lima-4-11-de-julio-1930/> [consultado el 9 de enero de 2021] p. 1061.

Peñaloza; de higiene médico del Centro de Salud de San Sebastián, el doctor Rodolfo Neuhaus; de asistencia, el Médico Jefe de la Colonia de Alienados doctor Baltazar Caravedo; y por último de educación, el asesor técnico del Ministerio de Instrucción Pública, el doctor Alberto A. Giesecke.¹⁹⁹ La dinámica dentro del Congreso fue la siguiente, a través de lecturas y discusión de ponencias el evento se dividió en cuatro sesiones plenarias: la de educación, la de legislación, la de asistencia, y la cuarta que estuvo dedicada a educación e higiene.

Asimismo, se desarrollaron conferencias nocturnas en la *Academia Nacional de Medicina de Lima* y se realizaron diferentes visitas algunas instituciones dentro de la ciudad, como por ejemplo *El Pericultorio Pérez de Aranibar*, el *Consultorio Dental Infantil*, la *Maternidad*, el *Hospital Arzobispo Loaiza*, la sala de niños del *Hospital Dos de Mayo*, *Gotas de Leche*, prisiones, entre otros.²⁰⁰ Los temas que fueron discutidos dentro de las sesiones fueron legislación y protección de madres y niños, el estudio científico del niño, educación del indio, biometría indígena, inspección médico escolar, educación sexual e higiene de la infancia, sífilis, tuberculosis infantil, mortalidad puerperal e infantil, entre otros.²⁰¹

Ya terminado el congreso en julio de 1930 se presentaron en síntesis las resoluciones y recomendaciones de cada grupo. A continuación, algunas de las plasmadas en el acta del VI Congreso. El primer grupo, que incluyó a la sección de medicina y cirugía, denotó la necesidad de establecer normas para la supervisión

¹⁹⁹ REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, "Acta general del VI congreso panamericano del niño", p. 1047.

²⁰⁰ América, "Acta general del VI Congreso Panamericano del Niño"

²⁰¹ REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, "Acta general del VI congreso panamericano del niño", pp. 1058-1059.

médica de los recién nacidos de parte de instituciones especializadas. Por otro lado, se recomendó la realización de encuestas para determinar la influencia de las razas que fueran susceptibles a ciertas enfermedades frecuentes, y por último la creación de talleres ortopédicos, la intensificación de propagandas preventivas con el fin de asegurar la educación del pueblo, y procurar la clara participación de una *visitadora social* en los hospitales, que estuviera al pendiente de los infantes.²⁰²

El segundo grupo, incluyó las secciones de higiene, asistencia y legislación, y recomendó la extensión de los servicios de agua potable, leche y sistemas de drenaje, así como de remoción de desperdicios en las ciudades, pero también en las comunidades rurales. También se denotó el interés en este segundo grupo por el desarrollo de estudios demográficos; la fundación de centros salud infantil; el desarrollo de actividades médicas y de enfermería sanitarias para los niños en preescolar; que los servicios médicos y de higiene en las escuelas fueran permanentes para poder educar en torno a la higiene y salud; tanto física como mentalmente; el establecimiento de la asistencia profiláctica en afectaciones bucales; la práctica obligatoria de exámenes médicos para los infantes que trabajaban en industrias y que los centros de salud infantil estudiaran problemas de biometría. Se declaró también que los gobiernos de América debían procurar legislar leyes donde se reconociera la maternidad y la incorporación de un seguro social específico de la misma,²⁰³ lo cual reafirmó por supuesto que el Estado fuera

²⁰² REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, "Acta general del VI congreso panamericano del niño", p. 1510

²⁰³ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, *Congresos panamericanos del niño. Ordenación sistemática de sus recomendaciones (1916-1963)*, p. 32.

reconocido con la obligación de contener y reducir las afectaciones en los niños como el alta neo mortalidad,²⁰⁴ situación estrechamente ligada con las madres.

Por otro lado, indagando un poco más en esta relación entre instituciones educativas y la enseñanza sobre higiene y sexualidad, se recomendó la participación de la sección juvenil de las *Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, Cruz Roja de la Juventud* (1927), en las escuelas de todas las repúblicas americanas. Lo anterior el fin de que se integrasen dentro del programa campañas de asistencia a los niños para evitar enfermedades, mejorar las condiciones de higiene y de ese modo, fomentar el sentido de responsabilidad en su cuerpo. Derivado de esta iniciativa también se pensó que pudiera intercambiarse correspondencia entre las escuelas americanas donde pudieran expresar sus experiencias reales.²⁰⁵

Posteriormente en el acta general del VI Congreso se redactó un espacio que habló sobre la administración social y sanitaria. Este espacio comenzó con la siguiente afirmación: “la protección de los menores es obligación del Estado”. Posteriormente, se recomendó que organismos del gobierno lleven servicios de higiene y asistencia del infante; la intervención técnica del gobierno en las instituciones privadas; la legislación adecuada de salud y bienestar infantil; la asistencia de visitadoras sanitarias en los programas de las ciudades y las zonas rurales enfocadas en los niños; la presencia de trabajadoras sociales que procuraren

²⁰⁴ REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, “Acta general del VI congreso panamericano del niño”, p. 1060.

²⁰⁵ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, *Congresos panamericanos del niño. Ordenación sistemática de sus recomendaciones (1916-1963)*, p. 30.

revisar los problemas morales económicos y sociales de los niños y por lo tanto de sus familias; así como el análisis de experiencias del servicio social.²⁰⁶

Para los congresos la participación del Estado era sustancial. Esta institución, obviamente en cada uno de los países, tenía no sólo la obligación, sino también el monopolio de acción dentro de distintos espacios, desde el económico, a la salud, culturales, hasta dentro del ámbito privado.

Por último, el tercer grupo dedicado a educación, recomendó entre otras cosas que se incorporara la enseñanza de la tecnología y puericultura en todos los países de América; la ampliación de la enseñanza post escolar; la obligatoriedad del servicio médico escolar en todos los países; la presencia de propaganda antialcohólica en primarias y secundarias; la creación de clínicas y orientación psico-educacional; el establecimiento de escuelas al aire libre; la formulación de planes de estudios que incluyeran teatro con carácter histórico-educativo.

Además, se analizó la pertinencia de excursiones, por su valor higiénico y educacional; la implementación de un sistema basado en investigaciones sobre las características étnicas y sociales de los infantes; la multiplicación de refectorios escolares para mejorar la alimentación de los niños; la atención de los “retardados pedagógicos y anormales”. Casi llegando al final del acta del VI Congreso, se escribe que se recomienda a los países que no lo hubieran hecho, incorporaran un programa de educación sexual desde la escuela primaria²⁰⁷; de acuerdo con la edad y el sexo

²⁰⁶ REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, “Acta general del VI congreso panamericano del niño”, p. 1062.

²⁰⁷ REPORTE DE DELEGADOS DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, “Acta general del VI congreso panamericano del niño”, p. 51.

así como las características sociales de cada país, un amplio programa de educación sexual.²⁰⁸

Es momento de continuar con un acercamiento a la *eugenesia*. Pese a que ya fue mencionado el concepto en esta tesis, el siguiente apartado corresponde a un análisis del movimiento eugenésico en México y a su institucionalización, con el fin de seguir indagando en estos antecedentes, ahora nacionales, del proyecto de educación sexual en nuestro país.

La Sociedad Eugénica Mexicana

Para comenzar con este apartado me gustaría definir nuevamente el concepto de *eugenesia*, para más tarde analizar la institucionalización de esta doctrina en el país. Susana Iglesias, en su artículo “Un viaje a través de los espejos de los congresos panamericanos del niño”, nos dice que, a principios del siglo XX, la “higiene física de las razas, promesa de plenitud y hermosura biológica es la *eugenesia*, ciencia y arte hijas de nuestro siglo”.²⁰⁹ Pero, remontémonos a los orígenes de este concepto.

Este término se acuñó por primera vez en 1883 por el antropólogo Francis Galton (1822-1911) en la *Royal Society of London for Improving Natural Knowledge*, institución antigua que tuvo mucha influencia en el desarrollo científico de Europa debido a que facilitaba la difusión del conocimiento, así como la infraestructura para la investigación, pues su propósito era justamente ese, el desarrollo y la divulgación de las ideas científicas.²¹⁰

²⁰⁸ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, pp. 7-10.

²⁰⁹ IGLESIAS, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, p. 7.

²¹⁰ ROYAL SOCIETY, *La divulgación científica de la Royal Society explicada a través de su arquitectura*, en <https://doi.org/10.1080/14786442808674682> [consultado el 5 de mayo de 2021] p. 4.

La eugenesia como “ciencia” tuvo como premisa el mejoramiento de la especie humana a partir de su análisis biológico, para de ese modo, evitar la violencia y exterminación que resulta de la selección natural en los seres humanos.²¹¹ Galton era primo del naturalista Charles Darwin (1809-1882), autor del libro *El origen de las especies*, por lo tanto, el padre de la teoría del evolucionismo biológico por selección natural. Y no sólo eso, sino que Galton también fue su fiel seguidor. Para el año de 1865, publicó un par de artículos donde fundamenta su propuesta teórica de la *eugenesia*, y la explica cómo la ciencia que procura las influencias de las cualidades innatas o desarrollables de la raza que permitan alcanzar la “máxima superioridad” de la especie humana.²¹²

En 1869 Galton, publicó el *Genio Hereditario*, donde explicaba que la riqueza moral e intelectual de las naciones podría ser alcanzada mediante un proceso de perfeccionamiento de los hombres. Hoy sabemos que los principios de Galton fueron tomados en cuenta a la hora de promover políticas sanitarias, el desarrollo de programas estatales de salud tanto en Europa como América junto con autoridades en genética,²¹³ discurso que fue muy popular en las políticas de distintas naciones a finales del siglo XIX y principios del XX en occidente.

Ya llegada la década de los 20 y 30 años del siglo pasado, la *eugenesia* tomó un impulso en Latinoamérica a partir de su institucionalización también con un tinte racista debido a los múltiples congresos enfocados en el bienestar de las infancias

²¹¹ RAMÍREZ GONZÁLEZ, “Eugenesia y educación sexual en México: 1882-1934”, p. 19.

²¹² SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO Y RUÍZ GUTIÉRREZ, “*Eugenesia* y medicina social en el México posrevolucionario”, p. 80.

²¹³ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO Y RUÍZ GUTIÉRREZ, “Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario”, p. 80.

como los congresos panamericanos del niño que fueron explicados en el apartado anterior.

Pero, para Laura Suárez y López Guazo, autora del libro *Eugenesia y racismo en México* —quien a su vez es punta de lanza en las investigaciones sobre *eugenesia* en el país—, para poder hablar acerca de la historia del movimiento eugenésico en México se debe considerar el “deterioro” de la población mexicana que justificaba la “tesis de degeneración” física, psicológica y moral para los científicos y eugenistas del país.²¹⁴

La terminada Revolución Mexicana, dejó consecuencias sociales, y los profundos cambios políticos resultaron en inestabilidad, indigencia, enfermedad y por supuesto muerte. Es entonces que, los gobiernos caudillistas posrevolucionarios, que comenzaron desde la promulgación de la Constitución de 1917 hasta 1940, que además eran anticlericales, en búsqueda del desarrollo nacional, dieron apertura, recepción e intervención de los nuevos postulados científicos en la sociedad. Hoy sabemos también que la clase media y alta durante el periodo posrevolucionario, tuvo como concepción que la clase menos deseable debía ser tema de la salud pública debido a que eran “la causa de la degeneración de la raza mexicana”.²¹⁵ Y, como gran parte de la población mexicana eran indios, criollos y mestizos, la *eugenesia* constituyó una estrategia para la integración de estos sectores en la vida

²¹⁴ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO Y RUÍZ GUTIÉRREZ, “Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario”, p. 14.

²¹⁵ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, “La influencia de la sociedad eugenica mexicana en la educación y en la medicina social”, p. 57.

nacional, mediante métodos para garantizar la salud y por supuesto el mejoramiento racial.²¹⁶

Para Suárez y López Guazo, en su artículo “La influencia de la Sociedad Eugénica Mexicana en la educación y en la medicina social”, a partir de la intención de proteger y garantizar la salud de los ciudadanos, las instituciones educativas se pensaron como el espacio por excelencia para dicho fin. De modo que la educación y la eugenesia estrecharon relación.

Uno de los momentos más importantes del movimiento eugenista mexicano es la fundación de la *Sociedad Mexicana de Puericultura* en 1929, la cual incorporó un espacio dedicado específicamente a la herencia y su relación con las enfermedades de reproducción como sexualidad infantil, educación sexual y control de natalidad.²¹⁷ Esta sociedad, junto con la primera *Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homnicultura* celebrada en diciembre de 1927 en La Habana, Cuba, son los antecedentes directos de la fundación de la *Sociedad Mexicana de Eugenesia* para el mejoramiento de la Raza (SME) en octubre de 1931, institución fundada por Alfredo M. Saavedra, uno de los principales promotores de la eugenesia en el país.²¹⁸ Saavedra, nació en la Ciudad de México el 27 de noviembre de 1893 y murió en el año de 1968.²¹⁹

²¹⁶ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO Y RUÍZ GUTIÉRREZ, “*Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario*”, p. 80.

²¹⁷ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, “La influencia de la sociedad eugenica mexicana en la educación y en la medicina social”, p. 59.

²¹⁸ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, p. 14.

²¹⁹ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, “La influencia de la sociedad eugenica mexicana en la educación y en la medicina social”, p. 63.

Este personaje es sumamente importante para el desarrollo de este capítulo pues, ya llegados los años 30 y hasta finales de los 70, publicó distintos trabajos sobre higiene y biología en diversas revistas y periódicos como: “Eugenesia”, “Revista médica veracruzana”, “Acción médica”, “Revista mexicana de puericultura”, “Criminalia”, “Pasteur”, entre otras.²²⁰ Pero no solo eso, sino que, además —y aquí radica la importancia de este personaje— Saavedra, fue el fundador y secretario perpetuo de la *Sociedad Eugénica Mexicana*, que más tarde cambió su nombre a la *Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza* (SME).²²¹ Fue mediante revistas principalmente que las investigaciones científicas de índole eugenésica, sobre higiene, mejora racial, prevención de enfermedades venéreas, entre otros, fueron difundidas .

Por ejemplo, la *Sociedad Mexicana de Puericultura*, difundió los trabajos realizados a través de su “Revista Mexicana de Puericultura”, misma que tuvo como director al doctor Anastasio Vergara. Esta contó con trece secciones: eugenesia; higiene prenatal; higiene postnatal y alimentación infantil; pediatría; higiene preescolar; higiene escolar; higiene y prevención social; legislación infantil; bioestadística; oftalmología; ortopedia; otorrinolaringología y laboratorio. En específico, la primera sección de *eugenesia* estuvo a cargo de importantes miembros de la SME, por supuesto por el doctor Alfredo M. Saavedra, el médico Rafael Carrillo y el médico Salvador Bermúdez.²²²

²²⁰ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, p. 120.

²²¹ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO Y RUIZ GUTIÉRREZ, “Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario”, p. 81.

²²² SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, “La influencia de la sociedad eugenica mexicana en la educación y en la medicina social”, p. 65.

Del mismo modo la SME, dio difusión y divulgación de sus principios mediante la radio, diarios y propaganda, pero una muy específica fue la publicación del boletín “Eugenesia” desde el comienzo de esta sociedad. Esta revista, publicó su primer boletín en agosto de 1932 y era publicado de manera quincenal.²²³

Desde sus inicios, los estudios sobre educación sexual fueron numerosos, podemos mencionar por ejemplo los siguientes: el del doctor Adrián Correa, publicado el 2 de diciembre de 1931 titulado “Cómo debe impartirse la educación sexual en nuestro medio”; El 26 de enero de 1932, el doctor Pablo Mendyzabal, publicó “Conceptos sobre educación infantil”; el dos de febrero de 1932, la señora Esperanza Peña compartió el “Proyecto de educación sexual en las escuelas; el 16 de febrero de 1932, el doctor Salvador Bermúdez compartió también su trabajo titulado “Instrucción sexual en las escuelas”; y el doctor Alfredo M. Saavedra presentó las “Bases para la implementación de la educación sexual en nuestro medio”, la “educación sexual para jóvenes y adultos” y el “Estudio de un programa de instrucción higiénica y educación eugénica para los niños menores”.²²⁴ Todos los artículos mencionados anteriormente, giraban en torno a una misma intención de qué y cómo educar sobre educación sexualidad para “mejorar” a la raza.

Un año antes, en 1931, el “Proyecto de educación sexual y profilaxis de las enfermedades venéreas y el alcoholismo” de la SME²²⁵ en autoría de Alfredo M. Saavedra, fue dirigido a todos los gobernadores de los estados de la República y a

²²³ SUÁREZ Y LÓPEZ GUAZO, *Eugenesia y racismo en México*, p. 262.

²²⁴ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 32-33.

²²⁵ En un primer momento la SME, estuvo conformada por 130 integrantes entre ellos científicos y médicos, los cuales estuvieron relacionados con el poder político y las autoridades de Salud Pública.

la SEP.²²⁶ Esta investigación estaba relacionada con la conducta sexual de los adolescentes mexicanos principalmente y buscó analizar la frecuencia de dos problemáticas que aquejaban a los jóvenes, los embarazos adolescentes y las enfermedades venéreas.²²⁷ De tal manera que, mediante este trabajo se hizo una observación, pero también un llamado a las autoridades, a que los jóvenes y futuros ciudadanos fueran informados sobre su sexualidad.²²⁸

Del mismo modo, la SME, envió el 30 de julio de 1932 las “Bases para la implementación de la educación sexual en nuestro medio”, que como ya fue mencionado, también fue redactado por Saavedra. Este documento fue entregado el 2 de agosto de ese mismo año a una *Comisión Técnica Consultiva* creada por el entonces secretario de educación en México Narciso Bassols.

Este personaje fue encargado de planificar tal proyecto durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), y para dicha acción, conformó la Comisión, que dictaminó que la educación sexual debía impartirse en el tercer año de primaria y en uno o varios de secundaria.²²⁹ Se desarrollará esta idea con más profundidad en el siguiente apartado.

El dictamen presentó la metodología a seguir para la realización correcta de un proyecto de educación sexual en México y fue firmado por los profesores Cesar A. Ruíz, Dionisia Zamora, Gildardo Avilés, David Vilches, Ramón García Ruíz, el

²²⁶ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 165.

²²⁷ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 31.

²²⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 206.

²²⁹ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 34.

ingeniero León Salinas y los doctores Pedro de Alba, Alfonso Pruneda y el licenciado Ezequiel A. Chávez, en mayo de 1933.²³⁰

Sin embargo, las reacciones en contra, así como manifestaciones por parte de las familias mexicanas además de un sector de profesores y el clero no se hicieron esperar, despertando discusiones, motines y numerosos escándalos sobre todo de la *Unión Nacional de Padres de Familia* (UNPF) —asociación con tintes católicos— y de la *Federación de Asociaciones de Padres de Familia*.²³¹ El dictamen proponía una dosificación gradual de los temas sobre sexualidad, basada en la moral, que pudiera iniciarse en el hogar por los padres de familia, procurando, a su vez, evitar conocimientos que no fueran de tipo sexológicos.

Empero, la oposición al proyecto se replicó rotundamente mediante la creación de asociaciones para realizar manifestaciones en contra del proyecto. Estas manifestaciones se dieron en las calles, pero también en el papel a través la prensa escrita, criticando un proyecto por ser un “intento” de perturbar la inocencia de los infantes desde las escuelas.

Bassols, la *Comisión Técnica Consultiva* y la propuesta del plan de educación sexual

Llegado el periodo de la posrevolución, posterior a la promulgación de la Constitución de 1917 y terminado en 1940, los intelectuales, políticos y revolucionarios se discutían la consolidación del entonces nuevo Estado mexicano. Lo anterior provocó

²³⁰ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 35-36.

²³¹ RAMÍREZ GONZÁLEZ, *Eugenésia y educación sexual en México: 1882-1934*, p. 28.

que las instituciones de antes de la revolución fueran cuestionadas, en búsqueda de una reconstrucción económica, política y social de la nación. Es en este momento donde Narciso Bassols García aparece en escena como uno de los intelectuales más relevantes del México.

Bassols era un joven conocido por su acercamiento al marxismo y su notoria orientación socialista y anticlerical. Nació el 22 de octubre de 1897 cerca del Valle de Toluca, en un pueblo que lleva por nombre Tenango del Valle, zona matlatzinca que históricamente fue base de su desarrollo económico en la agricultura y la ganadería, lo cual pudo ser factor influyente en su actuar político durante su vida adulta, ya que más tarde, y sumando a la herencia del proceso revolucionario que le tocó vivir muy joven, mostró una sólida ideología sustentada en doctrinas indigenistas, igualitarias, de laicidad, además de tintes socialistas y anticlericales.²³² Su quehacer político fue extenso, fue jurista, ocupó varios cargos públicos, y diplomáticos, y estuvo a cargo de varias secretarías en distintos sexenios.

Las leyes estuvieron presentes en la vida de Bassols, desde su infancia ya que, siendo su padre abogado y juez de Tenango, tuvo la oportunidad de nacer en el mundo de la abogacía. Más tarde, entró a la Escuela Nacional Preparatoria, donde le tocó vivir parte de la guerra revolucionaria. Después, asistió a la Facultad de Derecho, donde dio clases hasta el año de 1925. Es en ese momento cuando inicia propiamente su carrera en el ámbito de lo público, ya que después de la docencia,

²³² SÁNCHEZ ARCHETE, "Vista de dos intelectuales orgánicos: Narciso Bassols y Alfonso Fabila", *Aguijón*, 2020, en <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6837/5440>. [consultado el 6 de diciembre de 2020] p. 57.

regresó a Tenango para encargarse de la Secretaría General de Gobierno durante la administración de Carlos Riva Palacio.²³³

Tiempo después la facultad de Derecho estuvo bajo su dirección, siendo esta la antesala del puesto en el cuál realizaría reformas estructurales que desembocaron en la temática principal de esta investigación, la SEP. Como ya fue mencionado, Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) lo nombró secretario de la SEP y al término de su mandato, fue ratificado por el presidente que le sucedió, Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).²³⁴

Durante la presidencia de Ortiz Rubio, Narciso Bassols es nombrado secretario de educación pública, en 1931. Es importante recalcar que la ideología bajo la que Bassols trabajó fue el liberalismo social, al nacionalismo, la democracia y por supuesto, la izquierda socialista, lo cual se vio reflejado en las políticas educativas que se implementaron en la época.²³⁵

Una de sus principales aportaciones fueron las modificaciones del artículo 3º constitucional, que dotaron a la educación de un carácter socialista, con perspectiva social y por supuesto, siendo para Bassols tan importante la salud espiritual y física de los ciudadanos²³⁶, de un carácter orientador sobre sexualidad e higiene el cual debía ser inculcado en las escuelas.²³⁷

²³³ SÁNCHEZ ARCHETE, "Vista de dos intelectuales orgánicos: Narciso Bassols y Alfonso Fabila", p. 57.

²³⁴ MORENO RIVERA, Emmanuel, "Narciso Bassols: Intelectual y revolucionario mexicano", Universidad Autónoma de México, 2006, en <https://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/bassols-n.htm> [consultado el 9 de mayo de 2021] s/p.

²³⁵ MORENO RIVERA, "Narciso Bassols: Intelectual y revolucionario mexicano", s/p.

²³⁶ QUINTANILLA, Susana, "Los principios de la reforma educativa socialista: Imposición, consenso y negociación.", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, 1996, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000110> [consultado el 8 de enero de 2020] p. 37.

²³⁷ SÁNCHEZ ARCHETE, "Vista de dos intelectuales orgánicos: Narciso Bassols y Alfonso Fabila", p. 57.

Aunque Bassols no era secretario de la SEP cuando la educación socialista se implementó en el país, sí intervino en la redacción esas modificaciones finales del artículo 3°. Lo anterior excluyó todo fanatismo y doctrina religiosa de la educación, afirmando que el Estado mexicano era socialista, ya durante el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940).²³⁸

Sumado a las recomendaciones provenientes de *la* Sociedad Mexicana de Eugenesia (SME) y las del VI Congreso Panamericano del Niño que tuvo lugar en Lima Perú, Bassols conformó la Comisión Técnica Consultiva, la cual tuvo por encargo “analizar la viabilidad” de un proyecto enfocado en educar sexualmente los niños de las escuelas primarias mexicanas.²³⁹ Esta comisión estuvo conformada por los profesores César Ruíz, Dionisia Zamora, Gildardo Avilés, David Vilches, Raúl García Ruíz, el ingeniero León Salinas, los médicos Pedro de Alba y Alfonso Pruneda, así como el abogado Ezequiel Chávez.²⁴⁰ Algunas consideraciones son las siguientes:

1. La Secretaría de Educación Pública debía asumir la responsabilidad de dirigir, organizar y establecer la educación sexual que procurase la aplicación de leyes biológicas para el perfeccionamiento de la especie humana y la obligatoriedad de clases de higiene y moral sexual en escuelas oficiales y particulares;
2. Es durante el tercer ciclo de primaria que debía impartirse la educación sexual y en alguno o algunos del ciclo se secundaria;

²³⁸ SANMARTÍN CAVA, Josep Francesc, “Narciso Bassols, 1897-1959”. *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales. Vicente Lombardo Toledano*, Secretaría de Educación de la República, 2016, en <https://www.centrolombardo.edu.mx/narciso-bassols-1897-1959/> [consultado el 1 de mayo de 2020] s/p.

²³⁹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante la década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 205.

²⁴⁰ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 166.

7. El Departamento de Psicopedagogía e Higiene se encargaría de la clasificación de alumnos en escuelas primarias y de la organización de las Escuelas de Anormales;
8. Las conferencias sobre educación sexual para padres y adolescentes, que no asisten a las escuelas, estarían a cargo del Departamento de Psicopedagogía e Higiene;
9. El mismo Departamento de Psicopedagogía e Higiene debía encargarse de preparar a los maestros de primarias y secundarias, a impartir educación sexual en colaboración con psicólogos incorporando métodos propios y específicos para dicho fin;
14. La puericultura debería ser enseñada en primarias y secundarias para niñas.²⁴¹

La Comisión, entregó el anterior dictamen en octubre de 1932, y ahí fue donde comenzó verdaderamente la polémica, pues estas conclusiones estuvieron sujetas a muchas problemáticas, inclusive dentro de la misma Comisión. Por ejemplo, el abogado Ezequiel A. Chávez, profesor de historia de la educación y problemas educativos en México, introductor de la asignatura de ética y psicología en la Escuela Nacional Preparatoria, y dos veces rector de la Universidad Nacional, declaró días después de la entrega de las recomendaciones, que ya no asistiría a las reuniones de la comisión debido a que se opuso a la viabilidad de dicho reporte.²⁴² Chávez declaró que su asistencia a las reuniones había sido muy limitada porque su tiempo no era compatible con las clases que daba en la Normal Superior.²⁴³

²⁴¹ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 34-35.

²⁴² ENRIQUEZ VARGAS, Ana Isabel "A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad", Hungría, Universidad de Europa Central, 2006 p. 111.

²⁴³ RAMÍREZ ZAVALA, "¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930", p. 167.

Por otro lado, el profesor David Vilchis se unió a las protestas en contra de la educación sexual²⁴⁴, aparentemente resultado de una venganza derivada de desacuerdos políticos que había tenido con Bassols, cuando ocupó el cargo de presidente del Consejo de Educación Primaria en 1932, pues, para esos años, La SEP promovió la reestructuración del Consejo y la supresión de plazas de maestros.²⁴⁵

Para concluir este capítulo, quiero mencionar que es justo en este punto donde aparecen las manifestaciones de los sectores conservadores que no estaban a favor del proyecto mediante protestas, plebiscitos, entrevistas, sobre todo en la prensa escrita. El asunto se complicó cuando las recomendaciones se filtraron a dos de los periódicos con mayor difusión a nivel nacional, *El Universal* —que paradójicamente era el periódico progubernamental— y el *Excélsior*, lo anterior debido a que Chávez informó de su deslindamiento del dictamen en ambos periódicos, del 24 al 27 de mayo de 1933²⁴⁶, filtrando el proyecto de educación sexual a la prensa y, por lo tanto, a la sociedad mexicana.

En el siguiente capítulo, se profundiza la discusión dentro de la prensa escrita y sus consecuencias fuera de ella, resultada de la discusión de la opinión pública, desde los sectores que reaccionaron en contra, pero también a favor del dictamen de la Comisión, y por lo tanto del proyecto de educación sexual en México.

²⁴⁴ ENRIQUEZ VARGAS, “A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad”, pp. 110-111.

²⁴⁵ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 167.

²⁴⁶ ENRIQUEZ VARGAS, “A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad”, p. 111.

III. EL DEBATE ESCRITO. LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL DESDE LA PRENSA

Comenzaremos con la premisa de que los periódicos son un producto cultural que difunde ideas, por lo tanto, para un historiador, estos pueden convertirse en una herramienta de análisis para reflexionar distintas convicciones e intenciones que tienen un fin. Para autores como Kayser²⁴⁷, estos productos culturales pueden participar activamente en la opinión pública y en conclusión en la vida política.²⁴⁸

De modo que, entendiendo a los impresos bajo estas características, es posible dotar a los estudios de prensa y las investigaciones en torno a ella de “una estructura orgánica, una dirección, un método”, a partir de la extracción de datos como el nombre las indicaciones que acompañan el nombre, lugar de residencia de la redacción, zona principal de aparición, periodicidad, precio, formato, líneas de acción política, entre otros elementos.²⁴⁹

El propósito es conocer por qué el periódico dice lo que dice y por qué lo hace de cierto modo, es decir, entender las intenciones de las ideas que se difunden para comprender un fenómeno social. Lo que hace interesante el intento de educación sexual en México, es que la prensa fue herramienta para transmitir, pero también para transformar opinión pública, la cual podía o no estar a favor del proyecto. La manera de difundir estas convicciones fue mediante, columnas de opiniones, cartas, plebiscitos y memoriales, entre otros, los cuales eran publicados en las primeras

²⁴⁷ LEON DUARTE, Gustavo Adolfo, “Jacques Kayser y el género periodístico en latinoamérica”, *Historia y Grafía*, núm. 59, Universidad Iberoamericana, 2022, en <https://doi.org/10.48102/hyg.vi59.405> [consultado el 6 de febrero de 2020] p.118.

²⁴⁸ KAYSER, *El diario francés*, p. 13.

²⁴⁹ KAYSER, *El diario francés*, pp. 13-35.

planas de los periódicos o muy comúnmente en las páginas editoriales, lugares muy visibles para las personas y de mucha importancia editorial.

Por su parte, Saavedra argumenta que la discusión se dio sobre todo en la prensa, sobre todo por su utilidad y fácil acceso, ya que publicar columnas era gratuito.²⁵⁰ Es por lo anterior que este capítulo está dedicado a reflexionar brevemente a los periódicos que fueron voz de la opinión pública, la prensa escrita, es decir al *Excélsior*, *El Nacional* y *El Universal*. Ya que, además de ser los más importantes de divulgación diaria en la capital del país, nos permiten reflexionar la relación entre la prensa y el Estado durante la primera mitad del siglo XX.

Pero ¿por qué estos periódicos? Porque justamente bajo la premisa de que los impresos proyectan, pero a su vez transforman el acontecer social, era necesario seleccionar a los periódicos que tuvieran como mayor zona de difusión la Ciudad de México. Para finales de los años 20 del siglo pasado, del *Excélsior* circulaban 45 000 ejemplares, de *El Universal* eran 60 000 ejemplares, y en su edición vespertina, “*El Universal Gráfico*” se contó con una circulación diaria de 20 000 ejemplares.²⁵¹ Del caso de *El Nacional* no se pudo obtener el dato exacto de su circulación diaria. Sin embargo, es posible que se aproxime a los 50 000 ejemplares. Tanto *El Nacional*, como el *Excélsior* y *El Universal* son impresos a partir de técnicas mecánicas, fueron editados en el país y por lo tanto están en español, son ofrecidos al público general,

²⁵⁰ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 68.

²⁵¹ MUSACCHIO, Humberto, *Historia gráfica del periodismo mexicano*, México, Creatividad y Diseño, 2003, p. 460.

tienen periodicidad regular y cada ejemplar publicado consta de fecha y numeración.²⁵²

Hablemos primero del *Excélsior*. Este periódico surge en 1916, con el lema de “El Periódico de la Vida Nacional”. Sin embargo, este comenzó a imprimirse el 18 de marzo de 1917 gracias al empresario Rafael Alducín²⁵³ en una rotativa de segunda mano ubicada en el patio de una casa de la calle Colón, esquina con Rosales en el centro de la Ciudad de México. Este impreso nació como un periódico “heredero de la prensa empresarial” surgida durante el gobierno porfirista, con un precio de diez centavos y posteriormente cinco centavos a partir de febrero de 1933.²⁵⁴ En sus comienzos fue distinguido por ser de carácter conservador moderado pues estaba dirigido a la clase media y alta, consolidándose rápidamente como un medio muy importante en México.²⁵⁵

Ahora, es necesario mencionar que este diario se desarrolló bajo el cobijo del gobierno de Venustiano Carranza después de su victoria en 1916, por lo que su postura con respecto al Primer jefe de la Revolución fue favorable.²⁵⁶ Lo anterior representaba no solo el fin del Porfiriato sino el fin de las rebeliones campesinas tanto del sur como del norte del país. Su relación con los gobiernos

²⁵² KAYSER, *El diario francés*, pp. 23-29.

²⁵³ Alducín nació en San Chalchicomula, Puebla en el año de 1889 y se trasladó a la Ciudad de México en 1904 con el fin de seguir sus estudios, proveniente de una familia acomodada por lo que más tarde serían justamente amigos quienes en conjunto le ayudarían a crear el periódico *Excélsior*. Uno de ellos fue Luis Reyes Spíndola, hijo de Rafael Reyes Spíndola, dueño del entonces periódico más importante El imparcial. BURKHOLDER DE LA ROSA, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior*”, p. 1382.

²⁵⁴ Arno Vicente, BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, Instituto José María Luis Mora, 2007, p. 1383. [https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/294/1/Red espejos.pdf](https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/294/1/Red%20espejos.pdf) p. 85

²⁵⁵ BURKHOLDER DE LA ROSA, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior*”, p. 1370.

²⁵⁶ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 30.

posrevolucionarios se vio afectada durante varios años sobre todo durante el Maximato (1928-1934). Sin embargo, y ya llegado el mandato de Pascual Ortiz Rubio enfrentaría una bancarrota de la cuál lograría recuperarse a finales de la década de los 20 del siglo pasado.²⁵⁷

Fue justamente en este periodo, desde su inicio hasta el año de 1932, que obtuvo su *identidad*, en concreto la de un diario allegado a la élite conservadora y de orientación católica pero comprometida con el proyecto político de los vencedores de la revolución. Afortunadamente, la historiografía de este periódico es muy extensa, y, de hecho, el pasado siglo estuvo marcado por las nuevas metodologías para analizar a la prensa escrita. Para el doctor en historia contemporánea Burkholder de la Rosa, y la comunicóloga Laura Navarrete Maya especialistas en la “azarosa” historia del periódico *Excélsior*, anteriormente las investigaciones estaban centradas en el impacto político de estos impresos, pero pocas veces tomaban en cuenta el peso de la historia propia del periódico²⁵⁸, lo que permite que este sea un campo fértil no solo para los propios investigadores de las ciencias de la comunicación sino en específico para los historiadores.

Es entonces que periodistas mexicanos, a través de memorias publicaban investigaciones acerca de lo que consideraban fundamental para comprender la vida de un periódico, lo que permitió que estudios como los de De la Rosa ²⁵⁹ fueran realizados, empero, es necesario tomar en cuenta que en estas memorias las

²⁵⁷ BURKHOLDER DE LA ROSA, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior*”, p. 1370.

²⁵⁸ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 14.

²⁵⁹ Importante investigadora del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, que dedicó investigaciones a las condiciones de higiene y educación de los infantes en el país.

reflexiones objetivas escasean, pues abunda el romanticismo en el oficio “puro” de contar el acontecer.²⁶⁰

De la Rosa, con respecto a los trabajos propios del *Excélsior*, argumenta que han sido realizados sobre todo en tesis de licenciatura y maestría. Por mencionar algunos, “*Excélsior* en sus primeros años” de Laura Navarrete Maya o “*Excélsior*, la gran propuesta por la supervivencia”.

Aunque reconoce que son importantes al ser referentes testimoniales para conocer al periódico, pocos se acercan propiamente a su historia, pues se enfocan en un momento específico (sobre todo en 1976 debido a la devaluación del peso)²⁶¹ y no a su impacto en la vida nacional, lo cual, propone De la Rosa en su texto. Este tipo de análisis permite reflexionar las crisis internas y transformaciones a las que estuvo sometido el diario desde sus inicios en 1916 hasta 1976.²⁶² De la Rosa reflexiona que en un primer momento el *Excélsior* fue un periódico altamente conservador, lo cual ocasionó fricciones con el gobierno, propiciando su conversión a cooperativa posteriormente.²⁶³

Por su parte, *El Universal*, tabloide que tuvo como lema “El Gran Diario de México”, es al igual que *Excélsior*, resultado del aparente fin de la lucha revolucionaria. Este período representa el nacimiento de nuevos periódicos que a través de sus opiniones apoyaron la reconstrucción del país. Para 1926, había alcanzado la mayor circulación de los periódicos mexicanos como ya se mencionó

²⁶⁰ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 19.

²⁶¹ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 21.

²⁶² BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, pp. 18-20.

²⁶³ BURKHOLDER DE LA ROSA, “La red de los espejos. Una historia del diario *Excélsior*” 1916-1976), p. 20.

con anterioridad.²⁶⁴ Pero ¿cuál es el origen de este diario? Publicado por la Compañía Periodística Nacional S.A., este tabloide nace un 1° de octubre de 1916 y durante muchos años fue editado por su fundador, el ingeniero Félix F. Palavicini – Encargado de la entonces Secretaría de Instrucción Pública—²⁶⁵ con herramientas para imprimir auspiciadas por el gobierno.

Algunos autores como Rober Ross, importante profesor e investigador en estudios latinoamericanos por las universidades de Nebraska y Colorado, en su artículo “El historiador y el periodismo mexicano” considera inclusive que el nacimiento de este tabloide es el “acontecimiento más importante de 1916” debido que poco después se convirtió en el “decano de los diarios metropolitanos”²⁶⁶

Es entonces que comienza a imprimirse *El Universal*, tabloide de carácter conservador por la mañana, que más tarde se consolidaría como “modelo del periodismo moderno” con una fuerte influencia de la prensa escrita estadounidense llena de ilustraciones, noticias, gráficas y buenos escritores. Este era vendido a un precio de 10 centavos por ejemplar y la edición del domingo a 15 centavos.²⁶⁷

Años más tarde, a principios de enero de 1922, la misma Compañía Periodística, introduciría al mercado *El Universal Gráfico*, tabloide de la tarde que tuvo como editor al doctor J. M. Puig Casauranc, que aparecía únicamente los días

²⁶⁴ MUSACCIO, “Historia gráfica del periodismo mexicano”, p. 460.

²⁶⁵ REED TORRES y RUIZ CASTAÑEDA, *El periodismo en México. 500 años de historia*, p. 287, <http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/4813/Asignaturas/1417/Archivo2.2362.pdf>.

²⁶⁶ ROSS, Robert, “El historiador y el periodismo mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. 55, Universidad del Estado de Nueva York, 1965, en <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1027/918> [consultado el 1 de mayo de 2020] p. 374.

²⁶⁷ MUSACCIO, “Historia gráfica del periodismo mexicano”, pp. 454-455.

de trabajo. Para finales de los años 20 del siglo XX, *El Universal* se había convertido en uno de los periódicos con mayor circulación en la capital y en el país.²⁶⁸

Antes de seguir, es necesario mencionar que años atrás, en específico el 1° de julio de 1888, el licenciado. Rafael Reyes Spíndola, abogado y periodista mexicano oriundo de Oaxaca, mejor conocido como el “padre del periodismo mexicano moderno” fundó un diario que llevó el mismo nombre, “*El Universal*”, pero este no prosperó y fue vendido posteriormente al abogado Ramón Prida y más tarde a un editor español llamado Eusébio Sánchez con quien fracasaría tiempo después,²⁶⁹ por lo que no deben confundirse con el que analiza esta investigación.

Para concluir con *Excélsior* y *El Universal*, Palavicini y Alducín eran herederos del aprendizaje sobre el trabajo periodístico durante el porfiriato y no fueron parte del sector de periodistas que gracias a la ola revolucionaria habían perdido su trabajo, emigrado o abandonado la labor.²⁷⁰

Excélsior buscó seguir la presentación del *Times de Nueva York*, marcándolo como competencia de *El Universal*, pues ambos nacieron con una gran influencia americana, ejemplo de lo anterior es la escritura, las ilustraciones y las abundantes gráficas. De modo que pronto ambos periódicos se consolidaron como la vanguardia del periodismo en México.²⁷¹

Continuemos con *El Nacional*, periódico notoriamente más joven que *El Universal* y *Excélsior*. *El Nacional* nace el 27 de mayo de 1929, y en un primer

²⁶⁸ MUSACCIO, “Historia gráfica del periodismo mexicano”, p. 60.

²⁶⁹ MUSACCIO, “Historia gráfica del periodismo mexicano”, p. 439.

²⁷⁰ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 36.

²⁷¹ REED TORRES y RUIZ CASTAÑEDA, *El periodismo en México. 500 años de historia*, p. 88.

momento su nombre oficial fue *El Nacional Revolucionario*, impreso bajo el lema “Diario político y de información”, pero más tarde sería conocido únicamente como *El Nacional* desde el 15 de mayo de 1931, con el lema “Diario popular”.

Aunque funcionó principalmente como una sociedad anónima en realidad jurídicamente no tenía un régimen definido, hoy se sabe que dependía económicamente de la Secretaría de Gobernación, además, el presidente de la República en turno nombraba al director.²⁷² El primero en ocupar este cargo fue el revolucionario callista y educador, diplomático y nacido en Jalisco, Basilio Badillo (1929- 1931). Más tarde le siguió Luis León, político e ingeniero mexicano, específicamente chihuahuense, revolucionario y por supuesto partidario también del gobierno callista (1931-1934).²⁷³

Es importante mencionar lo anterior porque *El Nacional*, surgió como “órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario (PNR).²⁷⁴ A su vez, el PNR surge también el 1929, como un impulsor de la campaña política del entonces candidato a la presidencia Pascual Ortiz Rubio, con el fin de “unificar” a la “familia revolucionaria” conformada por los principales líderes políticos y caciques de México,²⁷⁵ es decir que podemos decir que nacieron de la mano.

De hecho, en la primera plana, de la primera edición, se leyó “Inició ayer su campaña Ortiz Rubio”, y una nota de 8 columnas. Posteriormente, ya entrado el

²⁷² BENITEZ, “La muerte de El Nacional”, 1998, en <https://www.jornada.com.mx/1998/09/30/benitez.html>, [consultado el 7 de diciembre de 2020], s/p.

²⁷³ ROSS, Robert, “El historiador y el periodismo mexicano”, p. 376.

²⁷⁴ BENITEZ, “La Muerte de *El Nacional*”, s/p.

²⁷⁵ CARMONA DAVILA, Doralicia, “Se funda el periódico ‘El Nacional’, órgano oficial del PNR”, *Memoria Política de México*, 2023, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/5/27051929.html> [consultado el 20 de diciembre de 2020], s/p.

Maximato, este periódico se caracterizó por criticar a los grupos anticallistas y al clero, principalmente.²⁷⁶ Estuvo en circulación por casi 70 años desde el 1929 hasta finales del siglo XX, en específico hasta 1998.²⁷⁷

Ahora, es prudente hacer una reflexión sobre las características en la relación entre Prensa-Estado durante la primera mitad del siglo XX, en particular los primeros 30 años, anterior y posterior a la revolución mexicana. Es importante mencionar que los apoyos económicos por parte el Estado fueron de suma importancia para el desarrollo de los diarios.

En el caso mexicano, cuando llega Porfirio Díaz al poder en 1876, la prensa se encontraba muy politizada y “controlarla” era fundamental. Justamente una de las primeras estrategias fue la represión mediante el encarcelamiento de editores y la destrucción de imprentas. A la par, otra de las estrategias fue subsidiar a los medios que abiertamente apoyaban al régimen y también a los que no, para tratar de generar alianzas con ellos. Aunque si fallaba esta intención, siempre se contaba con la primera. De modo que la prensa podía o no informar, pero cual fuera el escenario, cobraba.²⁷⁸

Es entonces que la auto censura hizo su efecto, los editores no querían perder dinero, además cuando un político tenía necesidad, acudía a los recursos

²⁷⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, “85° Aniversario de la fundación de *El Nacional*”, s/a, en http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/85_Aniversario_de_la_fundacion_de_el_Nacional#Introduccion [consultado el 19 de septiembre de 2020] s/p.

²⁷⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO, “85° Aniversario de la fundación de *El Nacional*”, s/p.

²⁷⁸ BURKHOLDER DE LA ROSA, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior*”, pp. 1377- 1378.

periodísticos, por lo que más dinero entraba a la empresa, y directa e indirectamente el gobierno de Díaz terminada favorecido.²⁷⁹

Esta situación no fue muy distinta durante la posrevolución. Los periódicos tenían intereses particulares que generalmente coincidían con el Estado que, como ya fue mencionado, mantenía a su vez a la empresa. La situación se resumía de la siguiente manera; la prensa informaba de acuerdo con sus intereses y callaba lo que a voz de su proveedor no convenía decir. Cuando lo contrario ocurría y se rebasaba la línea, los impresos eran reprimidos.

Pero no todo fue control y manipulación, este escenario permitió un aumento en la profesionalización de los periodistas, pero también tuvo como resultado una menor incidencia de notas sobre temas políticos dando paso a otras noticias sobre asuntos internacionales, notas rojas, sensacionalismo o sobre anuncios comerciales que, por supuesto también dejaban ganancias. Un buen ejemplo de este fenómeno es el diario *El imparcial*, que pronto se convirtió en el más importante del país, este había sido fundado en 1896 por el periodista oriundo de Oaxaca Rafael Reyes Spíndola (1860-1922), el cuál en un futuro influiría en el *Excélsior*.²⁸⁰

La realidad es que, a la caída del porfiriato y ya terminada la lucha revolucionaria, los periódicos porfiristas desaparecieron, por lo que fue justo el momento adecuado para la creación de otros impresos que coadyubaran con la consolidación y reestructuración del país. De hecho, para algunos autores como Carlos Barrera en *Historia del Periodismo Universal*, justamente este periodo es la

²⁷⁹ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 1378.

²⁸⁰ BURKHOLDER DE LA ROSA, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, p. 1379.

edad de oro de la prensa en México, pues las nuevas técnicas y métodos abrían paso a un periodismo moderno y mucho más consolidado.²⁸¹ Podemos deducir entonces qué para la democracia mexicana, la relación entre la prensa y el Estado formó afinidades y compromisos con los grupos que se encontraban en el poder.

Para el historiador español del Colegio de México Rafael Segovia, justamente el Estado es creador de la prensa contemporánea, pues, el constante apoyo económico, proveniente de recursos públicos, que también era destinado a la publicidad, permitió la salvaguarda del gobierno federal. Además, propició un ambiente de autocensura en la misma prensa, censura que a su vez podían los periódicos encontrar cómoda pues, sin lugar a duda, era mejor no depender de publicidad o de la iniciativa privada.²⁸²

Entre algunas de las características entre Prensa-Estado durante la segunda y tercera década del siglo XX podemos encontrar que efectivamente existió relaciones de dueños y editores con grupos políticos, la información se encontró centralizada, a su vez el gobierno tenía el control sobre la distribución de periódicos. Además, el papel de la Empresa San Rafael posteriormente la Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA) fue muy importante pues era la principal fuente de papel para los impresos. Por otro lado, la publicidad era progubernamental y existieron compensaciones salariales del gobierno a reporteros y periodistas.²⁸³

²⁸¹ BARRERA, Carlos (coordinador), *Historia del periodismo universal*, España, Ariel, 2004, p. 332.

²⁸² LOAEZA y PRUD'HOMME, "Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos", El Colegio de México, 2010, p 237.

²⁸³ LOAEZA y PRUD'HOMME, "Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos", p. 237.

Es evidente que, para ese momento la prensa en México era financiada principalmente a través de la venta de espacios publicitarios, cuestión que se originó durante los años 20 del siglo pasado, justamente al consolidarse *El Universal* y *Excélsior*. Esto dio paso a que más tarde el número de periódicos de circulación nacional en el país se incrementara de manera exponencial.²⁸⁴

De hecho, el caso mexicano no es aislado, en general y sobre todo en América Latina, la consolidación del periodismo de masas estuvo principalmente relacionado con la decisión de priorizar la publicidad, y aunque la mayoría de ellos se definían como independientes, notoriamente eran “progubernamentales”.²⁸⁵

Para esos años la Constitución no restringía la libertad de prensa, pero frecuentemente el gobierno financiaba periodistas, los invitaba a viajes y giras presidenciales, además era muy común la entrega de sobres con dinero para que publicaran notas a favor del gobierno, esto ocurrió durante muchos años.²⁸⁶

En gran medida, muchos de los periódicos que habían nacido en la segunda década del siglo XIX se consolidaban como instituciones. Sin embargo, para algunos autores como Carlos Barrera, es complejo hablar de diarios de circulación nacional durante los años 30 del siglo XX debido a que todavía no había un desarrollo pleno de las vías de transporte y comunicación, por lo que la prensa era principalmente influyente en la capital, mientras que su influencia dentro del país era menor.²⁸⁷

²⁸⁴ LOAEZA y PRUD'HOMME, “Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos”, p. 234.

²⁸⁵ BARRERA, *Historia del periodismo universal*, p. 330.

²⁸⁶ BARRERA, *Historia del periodismo universal*, pp. 332- 333

²⁸⁷ BARRERA, *Historia del periodismo universal*, p.332.

De modo que es necesario tomar en cuenta que, de manera general, los periódicos en México se enfrentaban a un problema, la poca circulación resultada de múltiples aristas como la falta de métodos de distribución, el analfabetismo, la pobreza, que a su vez se veía reflejada en el impedimento de poder pagar los 5 o 10 centavos que tenía como precio un diario, además del alto precio del papel y maquinaria.²⁸⁸

Sin embargo, lo anterior no fue impedimento para que, tanto *Excélsior* como *El Nacional*, y posteriormente *El Universal* encontraran un escenario favorable, comparándolos inclusive con los grandes diarios de otros países como EUA.²⁸⁹ Pero no todo fue grato para estos periódicos, en particular para *Excélsior* y *El Universal*, pues esta situación fue cambiando con el tiempo, e impactó de manera directa a estos periódicos mexicanos. Un ejemplo de la pasada afirmación fue la cobertura no favorable al presidente Calles que tuvieron ciertos periódicos durante la Guerra Cristera.²⁹⁰

Poco después del incidente con Calles y los cristeros, Félix Palavicini, ingeniero, político, periodista y nacido en Tabasco, anteriormente fundador del diario *El Precursor* de *El Universal*, fue acusado de insurrección junto con otros periodistas y accionistas de periódicos, ofreciéndoseles retirarse del país. El periódico fue comprado por una familia más cercana al gobierno, los Lanz Duret, que terminaron favoreciéndolo.²⁹¹

²⁸⁸ MUSACCIO, "Historia gráfica del periodismo mexicano", pp. 262-463.

²⁸⁹ MUSACCIO, "Historia gráfica del periodismo mexicano", pp. 462-463, 465.

²⁹⁰ En octubre de 1927 Calles fue amenazado por un Revolución militar que fue encabezado por Gómez Serrano hoy sin embargo esta fue sofocada. MUSACCIO, "Historia gráfica del periodismo mexicano", p. 457

²⁹¹ ROSS, Robert, "El historiador y el periodismo mexicano", p. 374.

Del mismo modo en 1928, *El Excélsior*, fundado en 1917 por el periodista, político y colaborador del *Imparcial* nacido en Puebla, Rafael Alducín (1889-1924), fue embargado de la familia Alducín y vendido a Federico T. de Lachica, un revolucionario obregonista, para más tarde en 1932 convertirse en una cooperativa.²⁹² ¿Cambiaron estos acontecimientos la trayectoria ideológica de los periódicos y por lo tanto su discurso?

Una vez hecho una síntesis, y, por lo tanto, un acercamiento a elementos importantes en la vida de los diarios,²⁹³ tanto del *Excélsior* como de *El Nacional* y de *El Universal*, es prudente dar paso al desarrollo de cómo se dio la discusión de la opinión pública dentro de la prensa escrita por la propuesta del proyecto de educación sexual. El siguiente apartado está dedicado a la problemática, a reflexionar el orden en el que se dio la discusión, para de ese modo, reflexionar los momentos clave en el fracaso del proyecto.

De las opiniones en las columnas de los tabloides a las eufóricas manifestaciones en las calles

Para comenzar con este apartado quisiera hacer esta interrogante ¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual? Para la psicóloga especialista en estudios sobre educación sexual de la UNAM, Gabriela Rodríguez, la industrialización y las transformaciones de la moral y la cultura fueron inevitables durante el siglo XX, eso

²⁹² LOAEZA y PRUD'HOMME, "Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos", p. 238.

²⁹³ KAYSER, *El diario francés*, pp. 29-94.

significó la consolidación de dos enfoques de discusión, el conservador y el progresista.²⁹⁴

Por un lado, la visión conservadora procuraba controlar a las juventudes de las “tentaciones o debilidades sexuales” mediante un mensaje que atesoraba la castidad haciendo ver castigos como enfermedades, disolución de la familia si se caía en la promiscuidad, mientras que la progresista, bajo un enfoque más científico, trataba de orillar a las juventudes a reflexionar y desarrollar una conciencia individual mediante prácticas de prevención y participación en programas.²⁹⁵

Menciono lo anterior porque es importante identificar que, pese a que existían varios sectores que desde su trinchera tenían una opinión sobre la educación sexual, dos eran muy claras, o se estaba a favor o en contra. Es de suma importancia reflexionar en el contexto histórico la dualidad de las opiniones y por supuesto a dar un enfoque más preciso de lo comentado en el párrafo anterior.

Un ejemplo muy claro de esa dualidad fueron las manifestaciones contra las acciones del gobierno en 1926, ya que la difteria y escarlatina eran enfermedades sumamente contagiosas que afectaban particularmente a la niñez, se buscó distribuir sueros como vacunas por parte del Instituto de Higiene y el Departamento de Salubridad Pública. Otras estrategias que causaron controversia fueron las campañas de vacunación que provenían de la Secretaría de Educación, además se realizaron campañas de medicina preventiva y se publicaron recomendaciones y sugerencias por las autoridades sanitarias. No fue sino hasta 1926 que se publicó el

²⁹⁴ RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Gabriela, “¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual?”, *Libertades Laicas* [en línea] El Colegio Mexiquense, 2005, [consultado el 15 de octubre del 2022] p. 2.

²⁹⁵ RODRÍGUEZ, “¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual?”, s/p.

“Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos” durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el cual sustituyó al “Código Sanitario” promulgado en 1903 por Porfirio Díaz.²⁹⁶ El Estado se encontraba legitimando su intervención en la sexualidad de los niños y jóvenes.

Desde el 4 de diciembre de 1926, fue publicado en el *Diario Oficial* la obligatoriedad de la realización de pruebas para detectar en particular estas dos enfermedades –la difteria y la escarlatina— mediante las pruebas de Shink y Dich, de modo que mediante una inyección en el brazo de toxina-antitoxina se pudiera evitar el contagio de esas enfermedades en escuelas federales junto con pruebas de inmunidad²⁹⁷, siendo estas estrategias una “joya de la bacteriología moderna.”²⁹⁸

Esta noticia se distribuyó rápidamente en los hogares de la capital debido a su obligatoriedad por disposición del gobierno, despertando debates en los núcleos familiares y médicos y por lo tanto oposiciones, pues la gran crítica al Estado era que al no tomar en cuenta las opiniones de los padres, buscaban transformar a los infantes en objetos de prueba científica.²⁹⁹

Esta investigación tiene como inicio de la delimitación temporal 1932, porque es en este año que se nombra la *Comisión Técnica Consultiva* (CTC), el órgano

²⁹⁶ AGOSTINI, “Historia de un escándalo . Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México , 1926-1927.”, pp. 292-293.

²⁹⁷ AGOSTINI, “Historia de un escándalo . Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México , 1926-1927.”, p. 295.

²⁹⁸ AGOSTINI, “Historia de un escándalo . Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México , 1926-1927.”, p. 308.

²⁹⁹ AGOSTINI, “Historia de un escándalo . Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México , 1926-1927.”, p. 298.

gubernamental formado por Narciso Bassols para “analizar la viabilidad” de un proyecto de educación sexual en México.³⁰⁰

La CTC estuvo conformada por el profesor Cesar A. Ruíz, doctor Pedro de Alba, doctor Alfonso Pruneda, licenciado Ezequiel A. Chávez, profesora Dionissia Zamora, ingeniero León Salinas, profesor Gildardo F. Avilés, señor David Vilchis y profesor Ramón García Ruíz,³⁰¹ llevándose a cabo las reuniones en el segundo piso de la SEP.

Sin embargo, no fue sino hasta 1933 de explotaría la “bomba” en los medios de comunicación impresos de la capital, cuando la discusión se dividió en dos bandos. El primer bando consideraba que efectivamente se debía impartir educación sexual, pero que aquellos indicados para esa tarea eran las madres y padres a partir de las creencias y moral en el hogar, y el segundo bando, quienes decían que los profesores en las escuelas eran los idóneos, basados en programas académicos de la SEP.³⁰²

Un elemento para considerar, como ya fue mencionado con anterioridad en el capítulo dos, es la poca claridad a la hora de definir la diferencia entre conceptos como *educación sexual*, *instrucción sexual*, *higiene sexual*, *misterio de la generación*, *secretos sexuales* y *eugenesia*, lo cual creó perspicacia en las familias

³⁰⁰ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 205.

³⁰¹ “La educación sexual y el Lic. Bassols”, *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, pp. 1, 5-7.

³⁰² RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930.”, pp. 164-165.

evidenciando desorientaciones y malas interpretaciones, así como confusiones en la sociedad.³⁰³

Innegablemente, hubo varios momentos que hicieron notoria la demanda por la acción del gobierno en la educación sexual de los infantes mexicanos. Las recomendaciones del *Primer Congreso Panamericano del Niño* (1929), la presentación del “Proyecto de educación sexual y Profilaxis de las Enfermedades Venéreas y el Alcoholismo” (1931) o el “Plan de enseñanza y educación sexual para adultos y menores de 16 años” (1932) de la Sociedad Eugénica Mexicana (SME)³⁰⁴ o el escándalo en el *Primer Congreso Feminista de Yucatán* (1916).³⁰⁵

De hecho, unas de las primeras notas sobre la educación sexual en 1933 aparecieron en *El Nacional*, bajo el título “Que el educando pida explicaciones y no que el mentor las ofrezca”. Lo importante de este texto es que se menciona que la SME envió a la SEP conclusiones sobre la educación sexual para que estas posteriormente se enviaran a la Comisión Técnica Consultiva.³⁰⁶

Las conclusiones de la SME mencionaban la educación sexual debía dividirse en educación y profilaxis antivenérea, tomando en cuenta la historia natural, para que el niño ya crecido infiera los fenómenos de “generación” al aparecer el “imperativo sexual”, sin perder la perspectiva de una educación moral. Posteriormente, ahora si con la educación antivenérea, las prácticas sexuales

³⁰³ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930.”, p. 162.

³⁰⁴ En un primer momento la SME, estuvo conformada por 130 integrantes entre ellos científicos y médicos, los cuales estuvieron relacionados con el poder político y las autoridades de Salud Pública.

³⁰⁵ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930.”, p. 165.

³⁰⁶ “Implantación de cursos de higiene y de moral sexual en las escuelas”, *El Nacional*, 10 de enero de 1933, p. 1-2.

evitarían las enfermedades o “perversiones”. Además, decían que la educación sexual debía tener una orientación definida para que respondiera a la trascendencia social, bajo un principio de ética y debía hacerse paralelamente a un estudio delicado de psicología sexual infantil.

Por otro lado, debía ser distinto para cada edad de manera “sensible y progresiva”, debía darse oportunamente, no después sino antes, tomando en cuenta la edad psicológica del niño y el ambiente, no respondiendo al momento escolar, pero si adaptarse tomando en cuenta la confianza del educando para que este no oculte o calle sus problemas, sino que con confianza exponerse con franqueza, evitando de ese modo que las exponga a personas no idónea. Por último, la instrucción que se daría en las escuelas debía dirigirse realmente a los padres en los hogares.³⁰⁷

Más tarde, el 26 de enero de 1933, la edición vespertina de *El Universal*, *El Universal Gráfico*, informaba que, durante el *Primer Congreso Nacional de Enfermeras y Parteras* (5 al 17 de diciembre de 1932), las profesoras Carmen Lieja Paz de Ibarra y Celia A. Reyes del Campillo, daban las ponencias “Estudio acerca de la coeducación” y “Estudio del programa de educación sexual que deberá impartirse en la juventud de acuerdo con nuestra ideología e idiosincrasia”.³⁰⁸ Ambas ponencias presentaron lo que más tarde fueron las conclusiones del congreso, es decir, que el programa de educación sexual a impartirse en los jóvenes debía estar de acuerdo a “nuestra ideología e idiosincrasia”; y debía ser un “estudio de la

³⁰⁷ S/a, “La educación sexual en México a través de la historia”, accessed May 9, 2019, <http://www.monografias.com/trabajos/>.

³⁰⁸ “Estudio acerca de la coeducación”, *El Universal Gráfico*, 26 de enero, p. 4.

coeducación de acuerdo con el temperamento de nuestra raza”; así como uno sobre la propagación de enfermedades venéreas.³⁰⁹

Aunque Del Castillo menciona que el comienzo de la problemática comenzó en mayo de 1933³¹⁰, los desacuerdos en la prensa escrita sobre la educación sexual comenzaron desde marzo dentro del *Excélsior*. Este periódico abordó una de las primeras discusiones entre dos de sus columnistas, José Elguero y Pedro Gringoire.³¹¹ Este último había escrito columnas anteriormente cuestionando a las editoriales que estaban en contra de la educación sexual pública.³¹² Esta serie de discusiones se dieron principalmente en la página editorial, donde Gringoire escribía “El pulso de los tiempos”, ubicada en la página 5, la página editorial del *Excélsior*.

Gringoire había escrito también “La sombra de Herodes” y las columna de distintos días “Más acerca de la educación sexual”³¹³ defendiendo el proyecto y la iniciativa de educación sexual. Posteriormente el 11 de marzo, Elguero dirigió una carta a Gringoire en dentro del mismo periódico cuestionando su postura a favor de esa educación. Elguero argumentaba que, aunque sea por profesores titulados —la educación sexual— no debe ser llevada a cabo por otro sino por los padres cuando los tiempos se crean oportunos, y en su ausencia sí deberán enseñarse por maestros que no sean católicos, sean honorables e instruidos.³¹⁴

³⁰⁹ s/a, *El Universal Ilustrado*, 26 de enero de 1933, s/p.

³¹⁰ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 206.

³¹¹ ENRIQUEZ VARGAS, *A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad*, Hungría, Universidad de Europa Central, “A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad”, p. 114.

³¹² SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 44.

³¹³ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 44-45

³¹⁴ “La sombra de Herodes”, *Excélsior*, 11 de marzo de 1933, pp. 5-9.

Posteriormente, el 16 y 24 de marzo³¹⁵, Elguero escribe nuevamente “Más Cerca de la educación sexual”, donde ahora cuestiona a Gringoire nuevamente sobre si está de acuerdo en que los misterios de la maternidad y de la generación, lleguen a oídos de los infantes.³¹⁶ Gringoire contestó en “Un problema a discusión...” que erróneamente él —Elguero—, considera la educación sexual como algo planeado para que los infantes pierdan la inocencia, pero está equivocado, pues la educación sexual puede hacer eficaz, reuniendo las condiciones y atributos. Solo de ese modo, si el maestro o el padre se ve interrogado no hará daño con su respuesta al infante, más daño le haría el “compañerillo ignorante o el jovenzuelo pervertido...”³¹⁷

De hecho, el 10 de abril, Jorge Labra se une a la discusión entre Elguero y Gringoire con la nota titulada “Eso toca a los padres”, donde atacaba que la SME buscaba que los niños sepan al dedillo fisiología y generación, pero lo que se necesita, que es inculcar a los padres con conocimientos acerca de cómo iniciar a los hijos en la sexualidad, para que estos fueran idóneos. Además, argumentó que no se puede tener jóvenes sin saber portarse como se deben ante los maestros, pero con mucho conocimiento sobre sexualidad.³¹⁸

Días después, el 3 de mayo, Labra escribe en la página editorial la nota “La preparación de los padres”, donde contesta a las opiniones de Gringoire. Recordemos que este último estaba a favor de la educación sexual, a lo que Labra cuestiona si realmente los padres de familia están preparados para educar sobre

³¹⁵ “Más acerca de la educación sexual”, *Excelsior*, 24 de marzo de 1933, p. 5.

³¹⁶ “Más acerca de la educación sexual”, *Excelsior*, 16 de marzo de 1933, p. 5.

³¹⁷ “Un problema a discusión”, *Excelsior*, 5 de abril de 1933, p. 5.

³¹⁸ “Eso toca a los padres”, *Excelsior*, 10 de abril de 1933, p. 6.

sexualidad a los infantes, y termina con la reflexión de que, aunque no se tenga una formación científica, los padres, hasta los más “ignorantes”, deben tomar esta función, aunque no lo quieran.³¹⁹

A la par de la discusión interna del *Excélsior*, *El Nacional* publicaba el 18 de marzo “La actuación de la Sociedad Eugénica”, donde Alfredo M. Saavedra y Adrián Correa, el respectivo Presidente y Secretario General de la SME, se manifestaron en contra de los “falsos conceptos” que da en su contra “un tabloide de mañana”, del cual no se menciona el nombre.³²⁰ Al parecer, cuando la opinión pública se contrapuso al proyecto, nadie se quería hacer responsable de su autoría. Aunque la SME declara que, si está apoyando el proyecto, para ese momento la SEP aún no aprobaba ni había dado a conocer ninguno.³²¹

Cuando se revisaron las publicaciones matutinas del 18 de marzo del *Excélsior*, *El Nacional* y *El Universal*, no se encontraron acusaciones contra Saavedra. Ni las notas de ese día. Ni en el libro México en la educación sexual, se menciona la raíz de esta acusación, de modo que rastrearla resultó muy complejo y probablemente se trate de una publicación de otro tabloide.

Pero sigamos. *Excélsior* tomaba las riendas en las publicaciones referentes a la cuestión de a quién se le debía confiar la educación sexual. Ya se sabía que el proyecto estaba en camino, pero la interrogante era quiénes y cómo debían darla. En ese sentido, el 12 de abril 1933, Alejandro Aragón escribe “Vita sexuales” que, educar sobre sexualidad un programa sereno y meditado lo cual no significa que se

³¹⁹ “La preparación de los padres”, *Excélsior*, 3 de mayo de 1933”, p.5.

³²⁰ “La educación sexual de la Sociedad Eugénica”, *El Nacional*, 18 de marzo de 1933, p.8.

³²¹ “La educación sexual de la Sociedad Eugénica”, *El Nacional*, 18 de marzo de 1933, p.8.

silencie el tema de la sexualidad en la niñez,³²² y la periodista y dramaturga Catalina D'rzell, el 20 de abril, en "Digo yo como mujer" escribe que, bajo su perspectiva, los profesores encargados de la educación sexual deben tener una estricta moral, ser inteligentes y muy cultos, bajo el entendido de que estarán educando a los hijos de otros como si fueran los suyos.³²³

Es importante resaltar que, hasta antes de la publicación del reporte de la CTC, el *Excélsior* buscó transmitir la idea de que la educación sexual era importante para los infantes, ya que de ese modo podían desarrollar su instinto sexual de manera "normal" pero, posteriormente, esta posición fue cambiando a consolidarse en contra desde una perspectiva más radical.³²⁴ Aunque el dictamen de la CTC había sido dirigido a Bassols desde octubre de 1932, fue filtrado, y por lo tanto hecho público, al *Excélsior* y *El Nacional* del 24 al 27 de mayo de 1933 respectivamente, por el abogado Ezequiel A. Chávez, quien había decidido dejar de ir a las reuniones de la Comisión porque participó de manera "casi nula" en la redacción de este.³²⁵ Menciono lo anterior porque justo el día 24 de mayo, *El Nacional*, periódico oficial del gobierno, publica "La educación sexual y el Lic. Bassols" en su primera plana. Casi previniendo la ola de críticas que harían directamente a Bassols y a la Comisión.³²⁶

En esta nota, *El Nacional* reconoce que la CTC ha estudiado el problema de la educación sexual y reconoce que ha causado polémicas. Por ejemplo, el intento de

³²² "Vita sexualis", *Excélsior*, 12 de abril de 1933, p. 5.

³²³ "Yo digo como mujer", *Excélsior*, 20 de abril de 1933, s/p.

³²⁴ ENRIQUEZ VARGAS, *A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad*, Hungría, Universidad de Europa Central, pp. 169-170.

³²⁵ ENRIQUEZ VARGAS, *A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. Discursos sobre género y sexualidad*, Hungría, Universidad de Europa Central, p. 111.

³²⁶ "La educación sexual y el Lic. Bassols", *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, pp. 1, 5-7.

huelgas en la Nacional de Maestros.³²⁷ Además, menciona que Bassols considera que esta discusión está en posibilidad de caer en un escándalo “morboso”. Sin embargo, la SEP está preocupada por conocer los puntos de vista de los educadores y maestros, por lo que considera importante dar a conocer el dictamen de la Comisión.³²⁸

³²⁷ En este acontecimiento se acusó al director de la Escuela Nacional de Maestros, Toribio Velasco que estaba contra del proyecto. “La educación sexual y el Lic. Bassols”, *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, pp. 1, 5-7.

³²⁸ “La educación sexual y el Lic. Bassols”, *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, pp. 1, 5-7.

Resalta que no hay educación sexual, pues hasta ese momento se mantiene como proyecto, no como un plan propiamente autorizado, menos en la escuela primaria, por lo que los padres de familia no deberían alarmarse, ni tomar acciones defensivas o participar siquiera precipitadamente.³²⁹ Aunque defiende la iniciativa como necesaria para “asegurar el desarrollo normal y total del instinto sexual”, reconoce que hay una discusión ética, fisiológica, sociológica y psicológica. A lo que plantea 4 lineamientos que tomó en cuenta la Comisión.

1. Por qué debe darse educación sexual. La Comisión considera que la causa del proyecto de educación sexual son los datos que se tienen sobre las problemáticas que afectan a la sociedad, la curiosidad de los niños referentes a los inicios de la vida y su nacimiento, la función de los órganos y el cambio del cuerpo en la adolescencia. De modo que es la escuela la que debe suministrar esos conocimientos. Este conocimiento es un derecho de los infantes y adolescentes, ya que de este modo se asegura un desarrollo sexual correcto y equilibrado tanto moral como físico y mental.
2. Quiénes deben darla. Los maestros en las escuelas, evitando la participación de los padres, pues “acortan o dicen demasiado” lo que puede confundir a los infantes. No por un médico, pues este no sabe de pedagogía.
3. Cuándo debe darse. En la escuela primaria y secundaria, ya que se busca evitar a “precocidad” infantil “antinatural”, bajo la enseñanza de principios de ciencias biológicas.
4. Cómo debe darse. Mediante métodos y preparaciones específicas que deben recibir los maestros en escuelas primarias y secundarias. Capacitaciones de médicos higienistas, expertos especializados, es decir, especialistas.

Por último, *El Nacional* resalta que debe adoptarse una visión social en esta problemática, pues las ciencias sociales como el civismo, permiten sostener el respeto y la consideración mutua.³³⁰ En ese mismo sentido, *El Universal* publicó “Problema escabroso”, también el 24 de mayo, repitiendo los cuatro lineamientos, en

³²⁹ “La educación sexual y el Lic. Bassols”, *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, pp. 1, 5-7.

³³⁰ “La educación sexual y el Lic. Bassols”, *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, pp. 1, 5-7.

búsqueda del desarrollo normal del instinto sexual reflexionado quién, cómo, cuándo debe darse.³³¹

Dos días después, el 26 de mayo, se lee en la primera plana de *El Nacional* “La educación sexual y su implantación”, quien nuevamente hace un resumen del dictamen de la Comisión, resaltando que el fin del proyecto es excluir las “informaciones morbosas”, prevenir enfermedades, mala alimentación y problemas hereditarios con el fin de mejorar la raza.³³²

Pero, como fue mencionado anteriormente, el *Excélsior* ya comenzaba a radicalizar su posición, y el 27 de mayo, publica en su primera plana por primera vez “La educación sexual debe establecerse”, por nada más y nada menos que José Elguero, donde declara que, aunque no es estudioso en la materia teme que la inocencia de los infantes sea violentada, ya que este es su mayor “encanto”.³³³

Y no solo eso, sino que se expuso el filtrado dictamen, ya completo de la *Comisión Técnica Consultiva*. La información que se filtró estaba dividida en 15 puntos. En síntesis, decían que la SEP debía establecer, organizar y dirigir la educación sexual y asumir la responsabilidad de ella. Debía impartirse concretamente desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en algunos o algún grado de la escuela secundaria. Por otro lado, debía revisarse la clasificación de los alumnos de tercer ciclo de escuela primaria, a fin de formar en ellos grupos

³³¹ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, pp. 47-48.

³³² “La educación sexual y su implantación”, *El Nacional*, 26 de mayo de 1933, p. 1.

³³³ “La niñez ante el sexo”, *Excélsior*, 27 de mayo de 1933, p. 1.

homogéneos de conformidad con su sexo, edad cronológica, fisiológica y social, así como sus capacidades e intereses.

Además, para para garantizar el éxito de la educación sexual en las escuelas primarias y de la educación la Secretaría debe organizar centros de estudiantes “anormales morales”. Debía formar una comisión de médicos, maestros y psicólogos, que determinara las modificaciones que debían tener los programas de la escuela nacional de maestros y de las normales rurales para preparar a los futuros educadores de la importante función. La Secretaría debía gestionar ante la universidad la creación de cursos que preparen debidamente a los maestros de ciencias biológicas de las escuelas secundarias y a los de las escuelas anormales.

Por su parte, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, de acuerdo con el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, debía encargarse de la clasificación de los alumnos de las escuelas primarias, y de la organización de las escuelas de anormales. El Departamento de Psicopedagogía e Higiene se encargaría también, en conjunto con el de Primaria y Normal, con el de Enseñanza Secundaria y el de Enseñanza Técnica, de organizar conferencias sobre educación sexual para los padres de familia y para muchachos adolescentes, de uno y de otro sexo, que no asistan a las escuelas. El propio Departamento se encargaría de dar preparación a los maestros de las escuelas primarias y secundarias que deban impartir educación sexual, así como de determinar, en colaboración con maestros y psicólogos, los fines, programas y métodos, interpretación y alcance de dichos programas.

Entre tanto, el Departamento de Enseñanza Secundaria intensificaría la cultura física, los deportes, las excursiones al campo y el trabajo social de los alumnos, a fin de dar salida a la “desbordante energía” de los adolescentes y El propio Departamento debía interesar a sus maestros en el problema. Debía, sobre todo, insistir en dar mayores oportunidades a los alumnos para el uso libre y constante, pero cuidadosamente vigilado, de los patios y campos de juego en horas extraordinarias. Debían, los maestros de educación cívica y de literatura, subrayar en sus enseñanzas el aspecto ético de la educación sexual, a favor de esta tendencia. Si fuera el caso, debían recomendarse algunas de las obras de valor moral y científico.

Por último, debían intensificarse las campañas sociales de la escuela para prevenir influencias “morbosas” sobre la vida sexual, y los promover los medios para la realización de los ideales de la eugenesia. Dictándose, además, las medidas necesarias para la Introducción de la enseñanza de la puericultura en las escuelas primarias y secundarias para las niñas. Además, la comisión no consideraba aceptable el establecimiento del Día de la Raza, ya que no lo consideraron “plausible”, al ir contra la campaña de la educación sexual y la eugenesia ya que podía “ser motivo de propagandas mal llevadas o mal interpretadas”.³³⁴

Para este momento de la discusión, los padres de familia ya se estaban organizando para hacer llegar a los periódicos sus opiniones sobre la educación sexual. Prueba de lo anterior es que, para el 28 de mayo de 1933, un día después de la filtración del dictamen de la Comisión, padres de familia, preocupados, visitaron

³³⁴ “La niñez ante el sexo”, *Excélsior*, 27 de mayo de 1933, p. 2.

la redacción del periódico *Excélsior* y *Universal*. Es importante mencionar que esta es la primera opinión de los padres publicada en la prensa escrita³³⁵, de hecho, reconocen que lo hacen porque Bassols informó que quería conocer la opinión pública.³³⁶

A la mañana siguiente, el *Excélsior* —en dos notas distintas— y *El Nacional*, publicaban las mismas opiniones de los padres. *El Nacional Gráfico* por la tarde, publicaría la nota “La educación sexual”.³³⁷ Es la primera vez, desde el comienzo de la discusión, que 4 notas son escritas sobre el tema, el mismo día, lo que nos afirma, justamente la efervescencia de la discusión. Se puede leer en la primera plana del *Excélsior*, el 29, “La educación sexual en las escuelas corromperá sin remedio a los niños”, haciendo referencia a la desconfianza por la iniciativa de Bassols. Critican, entre otras cosas, que, en el dictamen, la Comisión reconoce que la SEP no cuenta con educadores preparados para la educación sexual, por lo que no es lógico que esta institución quiera responsabilizarse.³³⁸

No es de impresionar que basados en este argumento, los padres arremetieran contra el proyecto, pues propusieron que se suspendiera hasta que la SEP no cuente con el personal y pidiera ayuda a peritos en moral, no sólo en medicina, sociología e higiene ya que, de otro modo, se caería en la “corrupción de las costumbres”.³³⁹ Ese mismo día, en la página editorial de *Excélsior*, se escribe “Moral y educación sexual”, por Jesús Guisa y Azevedo, donde critica que el Estado carece de moral pública, y

³³⁵ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 49.

³³⁶ “La educación sexual en las escuelas corromperá sin remedio a los niños”, *Excélsior*, 29 de mayo de 1933, p. 1.

³³⁷ “La educación sexual”, *El Universal Gráfico*, 29 de mayo de 1933, s/p.

³³⁸ “Moral y educación sexual”, *Excélsior*, 29 de mayo de 1933, p. 1.

³³⁹ “Moral y educación sexual”, *Excélsior*, 29 de mayo de 1933, p. 1.

que los padres carecen de ciencia. De modo que, aunque el secretario Bassols esté a favor de que los padres de familia se interesen en este proyecto, si la SEP iba a ignorar a los padres, y no reconocía que el proyecto carece de moral, entonces, no debía hablarse del asunto.³⁴⁰

Para el 30 de mayo, el presidente y el secretario de la Unión Nacional de Padres de Familia, el licenciado Ignacio Bravo Betancourt y Adolfo A. Wiechers, escriben la nota “Es adversa la opinión de los padres a la educación sexual impartida por los profesores” en la primera plana de *Excélsior*, con el subtítulo “no están dispuestos a exponer a sus hijos a los peligros de la corrupción”.

Esta organización, con orientación católica, se opuso desde mayo de 1932 a la iniciativa de Bassols y en su posición de “representantes de la mayoría de las opiniones de los padres de familia de la República” declaró abiertamente que consideran que la educación sexual es un peligro para los infantes, amenazando a la SEP que tomará participación activa en el proyecto. Manifestaron que la educación sexual no representaba las dificultades reales y que era peligrosa causante de corrupción. Además, consideraban que no es un problema sólo porque la SME así lo considerara y que no necesariamente debía ser impartida en la escuela ya que en los “diez mil años de la humanidad” no ha habido necesidad.

Por otro lado, consideraban que no debía ser impartida en la escuela pues el personal no está preparado y ni la comisión ni la secretaría han preparado a los maestros. Consideraban que este proyecto era partidario del comunismo y que

³⁴⁰ “Los primarios y la educación sexual”, *Excélsior*, 29 de mayo de 1933, p. 5.

corrompía a la niñez y a la juventud, despreciando a los padres y procurando la destrucción de las familias en virtud de construir la escuela como un instrumento del partido comunista, ya que la educación sexual tiene “abominables” fines antipatrióticos”.³⁴¹

En ese mismo sentido, bajo la premisa de que el proyecto favorece al gobierno con el fin de corromper a la niñez y a la juventud, *El Universal* escribe “Sería peligrosa la educación sexual”.³⁴² Lo mismo haría *Excélsior* un día después, con sus acusaciones al gobierno al que calificó de comunista y puntualizando en que no es un problema de urgente ocupación.³⁴³

Pero aquí ocurre algo muy interesante, pues ese mismo día, el 30 de mayo, junto con la nota “¿Debe o no impartirse educación sexual en las escuelas?” se publicaron cupones del primer plebiscito dirigido a los padres de familia, donde se pide la opinión votar a favor o en contra de la educación sexual.³⁴⁴

Bajo el encabezado siguiente se lee: “EDUCACIÓN SEXUAL. Plebiscito. ¿Está usted conforme con que sus hijos y especialmente a sus hijas se les enseñen obligatoriamente en las escuelas los SECRETOS SEXUALES?”.³⁴⁵ Por su parte, *Excélsior*, hizo lo mismo, invitando a que, si hubiese alguna madre a favor del tema, lo manifestase públicamente.³⁴⁶

³⁴¹ “Es adversa la opinión de los padres a la educación sexual impartida por los profesores”, *Excélsior* 30 de mayo de 1933, pp.1-7.

³⁴² “Sería peligrosa la educación sexual”, *El Universal*, 30 de mayo de 1933, s/p.

³⁴³ “El crimen de la educación sexual”, *Excélsior*, 31 de mayo de 1933, p. 5.

³⁴⁴ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 50.

³⁴⁵ “Sería peligrosa la educación sexual”, *El Universal*, 30 de mayo de 1933, s/p.

³⁴⁶ Se transcribió lo que en letras grandes aparece en la columna, que son los conceptos de educación sexual y secretos sexuales. “El crimen de la educación sexual”, *Excélsior*, 31 de mayo de 1933, p. 5.

Ya llegado junio, Ezequiel Chávez, el licenciado ex participante de la CTC que filtró el dictamen a los periódicos, escribe para *El Universal* su verdadera interpretación del proyecto, pues afirma que la educación sexual, como es intención de la SME y la SEP, acercará a los jóvenes a excitaciones y prejuicios en “Dos palabras de serenidad.”³⁴⁷ Recordemos que Ezequiel Chávez se deslindó del dictamen³⁴⁸ bajo el argumento de haber participado “de vez en cuando”, debido a que no tenía tiempo por sus clases en la Normal Superior.³⁴⁹

A partir del 2 de junio, *El Nacional*, *Excélsior* y *El Universal* mantuvieron una postura crítica al proyecto. Prueba de la anterior afirmación es la aparición nuevamente de Pedro Gringoire en “El pulso de los tiempos” el 2 de junio, espacio dedicado por *Excélsior* en su página editorial al tema de la educación sexual. Aquí Gringoire, como en sus primeras notas, sigue defendiendo el “noble” proyecto, manteniéndose como partidario de la educación sexual.³⁵⁰ Sin embargo, conforme se avanza la nota, critica el dictamen de la Comisión, argumentando que debe haber un estudio de la realidad sexual mexicana bajo hechos; y en segundo momento, comenta que debe pensarse en una estrategia de divulgación destinada a que la opinión pública esté de acuerdo, además de que la capacitación de maestros es indispensable.³⁵¹

En ese mismo sentido, la abogada Leonore Llach escribe para *El Nacional* el 3 de junio, en “La ética en la educación sexual” que, a las alturas de esta discusión,

³⁴⁷ “Dos palabras de serenidad”, *El Universal*, 1 de junio de 1933, s/p.

³⁴⁸ “La educación sexual y el Lic. Ezequiel Chávez”, *Excélsior*, 7 de junio de 1933, p. 5.

³⁴⁹ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930.”, p. 167.

³⁵⁰ “El pulso de los tiempos. Resoluciones sobre educación sexual”, *Excélsior*, 2 de junio de 1933, p. 5.

³⁵¹ “El pulso de los tiempos. Resoluciones sobre educación sexual”, *Excélsior*, 2 de junio de 1933, p. 5.

las opiniones sobre lo que es la educación sexual no han sido claras y crítica que, ni la familia, el maestro, el médico o el sacerdote, tiene “inteligencia” para hacerlo.³⁵² Y, aunque no responde a quién en específico debe hablar sobre sexualidad a los niños y jóvenes, si deja sobre la mesa que no hablar sobre este tema es un peligro, pues se niega la naturaleza de los individuos, porque hablar de sexualidad es “hablar de la verdad que en un futuro salvará al cuerpo y al espíritu” y si no se habla se cargará con un estigma en el cuerpo, concluyendo en la “ruina del espíritu del amor normal”.³⁵³

El Universal por su parte, defiende que el objetivo de la Comisión es trabajar bajo la mayor libertad de acción, tomando en cuenta las cuestiones relativas de educación e higiene sexual en el medio mexicano, lo cual implicaba el reconocimiento de las opiniones de distintas instituciones y grupos sociales debidamente representados, de lo cual la comisión estaba deseosa.³⁵⁴

Llegado el 5 de junio, las posiciones a favor del proyecto siguieron presentes. En la nota del *El Nacional* de ese día podemos apreciar que se resalta la importancia de discutir desde una perspectiva científica el asunto, antes de discutirlo desde una perspectiva moral. Un día más tarde el periódico publica la columna “Es de suma importancia la discusión entablada sobre la educación sexual”.³⁵⁵

Y, en *El Universal Gráfico*, se escribe el doctor Everardo Holanda “La educación sexual no es escuela de perversidad”, mencionando que “vale más una prevención

³⁵² “La ética en la educación sexual”, *El Nacional*, 3 de junio de 1933, p. 3.

³⁵³ “La ética en la educación sexual”, *El Nacional*, 3 de junio de 1933, p. 3.

³⁵⁴ s/t, *El Universal*, 4 de junio de 1933, s/p.

³⁵⁵ “Dolosa interpretación del dictamen acerca de la educación sexual”, *El Nacional*, 5 de junio de 1933, s/p.

a tiempo, que el correctivo terapéutico de nosotros los médicos cuando los recibamos en condiciones diversas”, defendiendo la eugenesia y por lo tanto la educación sexual.³⁵⁶

Nuevamente Gringoire en “El pulso de los tiempos. Más comentarios sobre educación sexual el instinto y la niñez. ¿Bestias u hombres?”.³⁵⁷ Esta la nota particularmente, si defiende el proyecto, contrariando el resume tres cartas enviadas a *Excélsior*. En la primera se aborda la idea de que la educación sexual en el niño desatará una “Fatal tentación” en él por lo que el infante debe ser ignorante de todo este conocimiento hasta que su edad lo obligue a conocerlo. En la segunda considera que la naturaleza de la sexualidad “no necesita que la enseñen”, pues, las plantas o los animales no necesitan a “alguien que los enseñe a reproducirse”, a lo que Gringoire responde que es un error porque cae en una confianza exagerada; la tercera, dice que el amor es aquello que debe guiar ese impulso -el instinto-, no la educación en las escuelas.³⁵⁸

Esta racha de apoyo continuo en los impresos a la educación sexual no se extendió por mucho tiempo, pues el 5 de Julio, Jesús Guiza y Azevedo nuevamente, dedica la columna titulada “Los primarios y la educación sexual”, con notorias intenciones católicas. Azevedo defiende la moral tradicional y considera que la educación sexual esclaviza, ya que “antes de empezar con la enseñanza de verdades científicas hay que enseñar verdades humanas” haciendo referencia que

³⁵⁶ “Será objeto de hondo estudio la llamada educación sexual”, *El Universal Gráfico*, 5 de junio de 1933, s/p.

³⁵⁷ “El pulso de los tiempos. Más comentarios sobre la educación sexual”, *Excélsior*, 8 de junio de 1933, p. 5.

³⁵⁸ “El pulso de los tiempos. Más comentarios sobre la educación sexual”, *Excélsior* 8 de junio de 1933, p. 5.

el hombre no es dueño del cuerpo ya que este último tiene un fin, el cual es cristo y su voluntad, aunque el gobierno no lo quiera.³⁵⁹

A raíz de todo el ambiente de debate, el doctor Alfonso Pruneda³⁶⁰ instaló el 2 de junio una comisión de educación sexual de carácter privado, de investigación y no de legislación. Ese día tuvo su primera reunión.³⁶¹ Aclaro antes de continuar que no es la misma que la *Comisión Técnica Consultiva*.

La comisión estuvo presidida por Pruneda, como representante de la SEP y conformada por distintas instituciones.³⁶² Estaban el doctor Everardo Landa, Representante de la Academia Nacional de Medicina; el doctor Santiago Ramírez, como representante de la Universidad Nacional; el doctor Manuel Guevara Oropesa, representante del Departamento de Salubridad; el doctor Adrián Correa, representante de la Sociedad Eugénica Mexicana; la señora doña Cecilia A. de Reyes del Campillo, representante de la *Comisión Permanente del Congreso de Parteras y Enfermeras*; el señor Gringoire, periodista; la señora María G. de Lazo, representante de la Cruz Roja Juvenil; la señora Amalia V. de Ríos como representante de la Federación de Agrupaciones de Padres de Familia del Distrito Federal; la Unión Nacional de Padres de familia con Betancourt y Sordo Noriega; el doctor Pastor Rocha como representante de la Asociación Mutualista de profesores de Escuelas Secundarias; el señor Guillermo G. Ibarra, representante de la Confederación Nacional de Estudiantes.³⁶³

³⁵⁹ "Los primarios y la educación sexual", *Excélsior*, 5 de junio de 1933, p. 5.

³⁶⁰ Recordemos que Pruneda había sido parte de la *Comisión Técnica Consultiva*.

³⁶¹ "Los padres de Puebla contra la educación sexual", *Excélsior*, 9 de junio de 1933, p. 5.

³⁶² "Los padres de Puebla contra la educación sexual", *Excélsior*, 9 de junio de 1933, p. 5.

³⁶³ "No da garantías a los padres la educación sexual", *Excélsior*, 10 de junio de 1933, p 8.

A esta comisión le llovieron varias críticas. Primero porque en su segunda reunión del jueves 8 de junio a las 8:00 pm, se cuestionó su carácter oficial, aunque sus reuniones fueran realizadas en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la Secretaría de Educación Pública.³⁶⁴ Lo anterior porque Bassols declaró la comisión ajena al gobierno y además, de carácter privado.³⁶⁵

Segundo, porque los dos representantes de la Unión Nacional de Padres de Familia, el licenciado Ignacio Betancourt y el doctor Antonio Sordo Noriega se retiraron de la misma, argumentando que había muchos médicos y muy poca representación de la opinión pública.³⁶⁶

Esa noche, aunque sin la participación de los representantes de la UNPF, Pruneda presentó el resumen del proyecto que proponía la comisión. Que prácticamente decía que su objetivo será dar estudio de los aspectos del medio mexicano y su relación con la higiene y educación sexual, así como la participación que corresponde a los padres de familia, maestros, instituciones, prensa, etcétera. Y, definir qué es la educación sexual, para proponer su intensa propaganda.³⁶⁷

Dos días después de la reunión, Betancourt y Wiechers, en representación de la UNPF, publicaron en la primera plana de *Excélsior* “No da garantía a los padres la junta de educación sexual.”, donde cuestionan la credibilidad a la comisión por no ser oficial, y por no fomentar el contra peso, ya que había muchos partidarios de la educación sexual y ningún “perito” especializado en moral.³⁶⁸ Mientras tanto, *El*

³⁶⁴ “Los padres de Puebla contra la educación sexual”, *Excélsior*, 9 de junio de 1933, p. 5.

³⁶⁵ “No da garantías a los padres la educación sexual”, *Excélsior*, 10 de junio de 1933, p. 8.

³⁶⁶ “Los padres de Puebla contra la educación sexual”, *Excélsior*, 9 de junio de 1933, p. 5.

³⁶⁷ “Los padres de Puebla contra la educación sexual”, *Excélsior*, 9 de junio de 1933, p. 5.

³⁶⁸ “Los padres de Puebla contra la educación sexual”, *Excélsior*, 9 de junio de 1933, p. 5.

Universal en su publicación matutina y vespertina secunda con columnas donde entrevista a maestros que hacen la misma crítica la comisión.³⁶⁹

Notoriamente molesto, Betancourt convoca, en nombre de la UNPF, tanto en *Excélsior* como en *El Universal*, a un “mitin en favor de la libertad de enseñanza” en el Frontón Hispano Mexicano el 11 de junio a las 11:00.³⁷⁰ No quisiera seguir sin antes mencionar que, una vez publicada la invitación al mitin, en la prensa no se menciona nuevamente a la comisión de educación sexual, pero si a la *Comisión Técnica Consultiva*. Pero, sigamos.

En el mitin se darían las ponencias del médico José Meza Gutiérrez, y el licenciado Octavio Elizalde, quienes responderían a ¿qué debe entenderse por educación sexual?, ¿es lícita la educación sexual?, ¿tiene el Estado de derecho para controlarla?, ¿tiene derecho al maestro? Y, ¿debe ser colectiva o individual?³⁷¹

Justo ese día por la mañana, Betancourt y Wiechers, publicaban en *El Universal* “Aclaraciones de la comisión que estudia la educación sexual” y “Es adversa la opinión de los padres a la educación sexual impartida por los profesores”, una columna dirigida directamente al Secretario Bassols, donde se le acusa de fomentar una educación sexual extraordinariamente peligrosa, que no representa un problema de solución urgente, pues en los diez mil años de vida que tiene la humanidad, no ha habido necesidad de ella.³⁷²

³⁶⁹ “El debate sobre la educación sexual”, *El Universal*, 10 de junio de 1933, s/p. y “Tópicos de actualidad”, *El Universal Gráfico*, 10 de junio de 1933, s/p.

³⁷⁰ “El debate sobre la educación sexual”, *El Universal*, 10 de junio de 1933, s/p.

³⁷¹ “No da garantía a los padres la junta de educación sexual”, *Excélsior*, 10 de junio de 1933, p. 9.

³⁷² “Es adversa la opinión de los padres a la educación sexual impartida por los profesores”, *El Universal*, 11 de junio de 1933, s/p.

Ahora, las columnas que hablaron propiamente del mitin comenzaron a aparecer a partir del 12 de junio en el *Excélsior*, *El Universal*, y *El Universal Gráfico*³⁷³, tabloides que en su mayoría estaban contra el proyecto. Pero *El Nacional*, el periódico oficial, desde el 6 de junio no había dado declaraciones al respecto.

En la columna “Se llegará hasta la huelga escolar para defender a los niños” se informa que MIL PERSONAS³⁷⁴, hasta pasadas las tres de la tarde, acordaron en conjunto, y después de una serie de conferencias, que la educación sexual sólo sería impartida por el padre o la madre cuando ellos lo consideraran, “pero nunca por el profesor y menos de forma obligatoria en las escuelas”. Además, lamentaron que Bassols no estuviera presente.³⁷⁵

Los ataques de la UNPF se extenderían hasta el 15 de junio dentro de la prensa, pues Betancourt a través del *Excélsior*, y desde la primera plana escribió “Orientaciones sustanciales de los padres y “Un problema moral por encima de todo”. Además, desde las páginas editoriales con “La corrupción de menores”, sigue defendiendo que los padres deben ser quienes hablen de educación sexual ya que en las escuelas podría ser arriesgado y peligroso, considerado así inclusive por los propios partidarios de la educación sexual, pues se puede caer en una percepción errónea del cuerpo y violentar la inocencia, por lo que debe considerarse con cuidado un asunto tan delicado.³⁷⁶

³⁷³ “Comentarios rápidos. Todavía la educación sexual”, *El Universal Gráfico*, 12 de junio de 1933 s/p.

³⁷⁴ Con letras muy grandes.

³⁷⁵ “Se llegará hasta la huelga escolar para defender a los niños”, *Excélsior*, 12 de junio de 1933, p.7.

³⁷⁶ “La educación sexual es un gran peligro”, *El Universal*, 14 de junio de 1933, s/p.

Por su parte, *El Nacional*, acusaba que la iniciativa de la SEP tiene como fin prostituir a los hijos en “La vida enseña más que los pedagogos”³⁷⁷, y la califica de “aparente democracia”, por no tomar en cuenta la oposición de la opinión pública, en notas como “La educación sexual”³⁷⁸ o “La educación sexual es un gran peligro”³⁷⁹, mientras que, dentro del mismo periódico, personajes como Everardo Landa, siguen defendiéndola en “La educación sexual es preventivo de graves males”.³⁸⁰ Con anterior podemos reafirmar que efectivamente a medida que la discusión avanzó, *Excelsior* fue radicalizando su posición mediante la orientación de las columnas que publicaba. Mientras que *El Universal*, tomó una postura más dual.

Desde el 6 de junio y hasta el 18 del mismo mes, *El Nacional* se mantuvo separado de la discusión, pues durante este tiempo no publicó ninguna nota con respecto al tema. Pero cuando lo hizo, invitó como colaborador exclusivo al doctor Pedro de Alba, quien había sido integrante de la *Comisión Técnica Consultiva*.

En la columna titulada “Sobre la educación sexual. No enturbiar el tema”, critica que se ha buscado desnaturalizar lo referente a la educación sexual, ya que es considerada por algunos como una amenaza moral y una violación a los derechos humanos, lo cual está muy alejado de las intenciones de la *Comisión Técnica Consultiva*.³⁸¹ Además, acusó a la SME de agitadora, pues sin “externar opinión” remitió a la Comisión Técnica la indicación de meditar la viabilidad de un plan de educación sexual, que tuvo como resultado una serie de encuestas y votaciones

³⁷⁷ “La vida enseña más que los pedagogos”, *El Universal*, 15 de junio de 1933, s/p.

³⁷⁸ “La educación sexual es preventivo de graves males”, *El Universal*, 13 de junio de 1933, s/p.

³⁷⁹ “La educación sexual es un gran peligro”, *El Universal*, 14 de junio de 1933, s/p.

³⁸⁰ “La educación sexual” y “La educación sexual es preventivo de graves males”, *El Universal*, 13 de junio de 1933.

³⁸¹ “Sobre la Educación Sexual. No enturbiar el tema”, *El Nacional*, 18 de junio de 1933, p. 7.

precipitadas, donde los votantes no estaban familiarizados con las finalidades de la discusión.³⁸²

Prontamente, y al parecer como respuesta a las acusaciones de Pedro de Alba, el 19 de junio, la SME convocó a sus participantes a una sesión extraordinaria para exponer los puntos de vista de dicha sociedad sobre el problema de la educación sexual y las objeciones que se habían recibido en la edición vespertina de *El Universal*.³⁸³

Por lo que, desde el día 18 y hasta el 30 de junio, *El Nacional* publicó casi diariamente columnas en defensa del proyecto, disminuyendo gradualmente las críticas a la Sociedad Mexicana de Eugenesia, y recordando, además, la importancia de la educación infantil para convertir a los niños en el futuro de la nación³⁸⁴, desde la primera plana o en su página editorial. Tal es el caso de las columnas del 20³⁸⁵ y 24 de junio³⁸⁶, encabezadas como “Acerca del problema de la E. Sexual”. En estas notas se recuerda que es un problema que ha preocupado a la opinión pública de todo el país. Además, se informa que la SME se reunió el día anterior, y resaltó que la organización no niega que la educación sexual es necesaria, sino que es un problema serio, tanto en la vida de los infantes como en la vida de los maestros, quienes tienen la intención del éxito del sistema educativo con un fin moral y social.³⁸⁷

³⁸² “Sobre la Educación Sexual. No enturbiar el tema”, *El Nacional*, 18 de junio de 1933, p. 7.

³⁸³ s/t, *El Universal Gráfico*, 19 de junio de 1933, s/p.

³⁸⁴ “Los niños en la educación soviética socialista”, *El Nacional*, 21 de junio de 1933, p. 3.

³⁸⁵ “Acerca del problema de la E. Sexual”, *El Nacional*, 20 de junio de 1933, p. 2.

³⁸⁶ “La educación sexual en las escuelas secundarias”, *El Nacional*, 24 de junio de 1933, p.7.

³⁸⁷ “Acerca del problema de la E. sexual”, *El Nacional*, 20 de junio de 1933, p. 3.

Un par de días más tarde, Pedro de Alba aparece en la redacción de “Sobre la educación sexual. higiene psico-biológica y superación moral.” Nuevamente defendiendo la premisa de que es obligación de maestros y maestras, desde la primaria, preparar a los educandos para hablar sobre sexualidad, y que, a su vez, ellos debían ser formados en una asignatura de higiene psíquico-biológica, de “profilaxis social y superación moral” dentro de las escuelas normales.³⁸⁸

Alba concluye informando que la SEP sigue meditando la situación para que la educación sexual se realice en común acuerdo con el fin de no corromper la moral ni la naturaleza.³⁸⁹ Llegado el 30 de junio, se lee en la primera plana de *El Nacional*, el tabloide oficial del gobierno mexicano “Que el educando no pida explicaciones, sino que el mentor las ofrezca” donde la SME pide que ciertas consideraciones sean remitidas a la SEP.³⁹⁰ Algunas de ellas fueron que debía ser integral, dividirse en educación de profilaxis y antivenérea, no en historia natural, para que el niño no contraiga “enfermedades o perversiones”.

Por otro lado, la educación sexual debía tener como fin mejorar la trascendencia social éticamente, hacerse en conjunto con estudios en psicología sexual infantil y ser progresiva, por lo tanto, debía depender de la edad del infante. Además, debía ser oportuna y a tiempo, considerando la edad psicológica, las características del ambiente y no prestar tanta atención en la edad escolar. Por último, debía procurarse la confianza del infante para que no oculte los temas que le

³⁸⁸ “Sobre la educación sexual. Higiene psíquico-biológica y superación moral”, *El Nacional*, 26 de junio de 1933, p. 3.

³⁸⁹ “Sobre la educación sexual. Higiene psíquico-biológica y superación moral”, *El Nacional*, 26 de junio de 1933, p. 3.

³⁹⁰ “Que el educando pide explicaciones, sino que el mentor las ofrezca”, *El Nacional*, 30 de junio de 1933, pp. 1-7.

causan interés y comenzar en el hogar para posteriormente ser instruida en las escuelas.³⁹¹

Del 18 al 30 de junio, *El Universal*³⁹² y *Excélsior*³⁹³ dedicaron una sola columna sobre la educación sexual, donde se mencionaba nuevamente que eran los padres de familia quienes debían hablar sobre sexualidad y no la escuela. Este aparente momento de estabilidad, donde los ataques de la UNPF habían cesado, y la SME se había mostrado más participativa en la discusión de la educación sexual tendría su fin el 30 de julio.

El mismo 30 de julio, *Excélsior* publica en la primera plana del tabloide, con letras muy grandes “CINCO MIL PERSONAS HAN FIRMADO UN MEMORIAL QUE SE ENVIÓ AL LICENCIADO BASSOLS” así, con letras mayúsculas. Acompañado de los subtítulos “Consideran como horrible despropósito que miembros ajenos a la familia señalen orientaciones sexuales a los niños” y “Los padres de familia de Morelia calzan ese escrito en protesta contra los proyectos de la Secretaría de Educación.”³⁹⁴ La nota hacía referencia a lo ocurrido el 27 de julio, en Morelia, Michoacán, donde las señoras Sara S. de Laus Rubio, Guadalupe L. de Gómez Pliego, Josefina A. de Solórzano, y cinco mil personas más se habían manifestado contra la educación sexual bajo la premisa de que esa tarea debía ser exclusiva de los padres. Esta manifestación tuvo como resultado un memorial firmado por los participantes que fue remitido a Bassols directamente.³⁹⁵

³⁹¹ “Que el educando pide explicaciones, sino que el mentor las ofrezca”, *El Nacional*, 30 de junio de 1933, pp. 1-7.

³⁹² “Los padres de familia y la educación sexual”, *El Universal*, 27 de julio de 1933, s/p.

³⁹³ “Correspondencia de *Excélsior*”, *Excélsior*, 19 de junio de 1933, p. 5.

³⁹⁴ “5000 personas han firmado un memorial que se envió al licenciado Bassols”, *Excélsior*, 30 de julio de 1933, p. 1.

³⁹⁵ “5000 personas han firmado un memorial que se envió al licenciado Bassols”, *Excélsior*, 30 de julio de 1933, p. 1.

El memorial hizo referencia a que las personas firmantes eran padres alarmados, pero bien informados y preparados para juzgar, gracias a los periódicos de la capital, por el “rumor” de un proyecto de educación sexual. Básicamente, reafirman que los únicos que pueden hablar del tema son ellos, los padres, pues, de otro modo, se caería en “funestísimas consecuencias para la niñez y la juventud”.³⁹⁶

Para ese momento la Federación de Padres de Familia del Distrito Federal— que paradójicamente es una institución progubernamental que como se menciona anteriormente había nacido como contrapeso a la UNPF— había intentado llevar a cabo un plebiscito, a lo que Narciso Bassols, en *El Nacional* declara que “esas no son formas de satisfacer las necesidades de la niñez y la juventud”, pues los votos pueden estar sujetos a prejuicios, aunque la secretaría esperaba los resultados.³⁹⁷ Esta nota es importante ya que proviene directamente de argumentos del secretario de Educación Pública publicados en un periódico, lo cual no había ocurrido con anterioridad en ningún otro tabloide.

Un día más tarde, también en *El Universal* se lee “Los padres de familia y la educación sexual. Aclaraciones al margen de las declaraciones del secretario de Educación Pública”, columna de respuesta a las declaraciones de Bassols. Donde se argumenta que los padres de familia sienten desorientación con el tema de la educación sexual, resultado de que la SEP se ha reservado los trabajos y pensamientos en la materia, por lo que defienden el voto de los padres, aunque la

³⁹⁶ “5000 personas han firmado un memorial que se envió al licenciado Bassols”, *Excélsior*, 30 de julio de 1933, p. 1.

³⁹⁷ s/t, *El Universal*, 3 de agosto de 1933, s/p.

secretaría no lo considere.³⁹⁸ A partir de ese momento, es muy notorio que la efervescencia de la discusión iba en decremento dentro de la prensa, pero en incremento fuera de ella, en las calles. Las columnas que abordaban el tema eran menos, pero los padres de familia y otros sectores aprovecharon para llevar la inconformidad a las calles.

Mientras que *El Nacional* seguía debatiendo que la eugenesia era necesaria para la educación actual hoy y por lo tanto para la vida futura,³⁹⁹ *El Universal* hizo la invitación pública a un ciclo de conferencias de educación sexual que realizaría la Casa de Estudios Hispanoamericanos en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, el 26, 29 y de agosto, además del 2, 4 y 6 de septiembre.⁴⁰⁰ A su vez, extendió dos columnas más sobre quién debía encargarse de la educación sexual antes de terminar el año, ambas concordaban que debían ser los padres con los hijos y las madres con las hijas, no los maestros cuando fuera su voluntad.⁴⁰¹ De hecho, este periódico fue el primero en abordar el tema llegado 1934.

Llegado enero de 1934 se escribe “Programa de Enseñanza Sexual en las Escuelas”, cuando una noche antes, padres de familia se habían acercado a la redacción del impreso con la propuesta de un “programa de educación sexual” realizado por algunos maestros, para que este fuera considerado por la SEP.⁴⁰² Y el 7 de abril, un mes antes de que Bassols renunciara a su cargo en la SEP, el mismo

³⁹⁸ “Los padres de familia y la educación sexual. Aclaraciones al margen de las declaraciones del secretario de educación pública”, *El Universal*, 4 de agosto de 1933, s/p.

³⁹⁹ “Eugenia y eugenesia”, *El Nacional*, 12 de agosto de 1933, p. 3

⁴⁰⁰ s/t, *El Universal*, 18 de agosto de 1933, s/p.

⁴⁰¹ “Casa de estudios hispanoamericanos”, *El Universal*, 6 de septiembre de 1933, y “educación sexual o sensual”, *Universal Gráfico*, 2 de octubre de 1933, s/p.

⁴⁰² “Programa de educación sexual en las escuelas”, *El Universal*, 9 de enero de 1934, s/p.

tabloide, pero en su edición vespertina publica “Manifestación Contra la educación sexual”. Cuenta la columna que ese día en la mañana tuvo que contenerse la manifestación de un grupo de mujeres quienes se manifestaban cerca de la SEP y de la Facultad de Medicina.⁴⁰³

La causa de esta manifestación fue la implantación de la educación sexual en las primarias. El asunto se complicó porque las 3 decenas de mujeres comenzaron a manifestarse después de que fueron armadas con carteles por un “desconocido” en la vía pública. Las mujeres llegaron a la puerta de la escuela de medicina con carteles como “ni sodomitas ni prostitutas y “abajo la educación xesual”, Un paso más al abismo “. Al ver la situación, estudiantes comenzaron a burlarse del escándalo ocasionando el “zafarrancho”.⁴⁰⁴ Es así que los estudiantes de medicina y ciencias sociales tuvieron que intervenir, pues la policía se encontraba disparando armas de aire. En lo ocurrido, hasta el rector de la Facultad de Medicina resultó lesionado.⁴⁰⁵

Aunque para este momento las aversiones contra el proyecto eran muy notorias dentro de la prensa y las opiniones a favor también eran publicadas, aunque en menor medida, el balance no favorecía a los partidarios de la educación sexual, pues aquellos que estaban en contra salían de las columnas y se dirigían a las calles, la discusión dejaba las palabras escritas, estas querían ser escuchadas. Lo anterior tendría un impacto en un momento decisivo para el fracaso del proyecto de educación sexual, la renuncia de Bassols en mayo de 1934.

⁴⁰³ “Manifestación contra la educación sexual”, *El Universal Gráfico*, 7 de abril de 1934, s/p.

⁴⁰⁴ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 106.

⁴⁰⁵ “Manifestación contra la educación sexual”, *El Universal Gráfico*, 7 de abril de 1934, s/p.

El malogro del proyecto de educación sexual. La renuncia de Bassols

En el apartado anterior, fue posible corroborar que el comienzo del conflicto por el proyecto de educación sexual comenzó en mayo de 1933 al filtrarse el dictamen de la *Comisión Técnica Consultiva*, y finalizó en mayo de 1934.⁴⁰⁶ Pero ¿De qué manera se ve reflejado dicho desenlace? Recordemos que Bassols es personaje determinante ya que, gracias al proyecto de modernización y progreso socialista, fue que propuso se implantara un proyecto de educación sexual en México.

Después del descontento y desbarajuste que la opinión pública había causado, Bassols se vio obligado a renunciar de la Secretaría de Educación Pública el 9 de mayo de 1934⁴⁰⁷, lo cual significó la cancelación en ese momento el proyecto de educación sexual.⁴⁰⁸

Hagamos una breve revisión de lo ocurrido. Durante 1933, diferentes manifestaciones dentro y fuera de la prensa escrita, y en la capital del país, pero también tuvieron lugar en las calles. A las notas y discusiones entre columnistas, los primeros plebiscitos, el mitin de la UNPF, el memorial de las madres de familia morelianas y a la azarosa manifestación de las mujeres fuera de la Escuela de Medicina, se le sumaron más contratiempos.

Entre ellos podemos identificar las declaraciones del episcopado mexicano, de que los infantes no debían asistir a escuelas de carácter socialista, o no católicas

⁴⁰⁶ DEL CASTILLO TRONCOSO, "La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia", p. 206.

⁴⁰⁷ SAAVEDRA, *México en la educación sexual*, p. 107.

⁴⁰⁸ DEL CASTILLO TRONCOSO, "La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia", p. 206.

que tuvieran valores ajenos a Cristo.⁴⁰⁹ Bassols había hecho sus últimas declaraciones públicas sobre la educación sexual el 10 de enero de 1934, donde defendió el proyecto y calificó a los contrarios de falsos educadores. Y, por primera vez, en todo el año que duró la discusión, habló públicamente de un posible fracaso de los planes gubernamentales.⁴¹⁰

El 28 de enero, por ejemplo, dos mil padres de familia se reunieron en el cine Díaz de León, comenzando una huelga donde amenazaron con no mandar a sus hijos a la escuela en caso de que la educación sexual fuera aprobada.⁴¹¹ Además, todo el mes de febrero la UNPF, organizó huelgas y visitas a planteles educativos, lo cual ocasionó que los directores de escuelas que al principio apoyaban la iniciativa de la SEP, cambiaran de parecer. Inclusive, al final, la Federación de Padres de Familia que había sido creada por el mismo gobierno como contrapeso al conservadurismo de la Unión Nacional de Padres de Familia, se tornó contra el proyecto y se unió al movimiento.⁴¹²

También en febrero, tres jóvenes estudiantes se manifestaron en contra de la educación sexual fuera del Cine Montecarlo en la capital del país, lo cual acrecentó el problema ya que la opinión pública aplaudió la manifestación y exigió fuesen liberados debido que consideraron que habían sido aprehendidos

⁴⁰⁹ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930.”, p. 180.

⁴¹⁰ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 216.

⁴¹¹ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 216.

⁴¹² DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 218.

injustificadamente.⁴¹³ Por su parte, el 11 de febrero de 1933, padres de familia integrantes de la Unión de Padres de Familia de Nochitán, Oaxaca, protestaron contra la intención del Estado por querer violentar “con todo cinismo la conciencia y los derechos fundamentales de los padres de familia”⁴¹⁴

Inclusive, las manifestaciones llegaron a manera de cartas al presidente del país Abelardo L. Rodríguez y a su esposa. Varios padres de familia enviaron cartas vanagloriando al presidente de “ecuaníme, generoso y noble”, “la salvación de sus hijos”. Pero acusaron que las autoridades educativas, “hombres sin corazón y sin conciencia”, con “cerebros desequilibrados” eran su antítesis.⁴¹⁵ En esas mismas cartas, de manera anónima se lee que “Bassols, según se dice, es hermafrodita y por esa razón nada más está pensando en inmoralidades valiéndose del puesto que tiene, en caso de ser cierto, quizá será un hombre pervertido. México, con ese joven incipiente está perdiendo su honor, su prestigio, dignidad y confianza”. También se le calificó como homosexual.⁴¹⁶

Esta última parte fue la más violenta del debate, y terminó en la renuncia de Bassols como secretario de la SEP el 9 de mayo de 1934. Cuatro días más tarde, la huelga se levantó y es en ese momento cuando podemos asegurar que el proyecto de educación sexual en México que buscaba “mejorar” la raza y asegurar el futuro de la nación fracasó.⁴¹⁷

⁴¹³ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 182.

⁴¹⁴ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 180.

⁴¹⁵ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p. 216.

⁴¹⁶ RAMÍREZ ZAVALA, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, p.181.

⁴¹⁷ DEL CASTILLO TRONCOSO, “La polémica en torno a la educación sexual en la Ciudad de México durante a década de los años treinta: Conceptos y representaciones de la infancia”, p. 217.

Conclusiones

Como se ha podido observar en esta investigación, los medios de comunicación son muy importantes en el acontecer social y político. Para nosotros, los historiadores, estos efectivamente son evidencia, no solo de la noticia diaria, sino también de mentalidades, intenciones, interpretaciones, reacciones y movilizaciones sociales.

La interrogante de esta investigación giró en torno a comprender la manera en la que *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional* informaron la opinión pública, los debates, así como las manifestaciones contra el proyecto de educación sexual en las escuelas primarias y secundarias propuesto por la *Comisión Técnica Consultiva*, a indicación de la Secretaría de Educación Pública desde 1933, para de ese modo comprender su fracaso en 1934.

Seleccionar la información fue relativamente sencillo, pues se ubicó, a partir de las fuentes secundarias como los artículos de Del Castillo Troncoso, o del libro *México en la educación sexual* del doctor Alfredo M. Saavedra, que, aunque se supo del proyecto desde 1932, el grueso de las columnas que hablaron sobre educación sexual, fueron publicadas desde principios de 1933 y hasta principios de 1934.

Lo complicado fue el acercamiento a esas fuentes primarias, los periódicos, pues, pese a que efectivamente la mayor cantidad de acervo hemerográfico se encuentra en el centro del país, muchas veces este no se encuentra digitalizado, o de acceso libre de manera digital. Además, la parálisis de múltiples instituciones como la Hemeroteca Nacional (HN), debido a la pandemia de COVID 19, hizo muy complejo el contacto directo con las fuentes primarias, no solo porque los edificios se encontraban cerrados, sino porque transportarse a la Ciudad de México también

era peligroso por el riesgo de contagio que ello implicaba. Enfrentarse no solo al acceso a las fuentes, sino también a una compleja situación global, es sin duda, una de las reflexiones más grandes de esta investigación. Acceder a la información, pese a todos los avances tecnológicos existentes, sigue siendo un tema complejo porque muchas veces, ese acceso, no es libre.

Afortunadamente, ya abierta la Hemeroteca, pude dirigirme a ella. Se extrajeron alrededor de 38 fotografías de los periódicos *El Nacional* y *El Nacional Gráfico* (edición vespertina de *El Nacional*), 45 de *Excélsior*, 1 de la *Gaceta Médica Mexicana*. De los cuáles, la única que pudo consultarse de manera remota y a distancia, desde la página de la Hemeroteca Nacional fue la de la *Gaceta Médica*. Los demás tabloides fueron extraídos y descargados dentro de las instalaciones del edificio de la Hemeroteca Nacional, que se encuentra en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Ciudad de México.

Sin embargo, el acervo de esa temporalidad, específicamente *El Universal*, se encontró únicamente en formato microfilm, lo que en muchas ocasiones impidió la lectura de las notas completas. Por otro lado, en el caso específico de *El Nacional*, las digitalizaciones en blanco y negro no permitían leer las notas de manera sencilla pues estaban movidas y no se plasmaron las palabras completas caso contrario con *Excélsior* que se encontró muy legible.

Una vez identificadas las fechas específicas en las que se tuvo el registro de que se habló sobre educación sexual, proseguí a revisar hoja por hoja de cada tabloide. Esto permitió reflexionar que, por ejemplo, en el caso de *Excélsior* y *El Universal*, la mayoría de las notas se encontraban o en la primera plana o en la página editorial y en *El Nacional* estuvieran más diversificadas.

Lo anterior es muy importante por dos razones. El espacio de más importancia en un tabloide es su primera plana, lo cual significa que las notas a las que se les da más importancia son publicadas ahí, ya que es lo que a la vista llama la atención del futuro lector. Por otro lado, la página editorial es un espacio donde se publican los juicios, opiniones o comentarios basados en la ideología del diario sobre una noticia o tema, a lo que yo considero como “el alma ideológica del diario”. Una vez ordenada la información reunida, es decir, las páginas de los diarios donde se habló sobre el proyecto de educación sexual por fecha proseguí a leer cada una de las columnas y notas, para posteriormente fichar, analizar y reflexionarlas.

Es importante mencionar qué, en muchas ocasiones, sobre todo en *El Nacional* y *Excélsior*, los textos dedicados al tema se encontraban divididos entre dos y tres partes. En el caso de ambos tabloides, las columnas que hablaron de la educación sexual comenzaban en la primera plana, dependiendo de la fecha, y seguían en la página 3, 5, hasta la 7 u 8, es decir, eran divididas en dos o tres partes, dándole más espacio al tema dentro del periódico en general, pero no se encontraron ejemplos de más de tres divisiones por periódico. Por ejemplo, *Excélsior* publicó 6 veces en su primera plana columnas sobre la educación sexual. Aproximadamente 7 columnas en la página editorial y las demás en la 2 a la 9.

Encontrar digitalizado *El Universal* fue muy complejo, de modo que se tuvo que hacer un rastreo de las notas en las fuentes secundarias consultadas, para posteriormente compararlas con las pocas fotos que se extrajeron de la HN. Al final, pudieron encontrarse 76 columnas totales, entre el *Excélsior* (24 columnas), *El Nacional* (17 columnas) y del *El Universal* y *El Universal Gráfico* (35 columnas) que abordaron el tema de la educación sexual.

Una vez organizadas y fichadas las columnas, se elaboró una línea de tiempo. Lo anterior permitió visualizar varias cosas. Por ejemplo, qué periódico fue el primero y el último en abordar el tema, las fases de la problemática, el tiempo que le dedicó cada tabloide a la problemática; los días en los que más se publicó sobre la discusión, los lapsos de tiempo en lo que disminuyó la discusión, así como la secuencia de los acontecimientos fuera de la prensa.

Además, se pudo extraer cierta información como los principales columnistas que abordaron el tema como los periodistas Pedro Gringoire con su columna “El Pulso de los Tiempos”; Jorge Labra con “La preparación de los padres”, así como las opiniones de los actores políticos, por ejemplo, los representantes de la Unión Nacional de Padres de Familia, algunos de los eugenistas más importantes del país como Saavedra o Alfonso Pruneda, las opiniones y disputas dentro de la *Comisión Técnica Consultiva*, o las declaraciones de Narciso Bassols, representante y promotor del proyecto de la SEP, entre otros elementos que serán explicados a continuación.

De tal forma que, para contestar la interrogante principal de esta investigación, la cual fue: ¿De qué manera fue abordada la opinión pública en los diarios *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional*, acerca del proyecto de educación sexual e higiene en las escuelas primarias y secundarias a los infantes mexicanos, propuesto por la Secretaría de Educación Pública en 1932?, podemos decir que, fue de múltiples y varias maneras, e inclusive se modificó con el pasar del tiempo. Para ser más claros, pudimos seccionar la problemática en once partes aproximadamente, esto último es el desarrollo, es posible considerarlo como el aporte de la presente investigación.

En un primer momento, se abordó el proyecto de educación sexual como una necesidad de la sociedad, y como una obligación que debía tomar el Estado. *El Nacional* fue el primer tabloide en dedicar columnas a dicha petición, pues abordó que la SME había enviado a la SEP, algunas conclusiones sobre la educación sexual para que estas posteriormente se enviaran a la *Comisión Técnica Consultiva* (CTC). Posteriormente en ese mismo sentido, *El Universal Gráfico*, exponía positivamente que, durante el *Primer Congreso Nacional de Enfermeras y Parteras*, posterior a varias ponencias de renombradas enfermeras y médicos, ya se hablaba de la necesidad de un proyecto de educación sexual y de prevención de enfermedades venéreas, de acuerdo con la “ideología e idiosincrasia” del México de ese entonces.

En un segundo momento, el *Excélsior* fue protagonista de una de las primeras discusiones sobre el tema entre dos de sus columnistas, José Elguero en “Más acerca de la educación sexual” y Pedro Gringoire, escritor recurrente de la columna “El pulso de los tiempos” en la página editorial. Elguero cuestionó numerosas veces a Gringoire sus razones para estar a favor del proyecto, y viceversa, pues Elguero también fue cuestionado, ya que Gringoire le criticó estar a favor de que las informaciones erróneas llegaran a los infantes, en caso de que no se les educara en las escuelas sobre su cuerpo y sexualidad. A esta discusión se le sumaría Jorge Labra, uniéndose a las negativas de Elguero y el ataque a Gringoire. Esta discusión se extendió desde marzo hasta mayo de 1933. Mientras tanto, personajes importantes del movimiento eugenista en México como Saavedra y Adrián Correa, presidente y secretario de la SME, se deslindaban de la iniciativa al proyecto de educación sexual en *El Nacional*.

Hasta este punto, en síntesis, las publicaciones de *Excélsior* consideraban importante el proyecto, pero se discutía quién debía enseñar los temas biológicos, si los padres en los hogares o los maestros en las escuelas, pero esta postura se radicalizó al polo opuesto con el tiempo. De hecho, *Excélsior* en su página editorial estaba a favor del proyecto, pero en otras partes solía publicar cartas u opiniones en contra.

En un tercer momento del debate público, encontramos la filtración del dictamen de la *Comisión Técnica Consultiva al Excélsior y El Nacional* del 24 al 27 de mayo de 1933. Aunque este fue dirigido desde octubre de 1932 a Bassols, no se dio a conocer. ¿Quién lo filtró?, el abogado Ezequiel A. Chávez, quien en su momento formó parte de la Comisión, pero que se deslindó de ella días después de su conformación. Lo anterior, comenzó el “arguende” en los medios impresos.

El Nacional, el periódico oficial del gobierno mexicano publicó un día después “La educación sexual y el licenciado. Bassols” en su primera plana, donde defiende que tanto la SEP como Bassols, están preocupados por la alarma que ha desatado el proyecto, e invitó a los padres de familia a no tomar acciones defensivas o participar siquiera precipitadamente, pues no hay un proyecto definitivo. Es evidente, que se respaldó al proyecto, pero también es notorio, pues la publicación se hace un día después de la filtración del dictamen, que ya se veía venir el escándalo. Escándalo que comenzó con la filtración del proyecto y que sería alimentado por los impresos, ya que a partir de ese momento es posible ver un incremento de las columnas, y una participación más activa de los diarios.

Los padres de familia ya se organizaban para hacer llegar sus opiniones a los impresos para que estos fueran publicados. Esto únicamente ocurrió en *Excélsior* y

El Universal, quienes dedicaron hasta dos columnas, es decir, cuatro en un solo día sobre esas acaloradas opiniones, donde se criticaba al proyecto, a la Comisión, y por lo tanto a Bassols de querer perturbar la inocencia de los infantes, pidiendo la suspensión inmediata. Lo anterior arremetiendo de inmoral al gobierno, inclusive de socialista.

Ya para finales de mayo de 1933, la opinión de organizaciones sociales tuvo más presencia. Un quinto momento de la disputa es justamente la entrada a la escena de la Unión Nacional de Padres de Familia, pues sus representantes Ignacio Betancourt y Adolfo Wiechers se opusieron en nombre de “todos los padres de familia del país” a la iniciativa de la SEP, desde las primeras planas, promoviendo votaciones dentro de los tabloides e invitando a los padres de familia a manifestarse y a enviar cartas.

Ciertamente, a partir lo que esta investigación determinó como sexto momento, tanto Nacional como *Excélsior*, seguían transmitiendo opiniones muy críticas al proyecto, pero en su favor, comenzando un momento de apoyo a la iniciativa de Bassols, pues personajes como Gringoire en “El pulso de los tiempos” seguía en defensa de la educación sexual, críticamente, ya que aún no era claro quién o como se iba a dar. Por su parte, *El Universal* y su edición vespertina, defendían a la Comisión, mientras que *El Nacional* resaltaba la importancia de llevar a las aulas asuntos sobre sexualidad desde una perspectiva moral.

Esa racha no duró mucho, pues ya llegado el 5 de junio, resaltan columnas en *Excélsior*, como las de Jesús Guiza y Azevedo, “Los primarios y la educación sexual”, que tuvo notorias influencias católicas, defendiendo la premisa de que el hombre no es dueño de su cuerpo sino cristo, por eso no se puede intervenir en él.

Lo anterior dio paso a un séptimo momento clave, cuando resultado de la disputa que había en la opinión pública dentro de la prensa se decidió, por parte del doctor Alfonso Pruneda desde el 2 de junio, instalar otra comisión (distinta a la CTC) de carácter privado que discutiera la viabilidad del proyecto nuevamente.

A esa comisión le llovieron muchas críticas dentro de los tabloides, no solo por sus integrantes, ya que en su mayoría eran pro-educación sexual, siendo médicos eugenistas, maestros, estudiantes o periodistas, sino también por su "oficialidad". Bassols declaró el 10 de junio que esa comisión no era oficial del gobierno, pero sus reuniones eran realizadas en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la Secretaría de Educación Pública.

Además, los dos representantes de la Unión Nacional de Padres de Familia, el licenciado Ignacio Betancourt y el doctor Antonio Sordo Noriega, se retiraron de la primera reunión de la comisión, pues decidieron no participar gracias poca representación de la opinión pública. Eran los únicos padres de familia que la integraban. Dos días después Betancourt convocó, en nombre de la UNPF, a un mitin. Es importante mencionar que esa fue la primera invitación a los padres de familia para participar físicamente en una manifestación contra la educación sexual en los periódicos.

Para ese momento, habían cesado las columnas de *El Nacional* desde el 6 de junio, pero eso no impidió la influencia de los diarios para que mil personas acudieran al Frontón Hispano Mexicano dirigidos al mitin de la UNPF. Los ataques de la UNPF se extendieron hasta el 15 de junio dentro de *Excelsior* con columnas autoría de Betancourt. Mientras que *El Nacional* acusaba a Bassols de querer prostituir a los

infantes. De modo que *Excélsior* fue radicalizando su posición en contra, mientras que *El Universal*, tomó una postura menos unilateral.

En un noveno momento, fue posible notar como *El Nacional*, apareció desde principios y hasta mediados de junio, nuevamente en defensa de la *Comisión Técnica Consultiva* y del proyecto de educación sexual, con columnas del doctor Pedro de Alba como “Sobre la educación sexual. No enturbiar el tema”, donde se acusaba a la SME y la UNPF de agitadores. Un día después, la SME se reunió en una asamblea extraordinaria como respuesta a las críticas de Pedro de Alba.

A partir de mediados de junio, del 18 y hasta el 30, *El Nacional*, publicó notas diariamente sobre el tema, defendiendo el proyecto, disminuyendo gradualmente las críticas a la SME, desde su primera plana o en su página editorial. Inclusive con titulares como “Que el educando no pida explicaciones, sino que el mentor las ofrezca”, que se contrastan con algunas publicadas anteriormente como “Problema escabroso” o “Sería peligrosa la educación sexual”. Durante ese momento, *Excélsior* y *El Universal*, dedicaron únicamente una columna cada uno, ya no discutiendo si debía establecerse una educación sexual, sino quienes debían darla.

Posteriormente, un décimo momento importante de la problemática fue el memorial dedicado a Bassols. Esa estabilidad donde cesaron los ataques de UNPF en *Excélsior*, se rompió cuando el 30 de julio *Excélsior* publica en la primera plana del tabloide, con letras muy grandes “CINCO MIL PERSONAS HAN FIRMADO UN MEMORIAL QUE SE ENVIÓ AL LICENCIADO BASSOLS” (al parecer todos padres de familia). Además, tres días antes se informó que varios padres de familia, con conocimiento de la intención de la SEP gracias a los diarios de la capital, se habían manifestado contra la educación sexual en Morelia, Michoacán.

Aunque para este momento siguió en pie el proyecto aún ante la desconfianza de los padres de familia, esto vino a declive cuando la Federación de Padres de Familia del Distrito Federal —que paradójicamente era una institución progubernamental—, intentó hacer un plebiscito contra la iniciativa.

Bassols, en *El Nacional*, declaró por primera vez en la prensa que “esas no son formas de satisfacer las necesidades de la niñez y la juventud”, pues los votos pueden estar sujetos a prejuicios. *El Universal* contestó que, aunque la SEP no considerase el voto de los padres, este era importante, contrariando por primera vez directamente al representante de la SEP.

Para concluir, la última parte de la discusión se dio principalmente en agosto. La efervescencia dentro de la prensa disminuyó, *El Nacional* seguía defendiendo que la eugenesia era necesaria, *El Universal* invitaba a ciclos de conferencias de educación sexual, mientras que *Excélsior* no hablaba del tema.

Llegado 1934, *El Universal* reavivó la discusión, publicando un programa de educación sexual realizado por algunos maestros, e informando sobre una acalorada manifestación contra la educación sexual de parte de unas madres de familia, quienes, armadas con carteles, se movilizaron abruptamente por las instalaciones de la SEP y la Facultad de Medicina donde hasta el rector salió herido. Después las publicaciones cesaron, ya no se encontraron columnas referentes al tema, las últimas fueron en abril de 1934, un mes antes de la renuncia de Bassols.

Una vez revisada la influencia de los impresos en el debate público, pudimos efectivamente evaluarlos como participes del acontecimiento, inclusive como protagonistas pues participaron activamente en la discusión, y como fue planteado en la hipótesis de esta investigación, se identificaron las opiniones públicas en

aversión y a favor al proyecto. Las cuales transmitían posturas ideológicas e intenciones propias, tanto del impreso en las páginas editoriales, como de los actores, pues tienen una identidad, una orientación ideológica. Las distintas formas de presentar el acontecer a los lectores impactan en el devenir político, económico, social y cultural.

Hoy podemos reflexionar algo importante, los periódicos no solo transmiten una visión del mundo, sino que pueden transmitir varias, por lo menos así fue en este momento de la historia, pues sin importar la orientación ideológica tanto de *Excélsior* como *El Universal*, las notas eran diversas. Caso contrario con *El Nacional*, que efectivamente no tuvo una postura contra el proyecto, sino que defendió la propuesta y al mismo Bassols durante toda la problemática.

El proyecto fracasó cuando las manifestaciones salieron de la prensa y escalaron a las calles con las huelgas y el mitin de enero, las manifestaciones en Oaxaca y Michoacán, además de las declaraciones del episcopado mexicano. Posteriormente Bassols hizo su única aparición registrada en la prensa.

Efectivamente, la bomba explotó cuando el presidente de la república Abelardo L. Rodríguez y a su esposa recibieron cartas de los padres de familia calificando a Bassols de perverso y homosexual, lo que ocasionó que, en mayo de 1934, Narciso Bassols renunciara de la SEP. Si bien, la prensa fue un espacio para difundir ideas sobre el proyecto, también es importante entender que efectivamente tuvo, y por supuesto tiene en la actualidad un poder impresionante a la hora de transmitir ideas, ya que como podemos ver, es capaz de modificar o impedir propuestas y proyectos gubernamentales y de movilizar a las masas que tienen un fin común.

Otra de las reflexiones es que a la par de la discusión en los periódicos, también se habló del tema en revistas específicas del ámbito médico como la revista *Eugenesia*, el *Boletín Epidemiológico*, la revista *Salud*, la revista *Tiempo*, la revista *Pasteur*, o la *Gaceta Médica de México*, entre otros. Que, aunque no eran diarios, enriquecen la visión de otros sectores de la opinión pública que también participaron activamente, los médicos, eugenistas, y especialistas en el área de la salud pero que no fueron tan mediatizados.

Concluir este trabajo me permitió reflexionar principalmente dos cosas, que las historia también es lo que la gente piensa como correcto o incorrecto, y que los periódicos nos acercan a esas opiniones, que estas pueden ser individuales pero que, a su vez, pueden representar también opiniones colectivas, que una manera muy eficaz de acercarse a ellas es la prensa escrita y que, si tienen un fin específico, pueden llegar a tener mucho poder y control en el acontecer social e histórico. Fui consciente de que el acercamiento a estudiar las fuentes hemerográficas tiene distintas vicisitudes, en función de la información que se desea extraer, que existen distintas metodologías y que cada investigación debe acoplarlas a lo que desea obtener, metodologías complejas, no siempre responden a los objetivos ambiciosos de un proyecto, sobre todo cuando como investigador buscas extraer lo más posible de una fuente.

Pretendo seguir realizando investigaciones referentes a la prensa de otros momentos de la historia tanto en México como en el mundo donde converjan factores como higiene, salud y educación y, sobre todo, polémica. Reflexionar a los medios de comunicación es necesario, reformas educativas como la Nueva Escuela Mexicana y su creciente mediatización demandan valorar desde una perspectiva crítica la importancia de la confrontación de ideologías y su impacto en el éxito o fracaso de los proyectos educativos.

Fuentes de consulta

- AGOSTONI, Claudia, "Historia de un escándalo. Campañas y resistencia contra la difteria y la escarlatina en la Ciudad de México, 1926-1927", *Históricas Digital*, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2008, pp. 287–312.
- AGUIRRE, Samedi Sharit, *El periodismo de ciencia como herramienta para la construcción social de una realidad científica en México*, México, UNAM, 2010.
- ALEJANDRE RAMÍREZ, Gloria Luz y TORRES ALONSO, Eduardo, "El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos", *Estudios Políticos*, vol. 39, 2016, pp. 59-89.
- BALLÍN RODRÍGUEZ, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, México, UMSNH, 2006.
- Conferencias y Congresos Técnicos Panamericanos, Reporte de delegados de los Estados de 1930, "Acta general del VI Congreso Panamericano Del Niño", Derecho Internacional, 2014.
- BARRERA, Carlos (coordinador), *Historia del periodismo universal*, España, Ariel, 2004.
- BENITEZ, Fernando, "La Muerte de *El Nacional*", 1998.
- BURKHOLDER DE LA ROSA, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. los primeros años del diario *Excélsior* (1916-1932)", *Historia Mexicana*, vol. LVIII: 4, El Colegio de México, 2009, pp. 1369-1418.
- BURKHOLDER DE LA ROSA, Arno, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior (1916-1976)*, Ciudad de México, Instituto José Maria Luis Mora, 2007.
- CARMONA DÁVILA, Doralicia, "Se funda el periódico '*El Nacional*'. Órgano Oficial Del PNR.", *Memoria Política de México*, 2023.
- CASTILLO ALEMÁN, Gloria del, "Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza" *Magis. Revista Internacional de Investigación En Educación*, vol. 4, 2007, pp 637-652.
- DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, "La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia." *Estudios Sociológicos*, vol. XVIII, núm. 1, El Colegio de México, 2000, pp. 203-226.
- DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, "Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato." *Política y Cultura* 16, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2001.
- CEDEÑO PEGUERO, María Guadalupe, HERREJÓN PEREDO, Carlos, GARCÍA, Cecilida Adriana BAUTISTA, TANCK DE ESTRADA, Dorothy ROJAS,

- RODRÍGUEZ, Julio Alberto, FERRAZ LORENZO, Manuel, CHAGAS DE CARVALHO, Marta María , BALLÍN RODRÍGUEZ, Rebeca y VASQUEZ, Berna, *Reflexiones Sobre La historia de la educación. Teoría, conceptos e investigación educativa*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, 2013.
- CHAOU, María Eugenia, “La higiene escolar en la Ciudad de México en los inicios del siglo xx” *Historia Mexicana*, vol. 62, 2012, pp. 249–304.
- DEL PALACIO MONTIEL, Cecilia, “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México”, *Nueva Época*, vol. 5, Universidad de Guadalajara México, 2006, pp. 11-34.
- ENRIQUEZ VARGAS, Ana Isabel, *A favor y en contra de la educación sexual en el México de los años treinta. discursos sobre género y sexualidad*, Hungría, Central European University, 2006.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F., “La obra docente y académica del doctor Alfonso Pruneda” *Gaceta Médica de México*, LXXXII, México, 1952, pp. 271-193.
- FONSECA CAMARILLO, Nayeli, *Niños sanos, naciones fuertes: Los congresos panamericanos del niño como modelos de modernización, higiene y educación: 1916-1942*, México, Centro de investigación y docencia económicas, A.C. División de Historia, 2014.
- GARDUÑO, Verónica, “educación sexual: Una polémica persistente”, *Red*, México, 2018.
- GUILLEN BAUTISTA, Cindy, *Eugenesia, evolución y aplicación en México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2018.
- GUTIÉRREZ VIDRIO, Silvia, “Discurso periodístico: Una propuesta analítica.” *Comunicación y Sociedad*, no. 14, 2010, pp. 169–98.
- IGLESIAS, Susana, “Un viaje a través de los congresos panamericanos del niño”, Organización de Estados Americanos, 1998.
- ARGUETA REGINO, Doris, *Análisis hemerográfico de los titulares de hechos violentos publicados en las portadas de los medios escritos el periódico y prensa libre durante los 31 días del mes de enero de 2009*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Ìñigo, “Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 33, 2010, pp. 69-89.
- Instituto interamericano del niño, *Congresos panamericanos del niño. ordenación sistemática de sus recomendaciones (1916-1963)*, Montevideo, Instituto Interamericano del Niño, 1965.
- KAYSER, Jacques, *El Diario Frances*, España, Fundación Nacional de Ciencias Políticas, segunda edición, 1979.
- LEON DUARTE, Gustavo Adolfo, “Jacques Kayser y el género periodístico en

- latinoamérica.” *Historia y Gráfica*, núm. 59, Universidad Iberoamericana, 2022.
- LOAEZA, Soledad y PRUD’HOMME, Jean-François. (Coordinadores), *Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos*, México, El Colegio de México, 2010.
- MALDONADO GALLARDO, Alejo, *Una Educación Para El cambio social: la experiencia del cardenismo en Michoacán 1928-1940*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.
- MORENO JUÁREZ, Sergio, “La infancia mexicana en los dos centenarios de la independencia nacional, (Ciudad de México, 1910 y 1921)”, *Historia Mexicana*, vol. LXII, Colegio de México, 2012, pp. 35–65.
- MORENO RIVERA, Emmanuel, “Narciso Bassols: Intelectual y revolucionario mexicano”, Universidad Autónoma de México, 2006.
- MUSACCHIO, Humberto, *Historia gráfica del periodismo mexicano*, México, Creatividad y Diseño, 2003.
- NEGRETE, Martaelena. *Relaciones entre la iglesia y el Estado en México: 1930-1940*, Primera edición, El Colegio de México, 1988. P. 347.
- Estados Unidos Mexicanos. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *85º aniversario de la fundación de El Nacional*, Gobierno de México, 2015.
- PADILLA DE LA PEÑA, José Antonio, *La Unión Nacional de Padres de Familia. Reconstrucción histórico-política de una organización social de derecha (1926-1940)*, Ciudad de México, Universidad Pedagógica Nacional, 2020.
- PÉREZ MEJÍA, Gustavo, “Análisis de políticas de educación sexual y de la sexualidad en México”, *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2013.
- Vaticano, S.S. Pío XI. *Divini illius magistri. Carta encíclica*, 1929.
- QUINTANILLA, Susana, “Los principios de la reforma educativa socialista: Imposición, consenso y negociación”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 1996, pp. 137-152.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Karen, “Eugenesia y educación sexual en México: 1882-1934.” *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, vol. 12, El Colegio de Morelos, 2021, pp. 5-36.
- RAMOS HERNÁNDEZ, Pablo, “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, *Historia y Comunicación Social*, vol. 22, Complutense, 2017, pp. 465-77.
- REED TORRES, Luis, y RUÍZ CASTAÑEDA, María Del Carmen, *El periodismo en México. 500 años de historia*, México, EDAMEX, 1998. ROBERT ROSS, Stanley, “El historiador y el periodismo mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. 55,

- Universidad del Estado de Nueva York, 1965, pp. 347-382.
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Gabriela, “¿Cuáles son los beneficios de la educación sexual?”, *Libertades Laicas*, El Colegio Mexiquense, 2005, pp. 1-22.
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Gabriela, “Educación sexual y políticas de población”, *Demos*, 1991, pp. 34-35.
- ROYAL SOCIETY, *La divulgación científica de la royal society explicada a través de su arquitectura*, Estados Unidos de América, s/a.
- RUÍZ LAGIER, Verónica, “El maestro rural y la revista de educación”, *Signos Históricos*, núm. 29, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, pp.36-63.
- SAAVEDRA, Alfredo M., *México en la educación sexual*, México, Costa-Amic., 1967.
- SÁNCHEZ ARCHETE, Alfonso, “Dos intelectuales orgánicos: Narciso Bassols y Alfonso Fabila”, *Aguijón*, 2020.
- SANMARTÍN CAVA, Josep Francesc, “Narciso Bassols, 1897-1959”, *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales. Vicente Lombardo Toledano*, Secretaría de Educación de la República, 2016
- ROYAL SOCIETY, *La divulgación científica de la royal society explicada a través de su arquitectura*, Estados Unidos de América, s/a.
- SOSENSKI, Susana, JIMENEZ REYNOSO, Alan (coordinadores), *Espejos de la infancia. Pasado y presente de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México*, Derechos Infancia México, 2021.
- SUÁREZ y LÓPEZ GUAZO, Laura, *Eugenesis y racismo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- SUÁREZ y LÓPEZ GUAZO, Laura, y RUÍZ GUTIÉRREZ, Rosaura, “Eugenesis y medicina social en el México posrevolucionario”, *Ciencias*, 2000 pp. 40-86.
- SUÁREZ y LÓPEZ GUAZO, Laura, “La influencia de la sociedad eugenica mexicana en la educacion y en la medicina social”, *Asclepio*, vol. 51, 1999, pp. 51–84.
- TUÑÓN PABLOS, Esperanza, y MARTÍNEZ ORTEGA, Juan Iván, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, Colegio de México, vol. 3, 2017, pp. 1-35
- URBINA GAITÁN, Chester, “La influencia de herbert spencer en el tiempo (1899-1999). Un examen de la nación, la sociedad y la cultura costarricense”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. III–IV, 2011, pp. 91–97.
- ZAVÁLA RAMÍREZ, María del Carmen, “La difusión de la higiene en la prensa mexicana. El periódico mensajero de la salud 1922-1925”, *Miradas Sobre la Prensa en el Siglo XX*, 2012.
- ZAVÁLA, RAMÍREZ, Maria del Carmen, “¿De quién son los niños? Estado, familia y educación sexual en México en la década de 1930”, *Signos Históricos*, vol. XXI, El Colegio De México, 2019, pp. 154-191.